

01057

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Filosofía y Letras



**IDENTIDADES SOCIALES Y LITERATURA ROMÁNTICA
MEXICANA. UNA DINÁMICA DE MEDIACIONES.**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
(LITERATURA)

Presenta

SUSANA ANDREA MONTERO SÁNCHEZ

Dtra. de Tesis: Dra. LILIANA WEINBERG

México, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre, que me dio las primeras lecciones de
identidad a través de su amor.

A mis hijos Sussette y Bryan, también a Steven, por
quienes podría llegar, incluso, a una injusticia.

A mi esposo, ese *otro* que se me ha vuelto parte del
yo, imprescindible.

AGRADECIMIENTOS

Así como todo trabajo de tesis puede concretarse únicamente tras una detenida labor de investigación, de modo semejante, el mismo sólo se hace posible gracias a esa compleja red de apoyos institucionales, pero sobre todo personales, que nos va ayudando a sortear los obstáculos que se presentan a lo largo de dicha labor.

En mi caso esos apoyos han sido tales que apenas me permitirían hoy hacer un recuento de las dificultades confrontadas; en cambio, sí siento la feliz obligación de expresarles un profundo reconocimiento a todos aquéllos y aquéllas que en determinado momento compartieron mis intereses sin ser los suyos, confiaron en mis resultados antes de verlos y me ayudaron a allanar el camino para llegar a esta etapa de culminación.

Sin embargo, algunos nombres no podrían tener cabida en ese reconocimiento que, con el deseo de que sea abarcador, se ha dejado anónimo; son los de aquellas personas que día tras día, durante estos años de trabajo, me dieron su respaldo en todos los ámbitos: el académico, el administrativo, el afectivo; ya de forma indirecta, concediéndome el enorme privilegio de volver a ser estudiante; ya de manera directa, entregándome sin reservas su confianza o -como se diría en el habla coloquial mexicana- echando por mí "toda la carne al asador".

Entre esas personas con las que he contraído la más cálida deuda de gratitud y de amistad quiero destacar a la Prof. Elena Urrutia, pues sin su apoyo constante y franco, sin su guía perspicaz y oportuna estos años de tan rico aprendizaje no hubieran sido posibles en modo alguno. A la Dra.

Yolanda Ricardo, quien, en su condición de directora de mi centro laboral, me franqueó la puerta hacia el estudio, infinitamente bondadosa en la entrega de su confianza.

A mis compañeras y compañeros del Departamento de Literatura en Cuba, quienes durante todo este tiempo llevaron a cabo esa parte del trabajo que me hubiera correspondido hacer como investigadora del Instituto de Literatura y Lingüística y que, a pesar de tan larga ausencia, me siguieron contando entre sus filas. A las compañeras del Programa de Estudios de la Mujer, que hicieron de El Colegio un espacio familiar, protector, y entre quienes encontré el sentido más pleno de la amistad.

A la Dra. Aralia López, quien en su trato hacia mí y hacia mi familia supo conjugar la plática erudita, la orientación profesional y el abrazo fraternal más sostenido. Su casa será ya para siempre nuestra cálida casa mexicana.

A mi directora de tesis, la Dra. Liliana Weinberg, por sus observaciones iluminadoras, por su entusiasmo ante el conocimiento, por su cordialidad, por ser *juez*, pero sobre todo *parte* insoslayable de este trabajo.

A las profesoras y profesores que en estos años me estimularon a seguir adelante en esta tarea, y me admitieron generosamente, con gestos de colegas, en el ámbito de la investigación literaria mexicana: la Dra. Luz Elena Gutiérrez de Velasco, compañera solidaria y mi más constante asesora; el Dr. Ruedas de la Serna, sabio en sus lecciones, pródigo en su entrega; el Dr. Ricardo Melgar, leal y crítico; la Mtra. María Elena Rodríguez de Zea, severa y protectora.

Entre todas y todos se hizo realidad este trabajo de tesis que ojalá sea la evidencia más elocuente de mi gratitud, pues antes que un tema de investigación, México, su cultura y su pueblo han sido para mí un espacio incuestionable de amor.

Susana A. Montero Sánchez.

ÍNDICE

Identidades sociales y literatura romántica mexicana. Una dinámica de mediaciones.

Palabras Preliminares..... 1

Capítulo I: Bordando la imagen de la nacionalidad mexicana.

- . Héroes reales y héroes literarios, una conjunción
 histórica oportuna.....22
- . La nación mexicana no siempre fue "la patria".....26
- . A la búsqueda de "los nacionales".....34
- . Límites, rasgos y símbolos de la "comunidad
 [mexicana] imaginada".....59
- . *En resumen*.....83

Capítulo II: La familia mexicana en las "narrativas" románticas: paradigma y diversificación.

- . Por qué hablar de familia en un estudio de la
 literatura romántica.....90
- . Las madres y el discurso literario ¿un maridaje
 sin más?.....99
- . Un modelo con excesivos "peros".....107
- . *En resumen*.....117

Capítulo III: La identidad femenina tras el lente romántico.	
. Ángeles, sabias y heroínas de papel.....	130
. El ideal femenino romántico o los mil modos de la subordinación.....	152
. En busca del sujeto perdido.....	165
. <i>En resumen</i>	176
La dinámica de los textos y el contexto. Conclusiones.....	188
Bibliografía.....	211

IDENTIDADES SOCIALES Y LITERATURA ROMÁNTICA MEXICANA. UNA DINÁMICA DE MEDIACIONES.

La conciencia de estar formando parte de un tiempo secular, serial con todo lo que esto implica de continuidad, y sin embargo de "olvidar" la experiencia de esta continuidad -producto de las rupturas de finales del siglo XVIII- da lugar a la necesidad de una narración de "identidad".

Benedict Anderson. Comunidades imaginadas.

Palabras Preliminares.

Estudiar hoy en día la literatura romántica mexicana con el propósito de develar algunos de los factores que mediaron entre sus imágenes del contexto social y la realidad histórica misma es tomar parte también en esa dinámica de las mediaciones que constituye toda interpretación de un

fenómeno cultural, en este caso más lastrados por los innumerables supuestos que están presentes en toda lectura del pasado, por más que se haga renuncia confesa de cualquier extrapolación histórica y por más que se haya pretendido obtener una información sin sesgos previos.

Con la conciencia de ello, me he dedicado durante tres intensos años al análisis de muy diversos textos correspondientes al lapso de afianzamiento, desarrollo y culminación del Romanticismo mexicano¹, con énfasis especial en la lírica y en la prosa de ficción de autores y autoras, lo que en el caso de estas últimas me condujo a una minuciosa búsqueda de sus textos dispersos casi absolutamente² en la (mal) llamada "prensa femenina"³, de la cual revisé de manera exhaustiva trece publicaciones

¹ Para la delimitación de este lapso me guíé por la periodización aceptada por la historiografía literaria mexicana, la que señala los inicios del Romanticismo en la cuarta década decimonónica y su culminación entre los años sesenta y setenta del propio siglo, aunque siguiera dando algunos frutos notables -los que Julio Jiménez Rueda califica ya de postrománticos- casi hasta el auge modernista.

² Entre las contadísimas autoras mexicanas que alcanzaron a ver su obra impresa en libros durante la pasada centuria habría que citar a Esther Tapia, Isabel Prieto y Refugio Barragán -porque dieron a la imprenta varios de sus textos-, y a María Néstora Téllez -por las muchas ediciones que tuvo su cuento alegórico "Staurófila", dado a la luz en 1893.

³ En mi criterio, para referirse a esa prensa decimonónica latinoamericana concebida fundamentalmente para las lectoras no resulta adecuado ese calificativo de femenina, en tanto buena parte de la misma estuvo dirigida, estructurada y aun redactada por intelectuales masculinos, como ocurrió en México, por ejemplo, con las revistas Presente amistoso (1847), editada por el prestigioso publicista Ignacio Cumplido, o con El Búcaro (1873), en cuya nómina de redacción aparece una sola mujer (la semidesconocida Ángela Lozano), junto a ocho escritores de la talla literaria de Guillermo Prieto, Manuel Acuña, Justo y Santiago Sierra, Juan de Dios Peza, Agustín F. Cuenca, Francisco Sosa y Gerardo M. Silva.

periódicas dadas a la luz entre la quinta y la décima décadas del pasado siglo⁴.

Para el caso de los autores la selección de sus textos se hizo sobre la base del criterio establecido por la historiografía y la crítica literarias nacionales, en razón de dos presupuestos básicos: (1) porque existe una muy abundante muestra de esa reconocida producción literaria masculina ya recogida en volúmenes independientes, y (2) porque el acceso de los escritores a la difusión, reconocimiento y publicación de sus obras en el siglo XIX fue, sin duda, significativamente mayor que el de las autoras; razones ambas que -a los efectos del presente análisis- determinaron la suficiencia, en tanto unidad de registro, del corpus escritural masculino consolidado por los criterios literarios "autorizados".

⁴ Las publicaciones revisadas fueron: Seminario de las señoritas mexicanas (1841-1842), El panorama de las señoritas mexicanas. Periódico pintoresco, científico y literario (1842), Presente amistoso. Dedicado a las señoritas mexicanas (1847, 1851, 1852), La semana de las señoritas mexicanas (1851-1852), Álbum de las señoritas. Revista de literatura y variedades (1855-1856), La ilustración. Semanario de las señoritas (1869-1870), El búcaro (1873), Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario (1873), La ilustración femenil. Semanario de literatura, ciencias y arte (1880), La mujer. Semanario de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres (1880-1883), El álbum de la mujer (1883-1890), Violetas del Anáhuac (1888-1889) -revista que durante sus nueve primeros números tuvo por título el de Hijas del Anáhuac- y El periódico de las señoras. Semanario escrito por señoras y señoritas (1896). Estas publicaciones conforman el total del corpus registrado -en lo que a prensa para las mujeres se refiere y en lo que corresponde a la capital mexicana durante el siglo XIX-, junto a las revistas El diario del hogar (1882-1912) y El correo de las señoras (1883-1893), las que no fueron revisadas en esta ocasión pues, por el número de sus volúmenes (91 y 10, respectivamente), tal tarea hubiera rebasado en mucho el tiempo establecido para la presente investigación.

Lo que se pretendió con tal estrategia de lectura fue un acercamiento directo a las fuentes y, sobre todo, equiparable en cuanto al número de autoras y autores consultados⁵, a causa de la supuesta expresión diferenciante de unos y otras⁶ en lo relativo al reflejo textual de las identidades en estudio, a saber: las de mexicanidad, familia y sujeto femenino.

La búsqueda de tales imágenes de identidad - objeto priorizado en estas páginas - vino determinada por su propia relevancia en calidad de tópicos temáticos de la literatura romántica mexicana, en la que, como ha afirmado José Luis Martínez⁷, hallaron cauce los principales ideales y propósitos del pensamiento liberal mexicano de entonces: (1) la construcción de una nación soberana moderna, según el ideal civilizatorio y político de esos años⁸, y (2) la fijación de *tipos* individuales y colectivos

⁵ Esto, de acuerdo con los montos cuantitativos reales de los corpus literarios masculino y femenino, ya de por sí muy dispares en México durante todo el s.XIX.

⁶ La literatura teórica feminista, en línea general, muestra consenso en lo que respecta al señalamiento de la diferenciación de los géneros sexuales a nivel del discurso. Para abundar sobre ello pueden verse los textos de Elaine Showalter (ed.) A literature of their own. British women novelists from Brontë to Lessing. New Jersey, Princeton University Press, 1977, y el de Sandra Gilbert y Susan Gubar The madwoman in the attic; the woman writer and the nineteenth century. New Haven, Yale University Press, 1984. O bien, ya referido al contexto literario mexicano, el prólogo de Aralia López González a Sin imágenes falsas, sin falsos espejos. (A. López González, coord.) México, El Colegio de México, 1995.

⁷ Véanse al respecto sus comentarios acerca de los temas básicos de la poesía romántica mexicana en su prólogo a Poesía romántica (Alí Chumacero, ed.) México, UNAM, 1941.

⁸ Ideal conformado básicamente por los presupuestos ideológicos de la Ilustración y la Revolución francesas, y por la proyección socio-política de la federación estadounidense.

en consonancia con esa gran tarea nacionalista y con la tradición ideológica dominante⁹.

Mas si la lectura de los textos de autores y autoras corroboró en línea general la importancia de dichos tópicos temáticos, no obstante, el orden de prioridades de éstos y la modelación de los estereotipos sociales mostraron -a mi juicio-, dentro de un mismo lapso, variaciones significativas entre la mayoría de unos y otras, así como entre las diversas formas discursivas utilizadas en cada caso. Por ello, a lo largo del análisis, se puso especial atención en la interrelación existente entre tales imágenes de identidad y las coordenadas textuales del género discursivo y del género sexual de los(as) autores(as), coordenadas tomadas aquí como factores de mediación en cuanto al reflejo literario de la realidad histórica.

En tal sentido, el presente texto se organizó en tres capítulos centrales destinados respectivamente al estudio de las imágenes de mexicanidad, familia y sujeto femenino encontradas a lo largo de las obras; asimismo, se realizaron en cada uno las particularizaciones que se estimaron necesarias según el tópico a tratar, aunque sin perder de vista el referente genérico (sexual y discursivo) que atraviesa todo el análisis.

De esta manera en el Capítulo I se hallarán referencias a los diversos conceptos de patria/nación encontrados en las obras, así como a aquellas conductas, caracteres y símbolos que fue consolidando el discurso literario romántico como expresiones de *lo mexicano*, lo que contribuyó a demarcar, para el caso que nos ocupa, los límites culturales

⁹ Tradición que vino conformada, fundamentalmente, por el pensamiento ilustrado y por presupuestos básicos del ideario cristiano.

de eso que Benedict Anderson llamó la "comunidad imaginada"¹⁰, así como los estereotipos nacionales configurados en atención al grupo socio-étnico y sexual de los sujetos enunciados. Asimismo, se ofrece en esta primera parte una valoración acerca de las formas discursivas y de los(as) autores(as) que más incidieron en esa modelación de lo nacional.

Por otra parte, en el Capítulo II se aborda el tema de la familia y su importancia particular como tópico discursivo de la literatura romántica mexicana en correspondencia con la circunstancia socio-histórica, al mismo tiempo que se señalan los variados tipos y roles de familia que, al aparecer en los textos, diversificaron el paradigma dominante aunque sin llegar al cuestionamiento de su legitimidad.

Por último, el Capítulo III, destinado al análisis de la modelación de la identidad femenina, se organizó -quizás de manera más acentuada que los anteriores- sobre la base de una diferenciación genérica del discurso, en la búsqueda de estereotipos indicativos de la ideología patriarcal y de su posible subversión por parte de autoras y autores, así como se puso especial interés en las particularidades del ideal femenino mexicano y en la interrelación existente entre la propuesta paradigmática dominante, el género sexual de los(as) autores(as) y su respectiva conciencia de clase.

Para las conclusiones de este trabajo se dejaron aquellas interpretaciones y conceptualizaciones válidas para cualquiera de las tres identidades en estudio, tales como son su condicionamiento ideológico-cultural, su control y consolidación por medio del discurso literario, las

¹⁰ Véase al respecto su libro Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. (1ª edición en español), México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p.22-30.

opiniones de algunos teóricos y críticos con respecto a esa relación existente entre realidad social y realidad literaria y -en correspondencia con esto- la valoración del Romanticismo mexicano como expresión de su momento histórico.

No se pretendió en ninguno de los casos arribar a una definición más "adecuada" o "correcta" de identidad¹¹, por estimarse que ésta no sería sino *otra* interpretación gravada además con los lastres de la perspectiva temporal ya señalados al inicio. Lo que me propuse, por consiguiente, fue la descripción y valoración crítica de las propuestas que, al respecto, aportaron los autores y autoras, de manera que esto pueda contribuir a que obtengamos desde nuestros días una visión más

¹¹ Es útil aclarar aquí que el término identidad se ha utilizado en su significación cultural, en tanto comparto la idea de que " la identidad, en cualquiera de sus manifestaciones, es un hecho cultural " (Enrique Ubieta Gómez. Ensayos de identidad. Madrid, Editorial Letras Cubanas, 1993, p.113). Asimismo, entiendo el debate que existe hoy en día acerca de la adecuación o la inadecuación del término *identidad* para teorizar sobre un conjunto siempre abierto y dinámico de rasgos, por cuanto aquél remite, en cierto modo, a una calidad más o menos permanente o -como diría Voltaire con relación a esto- a una quasi-invariance. No obstante, considero que dicho término no ha sido agotado en su validez para este tipo de análisis, ya que aquí se admite la idea de *permanencia* en la medida en que se señala un conjunto de rasgos atribuidos al sujeto que se enuncia y que quedan insertados en el orden simbólico de la cultura correspondiente como representación, más o menos fija, de aquél. Dicho sujeto, a su vez, toma posición con respecto a tal representación e interactúa con la misma hasta autorreconocerse en ella en sus caracteres fundamentales; este proceso, al completarse, valida la utilización del término en cuestión. Es en este sentido en el que me permito hablar de *modelación de identidades sociales*, en tanto parto del concepto de identidad como *constructo* simbólico, funcional y estable dentro de un contexto temporo-espacial determinado.

equilibrada y objetiva del pensamiento romántico mexicano y de su diversa incidencia en la praxis social.

Por otra parte, a lo que sabemos, la abundante bibliografía que existe hoy en Latinoamérica en torno a la problemática de las identidades presenta, al menos, una constante teórico-metodológica: la de abordar por separado los tópicos relativos a las tres identidades en estudio, en tanto son vistas como problemáticas *contiguas*, o sea, tangentes en su especificidad debido a su referente tempo-espacial común, pero no interrelacionables a la hora del análisis. En este sentido el presente estudio parte exactamente de la consideración contraria: el planteo de una profunda relación de *continuidad e interdependencia* dada en el proceso de modelación de dichas identidades; relación de significado cultural y político, básicamente, pero también socio-étnico y económico.

De tal manera se destacaron aquí aquellos aspectos que constituyeron una suerte de núcleos de convergencia ideológico-cultural entre una y otra propuesta modélica, núcleos en los cuales se determinó la presencia de tres nociones estructurales: las de *unidad, legitimidad y verdad*, que fueron asumidas por el discurso dominante en ese lapso histórico como valores intercorrespondientes; es decir, que al ser dado cada modelo como la *única* forma plausible de identidad, fue entendido también como la *única forma legítima y verdadera* para el sujeto o colectivo implicado en la misma.

Podría verse en esto una importante incidencia del llamado "pensamiento ilustrado", el que consolidó valores de la sociedad y la cultura occidentales de su época como *universales* humanos. Ello

constituye, a mi juicio, uno de los referentes ideológicos medulares de las políticas homogeneizadoras del liberalismo social mexicano decimonónico, dentro de las que adquirió validez plena el establecimiento a nivel discursivo de una relación directamente proporcional entre el cumplimiento de *un* deber-ser modélico por parte de la población femenina, el bienestar de *un* tipo específico de familia como institución social de base y el logro del progreso de la nación entendida en última instancia como macrocosmos familiar.

No fue privativo del discurso masculino -ni el de los ilustrados europeos ni el de sus herederos mexicanos o latinoamericanos- la utilización literaria de esas intercorrespondencias que establecían secretos nexos entre el ámbito privado y el público, entre lo individual y lo colectivo, a pesar de la aparentemente rigurosa separación de tales esferas promulgada por el mundo moderno¹²; correspondencias que permearon buena parte de la literatura romántica latinoamericana, especialmente en su vertiente temática nacionalista.

En el caso específico de México, esta puesta en discurso de dichas correspondencias fue mucho más que un motivo temático: constituyó una expresión del propósito socio-político básico del liberalismo antes enunciado, sobre todo durante los años en que se estructuraron, debatieron y consolidaron por parte de *los* intelectuales y políticos mexicanos las

¹² En un comentario acerca de la obra de Josefa Amar y Borbón (escritora española de fines del s.XVIII), Bridget A. Aldaraca señaló la utilización de tales intercorrespondencias como expresión de un anticipado "feminismo" de dicha autora. (B. A. Aldaraca. El ángel del hogar: Galdós y la ideología de la domesticidad en España. Madrid, Editorial Visor, 1972, p.24).

ideas de la Reforma, lapso que -como es sabido- coincidió con el auge de la literatura romántica¹³.

Esto justifica en gran medida el porqué de la relación establecida aquí entre el objeto de estudio -las identidades sociales- y el discurso romántico, así como explica la estructura metodológica del presente análisis, organizada, como antes señalé, sobre la base de una muestra amplia y equiparable de textos de autores y autoras, cuyos datos fueron descritos y analizados por contrastación genérica. A los efectos de lo que aquí se ha querido demostrar no se consideró necesario agotar el estudio de todos los textos consignados por la historiografía y la crítica como obras del Romanticismo mexicano, sino que se buscaron para su análisis obras que han sido señaladas como "representativas" de las numerosas variantes morfocontextuales de entonces¹⁴, por ser este aspecto, como ya comenté, un factor de interés primario para el presente estudio.

Asimismo, la profunda inserción de los ideales de mujer, familia y mexicanidad en el pensamiento y la política de *los liberales*, fundamenta en la presente metodología la distinción llevada a cabo entre modelos dominantes y propuestas alternativas, entre los paradigmas y sus subversiones, siempre en estrecha relación con el género -sexual y discursivo- de los(as) autores(as) y textos analizados.

Entre las estrategias metodológicas utilizadas debo apuntar, además, la de la consideración de posibles niveles varios de significación

¹³ Me estoy refiriendo fundamentalmente a los años que transcurrieron entre la quinta y la séptima décadas decimonónicas.

¹⁴ Por ejemplo, la novela histórica, la costumbrista, la sentimental, la prosa periodística, la lírica subjetiva, la patriótica, etc., etc., etc.

textual en las páginas literarias analizadas, sobre todo en aquéllas que, por su condición de texto periodístico o por su carácter seriado, pudieron comportar cierta implícita dialogía entre las partes puestas en juego. Y si bien esta polisemanticidad, esta presencia en el discurso de varios niveles de significación a veces contradictorios entre sí pudo ser en el siglo XIX un rasgo característico de la escritura femenina¹⁵ -tomados en cuenta los estrechos límites temáticos e ideológicos dentro de los que se pudieron expresar las escritoras de entonces-, asimismo, ese tipo de escritura oblicua, indirecta, pudo ser manipulado por los escritores de más alto magisterio social e intelectual. Al decir esto estoy pensando, por ejemplo, en las crónicas de Ignacio Manuel Altamirano dadas a la luz periódicamente en El Renacimiento, en cuya serie podemos encontrar también esa estructura intradialógica, en este caso puesta al servicio de un severo propósito normativo de la moral pública¹⁶.

Por otra parte -volviendo al aspecto metodológico-, si bien a lo largo de estas páginas puede encontrarse alguna referencia a la clasificación más tradicional de las obras según su género o subgénero literario (entiéndase textos líricos, novelas, crónicas,...), el valor de estos términos no rebasa aquí el nivel operativo o instrumental, ya que todas las obras, independientemente de ello, han sido interpretadas como "narrativas" de la

¹⁵ Sobre este aspecto volveré con más detenimiento en el Capítulo III, habida cuenta de la incidencia que ello tuvo en cuanto a la modelación de lo femenino llevada a cabo por las autoras.

¹⁶ Léase, por ejemplo, su crónica acerca de la nueva costumbre del baño público en la Alberca Pane, comentada -al parecer- sin ánimo crítico, y contrástese con su siguiente comentario al respecto, francamente desaprobador, que apareció traslapado en medio de una reseña social incluida en la misma crónica del 10 de julio de 1869.

literatura romántica mexicana, de acuerdo con la aplicación de este término que lleva a cabo Richard Harvey Brown cuando toma en cuenta todo texto en calidad de *referente de realidad* más o menos mediato¹⁷.

Esto implica la presencia en el mismo de un acontecer (fáctico o subjetivo, histórico o ficticio, colectivo o individual...) acerca del cual el sujeto enunciante se refiere para *actuar* sobre el destinatario ideal de la obra¹⁸. Además de ello, los autores decimonónicos -independientemente del grado de historicidad, ficcionalización o subjetivismo de sus textos- conservaron en éstos, por un lado, ciertos referentes tempo-espaciales que insertaban dichas obras en su realidad histórica propia y, por otro lado, cada una de las mismas comportó una (auto)representación a nivel social del sujeto enunciante y/o enunciado, significativa, a lo menos, para el sector al cual iba dirigida.

El reconocimiento en los textos estudiados de todas esas *referencias*, y el hecho de que el enunciante se halla colocado en la literatura decimonónica en una cierta posición de autoridad con relación a sus lectores(as) -como ocurre con el *relator*, o sea, *el que tiene el discurso*-, es lo que sustenta aquí la denominación de *narrativas* para hablar del conjunto de textos analizados, término que -a efectos de lo que aquí se trata- se considera tan válido para hacer alusión a un poema lírico por excelencia (a ejemplo del famoso "Nocturno" de Manuel Acuña),

¹⁷ Acerca de esto véase su libro *Society as text. Essays on Rhetoric, Reason and Reality*. Chicago, Chicago University Press, 1987, p.55-165.

¹⁸ Actuar sobre el destinatario con vistas a informarlo/formarlo, persuadirlo, conmoverlo, comprometerlo, relacionarlo y/o, en todo caso, lograr su posicionamiento con respecto a lo que se dice y a cómo se dice.

como para enunciar una página periodística, un texto de carácter fabular o alguna de las novelas del período concebidas según el patrón más canónico del "arte del buen narrar" (a ejemplo de las de Manuel Payno). O sea, *narración* como relato, como *acción de referir*. Concepto que, a mi entender, armoniza perfectamente con el significado de "narrativa" que se halla en el texto citado de B. Anderson, con el cual este teórico parece aludir al acto de mediación y modelación de la realidad presente en todo discurso¹⁹.

Precisamente esta obra de Anderson constituye uno de los referentes teóricos más importantes del presente estudio, aunque su análisis está orientado fundamentalmente a la definición de conceptos actualizados de nación y nacionalismo, tomando en cuenta al respecto algunas de las principales nociones de comunidad que han existido a lo largo de los siglos. No obstante, la visión de Anderson sobre el nacionalismo en tanto constructo cultural a cargo de un sector de poder, así como su referencia al importante papel desempeñado por la novela y la prensa en la fijación del perfil nacional, constituyen soportes teóricos básicos de mi propuesta, sobre todo en lo que al tópico de modelación de la mexicanidad se refiere.

Sobre el mismo aspecto me resultó profundamente sugerente la obra de Roger Bartra, La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano, por su análisis deconstructivo del estereotipo nacional a partir del cuestionamiento de su proceso de modelación y de las políticas

¹⁹ Así aparece utilizado en el epígrafe que encabeza estas páginas y que corresponde a la p.285 del libro citado de B. Anderson.

de exclusión y homogeneización que lo conformaron como imagen dominante de la mexicanidad. Justamente la ausencia en su texto de una (o más de una) nueva propuesta acerca de la identidad nacional, me hizo muy evidente la necesidad de esta búsqueda sobre la base de un testimonio coral -en la medida de lo posible- rastreado desde los inicios de la problemática nacionalista.

De los varios textos consultados sobre identidad, el más reciente de Enrique Ubieta, *Ensayos de identidad*, que ofrece, sobre todo en su primera parte, una visión latinoamericanista actualizada del tema, me señaló quizás más que ningún otro la necesidad de demostrar la pertinencia del tópico de la identidad femenina como parte indispensable del análisis de la identidad nacional, ya que este ensayista remarca la "inoperancia histórica" del debate sobre identidades parciales -la femenina entre éstas- en el contexto latinoamericano, en razón de que las mismas ocultan la problemática común²⁰.

En tal sentido, mi propuesta de una lectura *continua* de las identidades en cuestión como partes interdependientes de un todo, subraya la importancia de una visión integradora del conjunto de aspectos que han ido conformando la cultura nacional, pero *desde* la consideración indispensable de sus diferencias y de las exclusiones silenciadas en nombre de *un* utópico sujeto nacional y en aras de un interés común a toda

²⁰ Al reflexionar sobre la necesidad de una visión integral de las identidades nacionales en esta región, Ubieta afirma que el debate sobre la identidad de los negros, los homosexuales y la mujer (enunciada así, en singular) es más propio de países de gran desarrollo económico-social; con ello el autor se propuso invalidar esos tópicos para el debate latinoamericano al respecto.

la nación. La propia lectura de la literatura romántica mexicana ofrece la mejor evidencia de cómo las imágenes identitarias de mujer, familia y mexicanidad fueron conformándose en íntima interrelación: una como referente y fundamento justificativo de la otra y todas entre sí como garantías de eficacia y de viabilidad a nivel de la práctica social. De ahí que jerarquizar una sola de esas problemáticas, como propone Ubieta, constituya -a mi entender- una lectura sesgada y parcializada de la cultura y de la historia.

Entre otros antecedentes importantes de este estudio -en este caso en lo que se refiere a la valoración del texto como modelador de realidades- debo mencionar el libro citado de Richard Harvey Brown, ya que me permitió afianzar teóricamente mi análisis acerca de la construcción discursiva del sujeto y de la sociedad, en tanto concluye:

Las ficciones de hoy son las realidades del mañana. Las narrativas utópicas y las prácticas políticas están vinculadas a través de la mimesis social, porque la narración del mundo -la representación lingüística de la sociedad- es una autorización de nuestra existencia²¹.

Y esto sin perder de vista las múltiples mediaciones existentes entre realidad y discurso que impiden su plena identificación.

²¹ En el original:

Today's fictions are tomorrow's fictions. Utopian narrative and political praxis are linked through social mimesis, because the narration of the world -the linguistic representation of society- is an authorization of our existence
(R. Harvey Brown, *op. cit.*, p.96).

Sin embargo, los mayores estímulos para llevar a cabo el presente estudio los hallé -por un lado- en la historiografía y las antologías de la literatura mexicana acerca del siglo XIX, las que en términos generales presentan una lamentable pobreza en su registro de escritoras decimonónicas²², salvo alguna que otra referencia muy ocasional a aquellas autoras que por razones varias (a menudo ajenas a criterios estéticos) alcanzaron reconocimiento literario entre sus contemporáneos, como fue el caso de Isabel Prieto (de Landázuri), Dolores Guerrero y Esther Tapia (de Castellanos)²³. Sirvan de ejemplo extremo de tales carencias las antologías de Alí Chumacero, Poesía romántica (1941) y la más abarcadora de José E. Pacheco, La poesía mexicana del siglo XIX (1965), textos cuya muestra no ha sido superada aún en el contexto bibliográfico mexicano. En los mismos no fue incluido ningún poema escrito por mujer, ausencia que José Luis Martínez justifica en nombre de razones estéticas cuando afirma que "revisada la antología de poetisas que formó el siempre cuidadoso José María Vigil, no se encontró ninguna digna de aparecer en esta antología"²⁴. Y esto a pesar de que la selección de poetas románticos presentada en esta ocasión fue considerada por él

²² Es difícil deducir si esta carencia ha sido el resultado de una selección crítica excesivamente rigurosa o de un verdadero desconocimiento al respecto.

²³ Debo aclarar que esta anotación entre paréntesis, relativa a la filiación conyugal de las escritoras, que aparece a lo largo del presente texto, responde a una voluntad personal de cuestionamiento del sentido de pertenencia y/o dependencia femenina que comporta este uso cultural de la preposición de.

²⁴ J. L. Martínez. "Prólogo" a Poesía romántica, ed. cit., p.XXV.

como un conjunto de "poemas y poetas muy medianos, pero al fin tuertos en casa de ciegos"²⁵.

Lo que más llama la atención de esto no es ya la ausencia absoluta de nombres y textos femeninos - la que se torna injustificable cuando uno se acerca directamente a la obra de las escritoras mexicanas del XIX haciendo caso omiso de criterios preestablecidos²⁶-, sino la tranquila aceptación de juicios de valor decimonónicos como los de José M. Vigil, los que en la pasada centuria pudieron merecer -incluso- los calificativos de profeministas y desprejuiciados, de acuerdo con la escala de valores estéticos y el contexto histórico-cultural en el que aparecieron, pero que ya en nuestros días no pueden repetirse miméticamente sin incurrir en un criterio apriorístico de trasfondo genérico.

Por otro lado, la sostenida labor de "arqueología literaria" que han llevado a cabo las estudiosas del feminismo en el ámbito internacional, en un intento casi siempre fructífero de rescatar para las culturas nacionales la obra de excelentes escritoras "olvidadas" por la tradición literaria oficial, ha sido en verdad el estímulo primero y más profundo del presente estudio, el que estuvo antecedido en el orden personal por un semejante trabajo de investigación y "rescate" del corpus literario femenino, en este caso referido a la literatura cubana, y que abarcó los años del

²⁵ Ídem.

²⁶ Una selección rigurosa y objetiva de la poesía mexicana romántica no podría ignorar -a mi juicio- las obras líricas de Laura Méndez, Dolores Guerrero o de Dolores Correa Zapata, por citar sólo tres de las autoras que más sobresalieron en el pasado siglo por su dominio del arte poético.

Romanticismo, Modernismo y de las corrientes estéticas de la primera mitad del siglo XX.

El inicio de mis estudios de género ya con carácter sistemático²⁷ y, simultáneamente, mi acercamiento a la prensa "femenina" mexicana del siglo XIX, marcaron un nuevo giro en mi perspectiva teórica, por cuanto constaté la importancia de la escritura y de la imagen femeninas ya no sólo para obtener un conocimiento más completo y científico de la literatura y de la cultura correspondientes, sino, además, para alcanzar una comprensión aún más profunda de dos tópicos primados por el debate ideológico actual: el de la construcción de los nacionalismos y -sobre todo en Latinoamérica- el de la definición de las identidades nacionales.

Por todo lo anteriormente dicho, considero que el presente texto se inscribe fundamentalmente -desde el punto de vista de la localización teórica- en el área de los estudios literarios con base en la perspectiva de género, pero también en el área de los estudios culturales latinoamericanos, por cuanto constituye un intento de inscribir las problemáticas del discurso y de la identidad femeninas dadas en el Romanticismo mexicano en un campo de discusión teórica más amplio, relativo a la historia cultural de todas y de todos los potencialmente evocados bajo el título de *nacionales*.

En relación con ello, pienso que la lectura que aquí se presenta acerca de la modelación de las diversas identidades sociales como procesos *simultáneos* profundamente interconectados, constituye una de

²⁷ Éstos los llevé a cabo entre 1992 y 1994 en el Programa de Estudios de la Mujer de El Colegio de México.

las propuestas teóricas a tomar en cuenta en este texto, por las posibilidades que ofrece en cuanto a la búsqueda de una visión integradora de *todas* las problemáticas inherentes al desarrollo de las culturas nacionales, y no sólo de aquéllas privilegiadas, bien por los intereses de las élites de poder, bien por el pensamiento eurocéntrico signado -en última instancia- por la estructura patriarcal de jerarquías.

A mi juicio, podría ser también de interés la reflexión que aquí se ofrece acerca de las posibles correspondencias existentes entre discurso literario masculino y paradigma (por un lado) y (por otro) entre discurso literario femenino y subversión; correspondencias que, como señalé antes, constituyen algunas de las "verdades" que ha establecido la literatura teórica feminista en contraposición de ciertas "verdades" logofalocéntricas silenciadoras de las voces alternativas.

El cuestionamiento efectuado aquí en relación con ambos presupuestos a partir de un conjunto de datos que, por su elevado monto, redujo al mínimo las posibilidades de engañosas generalizaciones, a mi entender evidencia la necesidad de matizar tales asertos, introduciendo junto a la cuestión del género sexual otros factores también importantes de mediación discursiva, como son el del género literario y -aún más- el de las alianzas socio-económicas de clase; por de factores que en la literatura mexicana decimonónica modificaron, sin anularla, dicha distribución genérica de paradigmas y transgresiones, según se verá a lo largo de estas páginas.

Por otra parte, pienso que el peso cuantitativo de los datos aquí analizados en lo que a los textos de las escritoras se refiere, podría ser un

aporte valioso al conocimiento de la literatura mexicana del siglo XIX, muy en especial la del Romanticismo, por cuanto tales textos fueron extraídos en su mayoría de esas olvidadas páginas periodísticas destinadas a las mujeres y en las que todavía hay tanto que cosechar para la historia de la literatura y la cultura nacionales.

Esas publicaciones aguardan por un estudio crítico especializado, pues continúan siendo implícita o explícitamente devaluadas como periodismo menor o, para decirlo en términos actuales, como prensa *light*. Espero por ello que esta investigación sirva para incitar a un estudio profundo de la misma en su condición de literatura periodística, por su calidad invaluable en tanto testimonio histórico *otro*, enraizado plenamente en la cuestión nacional bajo las máscaras segregadoras de lo femenino, lo doméstico y lo privado.

Asimismo, siendo la identidad nacional una de las constantes temáticas de la literatura romántica mexicana, el análisis de aquella, justo en los años de su construcción a nivel discursivo, permitió poner de relieve aquí las variantes socio-étnicas y genéricas puestas en juego antes que el discurso oficial, ya consolidado, unificara y divulgara en la primera mitad de nuestro siglo el "verdadero" carácter del mexicano; estereotipo abstraído de la compleja dinámica socio-histórica, pero cuya eficacia simbólica como imagen del pueblo mexicano no podría negarse en modo alguno. De manera que el presente texto puede servir de apoyo también para aquéllos que se interesen en los orígenes de esta imagen en tanto tópico del discurso ideológico-cultural de los liberales en el poder.

Finalmente, la calidad literaria innegable de las obras que aquí se rescatan para la historia de la literatura y la cultura nacionales justificará -si el resto de las consideraciones anteriores no fuese argumento suficiente- el tiempo dedicado a esta investigación, validando estos resultados que, al venir de cultivos literarios tan vastos, no pueden ser más, en esta ocasión, que las primicias que incitan a su cosecha.

BORDANDO LA IMAGEN DE LA NACIONALIDAD MEXICANA.

I- Héroes reales y héroes literarios, una conjunción histórica oportuna.

Que las circunstancias socio-históricas en nuestra región, apenas transcurridas las primeras décadas del siglo XIX, fueron el contexto más adecuado para el triunfo de una estética romántica de largo alcance, es ya lugar común a la hora de hablar de la relación existente entre la proyección nacionalista de aquellas nacientes repúblicas latinoamericanas, y los caracteres que asumió en ellas dicha estética, tan ajenos a las divagaciones sobre el Medioevo propias de los románticos alemanes, o a los fantasiosos satanismos de algunos de los españoles, como cercanos a las rebeldías y nostalgias de románticos franceses, ingleses e italianos; aunque de unos y otros se recibieron en este continente importantes influencias estilísticas, filosóficas y políticas²⁸.

Los escritores románticos latinoamericanos y en particular los mexicanos -para centrarnos en el tema que nos ocupa- no tuvieron

²⁸ José Luis Martínez ha señalado para el romanticismo mexicano el siguiente orden jerárquico de influencias europeas: (1) francesas - Lamartine, Hugo, los enciclopedistas-, (2) inglesas -Gray, Young, Byron, Scott-, (3) italianas -Foscolo, Manzoni- y (4) españolas -Espronceda, García Gutiérrez, el Duque de Rivas, Zorrilla, Campoamor, Bécquer-. (Véase J. L. Martínez, prólogo citado, p.XIX). No obstante, por las reiteradas alusiones de Altamirano a la literatura y el pensamiento alemanes, y por la presencia de algunas traducciones o referencias sobre textos románticos alemanes (Goethe y Schiller fundamentalmente), podría pensarse que ésta fue otra de las influencias europeas que recibió el romanticismo mexicano, aunque quizás de manera más tardía.

necesidad alguna de desempolvar pasados exóticos, inventarse tormentos diabólicos, importar héroes, ni de copiar alientos épicos de literaturas foráneas. Ante sí tenían una herencia del pasado que era aún historia viva, una memoria real de genocidio que cubría casi trescientos años, un registro respetable de héroes y de batallas que formaban parte del pasado inmediato, y tenían, asimismo, un país recientemente proclamado como soberano, pero cuya situación socio-económica hasta las últimas tres décadas del siglo estaría muy lejos de alcanzar la unificación y la estabilidad políticas mínimas inherentes a la idea moderna de nación²⁹.

Digo esto porque la realidad territorial estaba por entonces bien distante del México moderno, imagen utópica convertida en ideal y meta de los políticos de cualquier partido³⁰, habida cuenta del estado de miseria

²⁹ Con esto me refiero a una idea elemental de nación definida por dos rasgos básicos: su suficiencia socio-política (o sea, que se baste a sí misma interna y externamente) y su soberanía. No obstante, esto no es más que un concepto operativo para su utilización en este texto, pues la "polivocidad" del término obliga a determinar su sentido "sólo históricamente a través del entorno" (Herón Pérez Martínez. "Nacionalismo: génesis, uso y abuso de un concepto", en Cecilia Noriega (comp.) El nacionalismo en México. México, El Colegio de Michoacán, 1992, p.57). Por ello comparto la opinión de H. Seton-Watson cuando afirma que, al parecer, dada la complejidad del asunto, "no puede elaborarse ninguna definición científica de la nación /aunque/ el fenómeno ha existido y existe". (H: Seton-Watson. Nations and states. An enquiry into the origins of nations and the politics of nationalism. Boulder, Colo., Westview Press, 1977, p.5).

³⁰ Como ha afirmado Barbara A. Tenenbaum en su artículo "Development and sovereignty: intellectuals and the Second Empire", los conservadores, liderados ideológicamente por Lucas Alamán, estaban tan interesados en la modernización de México como los liberales, aunque su programa partiera de criterios harto diferentes en cuanto a las vías para lograrlo. (Véase este artículo en Roderic A. Camp et al. (eds.) Los intelectuales y el poder en México. Memorias de la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses. México, COLMEX - University of California, 1981, p.77-88.

creciente de los sectores mayoritarios, y las constantes luchas intestinas de carácter político y étnico que agravaron el desmembramiento de una población ya minada en este sentido por una raigal heterogeneidad cultural, por los privilegios seculares de las minorías -bien se llamaran ministros religiosos, funcionarios de altos cargos, o aprovechados de cualquier tipo-, así como por un bandidaje endémico, incrementado cada vez más debido al caos generalizado en todos los órdenes de la sociedad, y a los numerosos soldados de la independencia que, al licenciarse, no recibían ningún apoyo económico por parte de los gobiernos.

A pesar de ello o -quizás sería mejor decir- precisamente a causa de esto, la idea de un México nuevo, civilizado y en vías de progreso se convirtió lógicamente en el referente profundo de todo discurso, sobre todo el de los intelectuales y políticos en el poder durante los años que mediaron entre la pérdida de buena parte del territorio mexicano frente a la invasión norteamericana, la Guerra de Reforma y la restauración del poder republicano tras la derrota de los interventores franceses³¹

³¹ Si bien el objetivo de la modernización siguió siendo durante el resto de la centuria una de las principales metas políticas de los liberales en el poder, pienso que el logro de una relativa estabilidad política y los avances tecnológicos y educacionales que fueron dándose en el país durante las tres décadas finales del siglo, se reflejaron en el discurso literario -entre otras cosas- por cierto aminoramiento del interés de los autores en la definición de una identidad nacional como tema central de sus obras. A ello debe haber contribuido también la victoria obtenida sobre el ejército francés, considerado por el mundo de entonces entre los de mayor prestigio militar; de manera que su derrota frente al pueblo (no sólo frente al ejército) mexicano fue, sin duda, una evidencia importante de que había en el país, al menos, una voluntad colectiva de soberanía y un reconocimiento de lo propio frente a lo foráneo; elementos que indicaban la existencia de referentes comunitarios más o menos concientizados por la población pero,

No se dio en la literatura nacional un auge de los temas épicos, como hubiera podido esperarse -dada la contingencia histórica- si se pensase en el discurso literario como reflejo directo de lo real. Incluso en alguna ocasión Altamirano lamentó la falta de una literatura de vocación heroica, la que se inició, a su entender, con el Romancero Nacional (1885) de Guillermo Prieto, sin haber tenido un seguimiento significativo por parte de otros autores³², a pesar de los esfuerzos del Maestro³³ por alentar una tradición lírica que, en ese sentido, "contribuyera a formar la verdadera nacionalidad por la fusión de los recuerdos gloriosos, y a dar a las masas el conocimiento de su verdadero valor en los futuros conflictos de la patria"³⁴.

Lo que sí queda claro en esta afirmación es la conciencia que tuvieron varios de los intelectuales del momento acerca del valor del discurso literario como modelador de la identidad nacional; de ahí ese afán que señaló Ysla Campbell, visible en muchos textos líricos y en la prosa de ficción, de exaltar las costumbres populares, de ridiculizar o satanizar figuras y criterios extranjeros, de ensalzar las virtudes naturales del territorio mexicano y de sus habitantes, así como las comidas, bebidas,

en cualquier caso, de alcance masivo.

³² Entre los pocos románticos mexicanos que cultivaron este tipo de discurso lírico podría mencionarse, además, a Vicente Riva Palacio -quien dio a la luz algunas composiciones en contra de la intervención francesa- y a Juan de Dios Peza -más abocado éste a los cantos cívicos que a los de tema propiamente heroico.

³³ Como le llamaban a Altamirano sus contemporáneos.

³⁴ I. M. Altamirano. "Prólogo" al Romancero nacional, de Guillermo Prieto. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1885 (la cita corresponde a la p.XLI de la edición contemporánea consultada que aparece en la bibliografía).

trajes típicos y ciertos modismos léxicos matizados de vez en vez por algunas voces de origen náhuatl³⁵.

Es decir, la tarea estaba clara para la mayoría de ellos: era necesario *fundar* el sentimiento, los símbolos y la imagen colectiva de la nacionalidad, y a esto dedicaron sus mejores esfuerzos como escritores, aprovechando las posibilidades que les brindaban al respecto los modelos románticos en cuanto a los temas históricos, la fijación de tipos populares, los tópicos de moda del "buen salvaje" y el "bandido heroico", la incorporación de elementos fantásticos en medio de circunstancias verosímiles, el culto al victimismo y las idealizaciones extremas³⁶.

II- La nación mexicana no siempre fue "la patria".

Si bien el propósito nacionalista quedó tempranamente fijado en el horizonte intelectual de los/as románticos(as) mexicanos(as), en cambio, los límites de la comunidad pensada como "patria" presentaron

³⁵ Para abundar sobre esto véase el estudio introductorio de Ysla Campbell (ed.) en *Cancionero inédito*, de Guillermo Prieto. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990, p.38. La primera edición de los poemas inéditos de Prieto apareció en vida del autor bajo el título de *Versos inéditos*, en dos volúmenes, y se publicó en México, Imprenta del Comercio de Dublín y Chávez, 1879.

³⁶ En relación con este aporte de los románticos mexicanos David A. Brading considera que fue en la esfera de la cultura donde tuvo lugar una tentativa de construcción nacional más efectiva por parte de los liberales, por cuanto en el ámbito socio-político el logro más evidente fue el de la "construcción del Estado" (D.A. Brading "El patriotismo liberal y la reforma mexicana", en C. Noriega, *op. cit.*, p.195).

significativas variaciones durante el siglo XIX, por lo menos, hasta mediados de los años sesenta en lo que se refiere a la obra de los autores y autoras más importantes, y aun durante las dos décadas siguientes en el caso de las escritoras de menor rango literario.

Entre dichas variaciones hallamos un concepto *afectivo* de patria/nación, referido al terruño natal³⁷, sin verdaderas implicaciones socio-políticas, y muy cercano al correspondiente sentimiento criollo anterior a la Independencia. Este significado de patria, que vendría a ser el más alejado del referente colectivo nacional que nos ocupa, se observa *fundamentalmente* en la obra de las autoras románticas pero no *mayoritariamente*. Y si bien este rasgo de despolitización del discurso patriótico se encuentra en textos de autoría femenina a lo largo del Romanticismo mexicano, en ningún caso podría decirse que esto reveló una falta de compromiso ni una enajenación de las autoras en relación con el propósito nacionalista, sino que fue la expresión del mismo, mediada por el status social femenino de subordinación, habida cuenta de la ausencia de las mujeres en los espacios y las cuestiones de la llamada alta política, y dada su limitadísima participación en las luchas patrióticas y en la vida pública en general, casi siempre relacionada, por demás, con sus roles domésticos; por ello difícilmente pudieron las autoras incorporar el

³⁷ Concepto que hoy en día viene expresado a menudo bajo el término de "matria", cuya índole femenina sin duda comporta el reconocimiento de su enajenación de la esfera política tradicional, a la vez que reproduce la división patriarcal de atributos y roles genéricos.

significativas variaciones durante el siglo XIX, por lo menos, hasta mediados de los años sesenta en lo que se refiere a la obra de los autores y autoras más importantes, y aun durante las dos décadas siguientes en el caso de las escritoras de menor rango literario.

Entre dichas variaciones hallamos un concepto *afectivo* de patria/nación, referido al terruño natal³⁷, sin verdaderas implicaciones socio-políticas, y muy cercano al correspondiente sentimiento criollo anterior a la Independencia. Este significado de patria, que vendría a ser el más alejado del referente colectivo nacional que nos ocupa, se observa *fundamentalmente* en la obra de las autoras románticas pero no *mayoritariamente*. Y si bien este rasgo de despolitización del discurso patriótico se encuentra en textos de autoría femenina a lo largo del Romanticismo mexicano, en ningún caso podría decirse que esto reveló una falta de compromiso ni una enajenación de las autoras en relación con el propósito nacionalista, sino que fue la expresión del mismo, mediada por el status social femenino de subordinación, habida cuenta de la ausencia de las mujeres en los espacios y las cuestiones de la llamada alta política, y dada su limitadísima participación en las luchas patrióticas y en la vida pública en general, casi siempre relacionada, por demás, con sus roles domésticos; por ello difícilmente pudieron las autoras incorporar el

³⁷ Concepto que hoy en día viene expresado a menudo bajo el término de "matría", cuya índole femenina sin duda comporta el reconocimiento de su enajenación de la esfera política tradicional, a la vez que reproduce la división patriarcal de atributos y roles genéricos.

tema de la nación en la misma medida y grado en que lo hicieron los escritores³⁸.

Además, también en la lírica masculina, incluso en la de autores que tuvieron claro compromiso con la política liberal de su tiempo, puede verse la utilización afectiva del término patria coexistiendo con un concepto de máxima ideologización al respecto. Y sirvan de ejemplo de ello estos versos del poema "Morir sin patria", uno de los más logrados -a mi gusto- de Guillermo Prieto, publicado en 1865, en el que aparecen las correspondencias emocionales: patria-hogar y pueblo-familia:

[.....]

Es morir en la patria dulce hechizo
de quedar con los nuestros existiendo,
es ocultarse, para estar sintiendo
en ellos nuestro ser.

Es el adiós, pero de corta ausencia,
en que al partir estrechan nuestras manos,
prometiéndolo mirarnos, los hermanos,
con entusiasta fe.

Es el adiós de intrépido marino
que, al abrazarse con la mar y el cielo,
agita en la cubierta su pañuelo

³⁸ Piénsese que muchos de los escritores del período romántico desempeñaron también importantes funciones políticas y burocráticas, a ejemplo de Guillermo Prieto, Manuel Payno, Francisco Zarco, Ignacio Ramírez e Ignacio M. Altamirano.

al que en la playa está;
y, ya al perderse, la respuesta observa
de otro lienzo que mueve conmovida
sobre el saliente muelle, la querida
¡que abrazará al tornar!
¡Ay! ¿y morir sin patria, sin un eco
que nos traiga palabras de ternura,
pidiéndole al extraño sepultura
en que extraño dormir?
¡Ay! ¿y hundirse en el silencio que no quiere
ni aún a la muerte el inclemente dueño
que un recuerdo escapándose a ese sueño
lo salga a maldecir?
¿Morir, desaparecer, cenizas, nada,
mendigo de la luz, de aire mendigo,
cual plaga en el hogar que os presta abrigo
del sepulcro invasor?
¡Oh Dios, fuiste terrible cuando al ángel
de la cumbre arrojaste de tu gloria,
y muy más al dejarle la memoria
del cielo en que nació!
Y el destino es horrible, más que horrible,
al quitarme del suelo en que he nacido...
Tiernas memorias del hogar perdido
¿por qué me atormentáis?

¿Por qué mostráis inquietas a mi vista
las negras ondas de la misma muerte?
¡Oh dolor, oh tormento, oh dura suerte!
¡Oh mi región natal!³⁹

Sí es necesario aclarar que, hacia la segunda mitad del siglo, lo que más abundó al respecto en las páginas femeninas fueron las manifestaciones de amor y orgullo por el paisaje mexicano, por sus naturales, por su historia, así como la expresión de un reconocimiento satisfecho de pertenencia a una comunidad identificada por la tradición cultural precortesiana, los ideales independentistas y la soberanía frente al extranjero. Y si esto podría calificarse en rigor como *nacionalismo temático pasivo*, no podría dejarse de lado el hecho de que dicho tipo de nacionalismo fue también observado por Huberto Batis⁴⁰ nada menos que en las páginas de El Renacimiento (1869), la revista cultural más importante de la pasada centuria y en la que colaboraron casi todos los escritores de esa época, liderados por Altamirano.

Por otra parte, la menor presencia de nombres femeninos en las "narrativas" románticas acerca de la nación y su historia tuvo necesariamente que ver con una distribución de los temas literarios establecida tácitamente según los estereotipos genéricos dominantes. Prueba de ello podría ser el texto Poetisas mexicanas (1893), del

³⁹ G. Prieto. "Morir sin patria", en su Cancionero inédito, ed. cit. en la bibliografía, p.276-278.

⁴⁰ Véase su "Presentación" a la edición facsimilar de El Renacimiento. México, UNAM, 1979, p. XIII.

profeminista José María Vigil, en el que de un total de noventa y cinco escritoras antologadas, únicamente diez aparecieron con poemas referidos a México, y de éstos sólo cinco podrían calificarse propiamente como lírica patriótica, por su exaltación de lo histórico, su concepto de pueblo/patria referido a toda la comunidad mexicana, y por la puesta en discurso de los ideales políticos de dignidad y soberanía como valores máximos; sirva como ejemplo el poema "El 5 de mayo de 1862", de Laureana Wright (de Kleinhans), al que corresponde este fragmento:

/...../
En el combate desigual y fiero,
En la lucha homicida,
Día de gloria la fortuna quiso
Conceder a tus armas, y ese día
Es aquel que cantó tu poesía,
Que en letras de oro consignó tu historia,
Y el que hoy contempla la memoria mía
Como un destello de tu noble gloria.
Si fue efímero el triunfo que lograste;
Si después a la fuerza sucumbiste,
Esa página bella no borraste;
Ella en las fojas de tu vida existe.
Y te revela que el altivo pueblo
Que se alza y lucha, que combate y muere,
Puede erguir sin sonrojo la cabeza.

Hay ideas que ensalzan al vencido
Y dan al vencedor triste memoria:
es Leónidas más grande en su caída
Que Jerjes el tirano en su victoria.
/...../41

Asimismo hay que tener en cuenta que el horizonte ideológico, incluso el de las élites, no fue el mismo para todas las regiones de la República hasta fines del siglo, y que desde la capital mexicana, por haber sido casi siempre el centro político e intelectual del país, fue más fácil pensar éste tempranamente como *una* nación, que desde zonas distantes del centro y a menudo sujetas a graves conflictos étnicos, como la Península de Yucatán. Así lo indican ciertas afirmaciones de Justo Sierra, anteriores a 1865, en las que la comunidad identificada como patria era la población blanca de Yucatán, en tanto la ciudad de México era hasta entonces para él "una babilonia y una sociedad a la que no acertaba ni a comprender ni a querer"⁴².

Siendo éste el caso de la élite política liberal durante las primeras décadas del Romanticismo es fácil imaginarse las variaciones abismales que habría entre las nociones de patria de los diversos sectores de la

⁴¹ Laureana Wright. "El 5 de mayo de 1862", en J. M. Vigil (ant.) Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Antología formada por la Junta de Señoras, correspondiente de la Exposición de Chicago. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1893 (la cita corresponde a las pp. 104 -105 de la edición facsimilar consultada que aparece en la bibliografía).

⁴² J. Sierra. Poesías y estudio general sobre Don Justo Sierra: su vida, sus ideas y su obra. México, UNAM, 1948, p.36-37.

población. Y digo imaginarse porque, siendo la inmensa mayoría de ella ajena del todo a la esfera del discurso, es muy difícil obtener hoy una referencia concreta de su pensamiento al respecto, sino cuanto más deducirlo de los criterios de los *otros*, de los que sí tuvieron voz y poder, y quienes en relación con lo anterior remarcaron la carencia en México de una idea general de nacionalidad. Así lo afirmó, entre otros, el propio Justo Sierra, nada menos que en 1910, cuando expresó:

La mitad de los habitantes de la República, y me quedo corto, ignoran lo que es ser mexicano, no participan de la conciencia nacional, el aislamiento, la miseria, la superstición y el alcoholismo privan a un inmenso grupo de nuestros conciudadanos en teoría, de todo contacto con el Alma nacional⁴³.

Pero si este tipo de afirmaciones podía hacerse a la altura de 1910 sin entrar en contradicciones profundas con el programa político dominante, esto no ocurría igual durante el lapso que nos ocupa, en el que la estrategia liberal de vanguardia⁴⁴ era el agrupamiento indiferenciado de todos los habitantes del país bajo el título de connacionales, según se observa en el discurso político y literario de Ignacio Ramírez e Ignacio M. Altamirano, quienes, a mi entender, ostentaron en sus textos el referente más "moderno" de nación, de acuerdo con su correspondencia con los usos occidentales del término hacia fines de siglo.

⁴³ Citado por Nicole Girón en su Prólogo a la Antología de Ignacio Manuel Altamirano. México, UNAM, 1981, p.82.

⁴⁴ Con esta expresión aludo a la división ideológica que había dentro de los grupos liberales, y califico la posición de vanguardia según el grado de control del poder político y discursivo de cada grupo, sin que esto comporte aquí enjuiciamiento ideológico alguno.

III- A la búsqueda de "los nacionales".

Con respecto a la modelación discursiva de la identidad mexicana en estos años, se observa en los textos analizados una propuesta también en proceso de definición, en la que se fueron hilvanando algunos antecedentes relativos al devenir histórico-cultural del país, así como ciertos rasgos que, al parecer, fueron asimilados de la visión europea sobre los mexicanos o, en general, sobre los pueblos *otros*, entendidos como los no civilizados o "puros" (según la terminología rousseauiana); visión que se había difundido en México no sólo mediante las obras del pensamiento ilustrado y del Romanticismo francés, sino también -y quizás más, por su especificidad- por medio de las impresiones que, acerca del territorio y sus habitantes, asentaron los europeos en sus "libros de viaje", género literario frecuente desde el siglo XVIII.

En este sentido es ilustrativa la famosa obra La vida en México, de la escocesa Frances Erskine Inglis, Marquesa de Calderón de la Barca, cuyo relato se enmarca entre 1840 y 1842. La visión de la Marquesa con respecto a la población mexicana estuvo profundamente mediada por su condición de europea y aristócrata, amén de por su índole femenina. De ahí que, si bien hizo constantes distinciones en su caracterización de los léperos, los indios y los "principales" de México, no obstante dejó diseñada cierta tipología mexicana general considerada implícitamente

como inferior con respecto al referente modélico europeo e, incluso, al estadounidense.

En su obra, los sectores humildes -comprendidos bajo el calificativo de léperos- son presentados como sujetos repugnantes, astutos, dados al vicio, a la violencia y a la criminalidad; por su parte los indios, descritos en conjunto como sucios, salvajes, propensos al alcoholismo y a la mendicidad, son además caracterizados con "esa mezcla de gentileza y cobardía, de falsedad y astucia [propias] de todos los animales débiles"⁴⁵. Sin embargo, los rasgos de imprevisión, indolencia, fanatismo y fealdad física, así como las actitudes de retraso cultural, la laxitud ante las cuestiones morales, el vicio del juego, la corrupción, los abusos sociales frecuentes y el predominio de los intereses personales por encima -e incluso en detrimento- del bienestar colectivo, formaron parte de esa identidad mexicana general, referida a todos los sectores, que fue modelada por el discurso de la autora, quien, a su vez, fundamentó a menudo sus juicios con las opiniones respectivas del Barón de Humboldt, o con las de sus "informantes" de mayor crédito: los miembros de esa aristocracia mexicana que se encontraba en proceso de extinción, frente al empuje social de los "nuevos ricos" surgidos de la dinámica revolucionaria⁴⁶.

⁴⁵ Marquesa de Calderón de la Barca. La vida en México durante una estancia de dos años en ese país. [¿México, 1865?]. La cita corresponde al tomo I, p.234 de la ed. contemporánea consultada que aparece en la bibliografía.

⁴⁶ Al describir a la Marquesa de San Román -descendiente de una familia noble veneciana y distinguible "por su ilustración y su talento"- la autora apuntó:

Ella y sus contemporáneos se están esfumando a toda prisa y son los

Que buena parte de esas caracterizaciones de los diversos sectores sociales fue un constructo discursivo antes que una realidad histórica es verdad que se pone de manifiesto cuando comparamos, por ejemplo, la imagen de la población humilde que nos da la Marquesa -y que se repitió en algunas estampas costumbristas de la época-, con la imagen que al respecto nos legó Luis G. Inclán en su novela *Astucia* (1865), sector caracterizado, al decir del autor, por sus rasgos de "franqueza, hospitalidad, desinterés, respeto, lealtad, constancia, viveza, valor y fuerza de voluntad"⁴⁷.

No estimo pertinente analizar aquí el grado de veracidad de una u otra imágenes de identidad, las que, en ambos casos, son el resultado de un reflejo de lo real mediado por la diferente perspectiva cultural, ideológica y genérica de sus respectivos creadores, así como por los propósitos y la forma discursiva de sus textos: si la visión de la Marquesa estuvo condicionada por los límites de su cultura y de su experiencia

últimos restos de la época del Virreinato. En su lugar ha brotado una raza nueva, que tiene poco, por sus maneras y apariencias, de la *vieille cour*; son, principalmente, según se dice, esposas de militares, surgidas de las revoluciones, ignorantes y llenas de presunción, como *parvenues* que deben su exaltación a un golpe de la suerte y no al mérito como parece que debería ser.

(Marquesa de Calderón de la Barca, *op. cit.*, tomo I de la ed. cit. en biblg., p.128-129; la cursiva es mía).

Esta última expresión de la autora, y el empleo del término *parvenue* (o arribista) para calificar a ese nuevo sector de la élite social mexicana, revelan muy claramente desde qué posición ideológica y cultural juzgó la Marquesa el contexto nacional de esos años.

⁴⁷ Luis G. Inclán. *Astucia. El jefe de los Hermanos de la Hoja o Los Charros Contrabandistas de la Rama. Novela histórica de costumbres mexicanas con episodios originales*. México [imprensa del autor] 1865 - 1866 (la cita corresponde a la p.3 de la ed. cit.en bilbiog.).

personal en tanto mujer extranjera y aristócrata en funciones diplomáticas, en el caso de Inclán, sus opiniones reflejaron su interés particular en la exaltación/idealización de la cultura campesina, puesta en riesgo de deslegitimación frente al avance de los procesos urbanos, así como por la creciente influencia de los modelos foráneos.

En cambio, sí considero oportuno señalar el criterio de Salvador Novo acerca del porqué de la popularidad alcanzada en México por esta novela de Inclán, "más leída que *El Periquillo*, a quien había destronado hasta cierto punto"⁴⁸, y en la que "palpita la vida nuestra, nuestras cosas y nuestras gentes; el amo y el peón, el pulcro y el bárbaro, el educado y el instintivo [...] el gran cuadro nacional [...] que nos pertenece e idolatramos [...]"⁴⁹.

Estas palabras de Novo, expresadas a casi cien años de la publicación de la novela *Astucia*, y la cita anterior de Inclán contrapuesta a las de la Marquesa, indican implícitamente la coexistencia de varios modelos de identidad nacional jerarquizados en el discurso según la perspectiva política dominante⁵⁰, pero cada uno con un campo de eficacia simbólica innegable, lo que explica en buena medida la fama que lograron ambos textos.

⁴⁸ Salvador Novo. "Inclán y sus críticos", prólogo a *Astucia...*, ed. cit. en biblg., p.IX.

⁴⁹ *Idem*, p.X.

⁵⁰ Por ejemplo, en esa reidentificación que se remarca en el siglo XX entre el "verdadero" carácter mexicano y la identidad popular, y que se observa en esta cita de Novo, debe estar latente el discurso oficial acerca de la exaltación heroica de las masas, tras su participación mayoritaria en la gesta revolucionaria de 1910.

No obstante, ninguno de estos estereotipos convenía enteramente para el afianzamiento de la idea de una sociedad mexicana *modernizable*, imagen privilegiada por el discurso nacionalista romántico y modelada según los valores del sector urbano, de nivel medio, blanco o mestizo, pero -en cualquier caso- representativo de la cultura occidental por su visión del mundo, su grado de ilustración, su "civilidad" y sus expectativas políticas, sociales y económicas.

De acuerdo con tal propósito y modelo, esa identidad nacional afianzada por el discurso romántico fue resuelta a partir de ciertos caracteres básicos, entre los que habría que señalar:

- 1) Su vínculo profundo con la gesta independentista de 1810, la cual fue considerada en ocasiones como la manifestación más alta de dicha identidad, y en otras, como su fundamento original.
- 2) Su especificidad frente a lo extranjero y muy especialmente frente a lo europeo y angloamericano; distinción que no en todos los casos comportó una valoración positiva de "lo nacional", como ocurrió con frecuencia en su comparación con la sociedad estadounidense, muy admirada por los políticos e intelectuales de entonces a causa de su organización estatal, su imagen de pueblo nuevo, pulcro y productivo, y sus instituciones jurídicas y civiles.
- 3) Su determinación espacial, abarcadora de todo el territorio mexicano y, teóricamente, de cada una de las personas nacidas en el mismo. Y
- 4) Su incidencia - positiva o negativa, según el caso - en el progreso futuro del país y, por tanto, en la cabal ejecución del proyecto liberal encaminado a ello. De ahí que la identidad mexicana, siendo una

manifestación libre individual, fuese entendida desde muy pronto como un asunto de máximo interés público, o sea, del Estado .

Sin embargo, un aspecto que desde la perspectiva actual podría parecernos básico para la determinación de la identidad mexicana como es la cuestión idiomática no logró afianzarse entonces como tópico medular del discurso nacionalista. En el contexto de la prosa política es Ignacio Ramírez el único que parece haber insistido realmente en la consideración de la pluralidad lingüística como rasgo propio e importante de la población del país, convencido de que la identificación mayoritaria de las diversas etnias del territorio con el proyecto político central dependería en mucho del logro de una comunicación plena con las mismas, según apuntó en 1856:

Encerrado en su choza y en su idioma, el indígena no se comunica con los de otras tribus ni con la raza mixta sino por medio de la lengua castellana. Y en ésta, ¿a qué se reducen sus conocimientos? A las fórmulas estériles para el pensamiento de un mezquino trato mercantil, y a las odiosas expresiones que se cruzan entre los magnates y su servidumbre. ¿Queréis formar una división territorial estable con los elementos que posee la Nación? Elevad a los indígenas a la esfera de ciudadanos, dadles una intervención directa en los negocios públicos, pero comenzad dividiéndolos por idiomas, de otro modo no distribuirá vuestra soberanía sino dos millones de hombres libres y seis de esclavos.⁵¹

⁵¹ Fragmento del discurso pronunciado por Ramírez en el Congreso Constituyente de 1856, y reproducido en sus Obras. México, Editora Nacional, 1966, p.191.

Pero las "narrativas" románticas no dieron cabida sustancial a dicha pluralidad lingüística, quedándose algunas -como por ejemplo los textos de Inclán y de Payno, concebidos supuestamente como novelas "murales"- en el reflejo *realista* de los diversos modos coloquiales que iniciara magistralmente Fernández de Lizardi o, en el mejor de los casos, llegando a la inclusión de cierta nomenclatura indígena relacionada con la naturaleza mexicana, con lo doméstico o con el drama de la conquista española. Inclusión que sin llegar a ser un elemento sistemático y, por ende, significativo para una tipificación nacionalista del discurso romántico en este sentido, sí rebasó, por su perspectiva ideológica y cultural incipiente, el nivel de lo pintoresco; como puede verse en algunas páginas costumbristas de Altamirano⁵² o en ciertas composiciones líricas de escritoras que llegaron a ocultar sus nombres tras seudónimos de origen náhuatl⁵³.

Mas, evidentemente, ni la apertura idiomática pasó de ahí, ni el problema de la pluralidad de lenguas dentro de la comunidad nacional dejó de serlo para los fines liberales, como puede observarse en la siguiente afirmación de Altamirano correspondiente a 1882:

[Hubiera sido necesario] generalizar en todo el país el idioma español, es decir, hasta lograr que la raza indígena lo hablase de

⁵² Siendo Altamirano un celoso cultivador de la lengua castellana, utilizó oportunamente en estas páginas algunas voces náhuatl, en tanto patrimonio lingüístico común y, por ende, sin aclaraciones de falso purismo idiomático.

⁵³ Los más abundantes ejemplos de esto se hallan en la revista *Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario*, publicada en la capital mexicana durante 1873.

preferencia a las lenguas antiguas y si hubiera sido posible con entera exclusión de éstas.

¿Qué se habría perdido? Un enjambre de lenguas y dialectos de que hoy sacan un mezquino provecho la Arqueología y la Filología para sus deducciones, y aún esto último se hubiera logrado conservando las gramáticas y vocabularios que ya estaban escritos.

Pero en cambio la civilización habría ganado inmensamente, dando a la pobre raza indígena, con la lengua española, una clave mejor para penetrar en los secretos de la cultura europea, unificando los intereses de la nacionalidad [...] ⁵⁴

La elección de ese perfil lingüístico único, validado para todos los sectores y etnias del territorio, que fuera impuesto por los colonizadores en detrimento de la cosmovisión precortesiana, formó parte de ese legado cultural eurocéntrico que afianzaron las "narrativas" nacionalistas sin llegar a problematizarlo de manera sistemática, a diferencia de la cuestión relativa a la identificación del sector indígena como parte integrante de la imagen nacional. En este caso sí aparece en forma más o menos explícita en muchos textos analizados una reiterada preocupación de los escritores al respecto, quienes se debatieron -por un lado- entre el legado ideológico de la Ilustración y la Revolución Francesa, que había legitimado la igualdad de todos los sujetos en tanto humanos como fundamento social primero, y -por otro lado- una tradición histórica mexicana de jerarquías y divisiones socio-étnicas profundas.

⁵⁴ "Generalización del idioma castellano", artículo aparecido en 1882 en la revista El diario del hogar y reproducido en I. M. Altamirano. Antología, ed. cit.

Un liberal como Francisco Zarco, por ejemplo, hacia 1850⁵⁵ mostraba un concepto amplio de sujeto nacional, desprejuiciado desde el punto de vista socio-étnico, habida cuenta de sus claras alusiones a la población indígena como parte importante de la ciudadanía, así como por la correspondencia que él establecía entonces entre el respeto a los derechos ciudadanos de los mismos y el bienestar y progreso de la nación. Sin embargo, ya hacia 1855, los "nacionales" convocados por Zarco en pro del futuro de la patria serían básicamente los representantes de una sociedad civil en ciernes, sujetos "de razón y propiedad" -según la terminología de esos años- en quienes él veía la encarnación del nuevo perfil urbano de México, y la posibilidad real de alcanzar la modernización del país, como puede verse en la cita siguiente:

Es necesario no perder instante en reconstruir esta sociedad aniquilada; es menester devolver al país el orden y la seguridad: es urgente restablecer las garantías individuales inherentes a todo pueblo civilizado, la seguridad a la propiedad, los derechos al ciudadano, la libertad al pensamiento.

La cuestión de hoy por su gravedad ha dejado de ser política, es una cuestión social ¿hemos de existir como nación o la timidez y el desaliento han de consumir la muerte de México en medio de horribles convulsiones?

Nos dirigimos a todos los hombres influyentes, a todos los que valen algo en la opinión del pueblo⁵⁶.

⁵⁵ Véanse al respecto sus textos de ese año aparecidos en el periódico El demócrata, y reproducidos en Francisco Zarco. Periodismo político y social. México, Centro de Investigación Científica "Ingeniero Jorge I. Tamayo", 1989 -1993.

⁵⁶ F. Zarco. "Urgencias del momento", artículo aparecido en 1855 en el periódico El siglo diez y nueve y reproducido en su Periodismo político y social. ed. cit., Tomo VI, p.14-15.

Estaba claro que entre esos sujetos "influentes" convocados por Zarco no tenía cabida la población indígena, analfabeta en su inmensa mayoría y ajena a toda forma de propiedad que no fuese la agrícola comunal, la que, justamente, estorbaba al proyecto socio-económico de la Reforma, proyecto que tuvo en este escritor a uno de sus principales voceros, dada su posición de periodista.

En cambio, en los textos de Ramírez (el ideólogo más radical, a mi juicio, de estos años), la masa indígena -de la cual él se sentía parte por su ascendiente mestizo- aparece como el componente base de la nación y factor indispensable para el logro del progreso, por cuanto él advirtió la fuerza que dicho sector representaba dentro de una sociedad cuya economía interna no podría desentenderse por mucho tiempo de la actividad agrícola y de los productores rurales, en gran medida representados por trabajadores indígenas.

Esto no quiere decir que Ramírez no participara de esa búsqueda de una imagen nacional integral que constituyó, como afirmé al inicio, la orientación dominante del discurso liberal, sino significa que, junto al objetivo político de integración cultural, él pudo ver las enormes dificultades que había para ello en el contexto mexicano decimonónico, por lo que llevó a cabo pasos concretos para tratar de remediar la situación⁵⁷ sin obviar los problemas reales y sin perder de vista las

⁵⁷ Sus debates en torno a la consideración del plurilingüismo nacional, así como la institución educativa que él fundó para estimular el mérito docente del sector indígena, son muestras de ello.

prioridades políticas y sociales de su partido⁵⁸. De ahí que en sus textos satíricos, en sus cuadros de costumbres, en su oratoria cívica, lo que se exalte como modelo sea la imagen de un sujeto nacional homogéneo, beneficioso para el progreso general del país, y cuyas virtudes básicas fueran la valentía, honradez, generosidad e ilustración para los hombres, así como la belleza, la honestidad y el rechazo del fanatismo religioso para las mujeres⁵⁹.

Si Ramírez fue, entre los los intelectuales de este lapso, el que parece haber mostrado un pensamiento más abierto o democrático en cuanto a la filiación socio-étnica del llamado "sujeto nacional", pienso que Altamirano, por su parte, fue el que tuvo más clara conciencia de su papel rector -en tanto intelectual y político- con respecto a la modelación de la nacionalidad. Y afirmo esto por la presencia constante de este tópico a lo largo de sus obras, independientemente del género literario de las mismas, de manera que en la mayoría de ellas nos propone la imagen ideal de una sociedad mexicana en la que tenían cabida todos los sectores de la

⁵⁸ En relación con esto pienso que Roberto Blancarte ha ofrecido una visión demasiado general acerca de los políticos del XIX al afirmar que a éstos, durante mucho tiempo, lo único que les interesó fue la "imagen del indio" utilizada "para justificar un determinado proyecto criollo o nacional" y no "el indio real, de carne y hueso, empobrecido y marginado, el cual era objeto de desprecio o, en el mejor de los casos, de compasión" (R. Blancarte. "Introducción", en su compilación Cultura e identidad nacional. México, Fondo de Cultura Económica - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, p. 12 - 13).

⁵⁹ Sirva de ejemplo su poema "Tipos provinciales", uno de los más logrados de sus textos satíricos, reproducido en sus Obras Completas. México, Centro de Investigación Científica "Ingeniero Jorge L. Tamayo", 1987, Tomo IV.

población, sin estorbar el orden social vigente ni la jerarquía de la élite dominante.

De la puesta en discurso de este tópico de la identidad por parte de Altamirano (y de sus seguidores), debe destacarse su conceptualización de la misma como un *continuum* histórico-cultural, en el que reconoció dos grupos básicos de componentes: el de los procedentes del pasado -elementos de la cultura nativa que aparecían fusionados a la matriz cultural básica proporcionada por la cultura española y ambos relativos al culto y a las festividades religiosas- y el de los elementos procedentes de la realidad mexicana inmediata, derivados de la gesta independentista.

Con ello él dio muestras de una gran sabiduría política e ideológica, habida cuenta de esa construcción de una imagen nacional con raíces en un pasado de expresión vigente, pero proyectada esencialmente hacia el futuro como única vía para alcanzar la identidad mexicana plena y el progreso de la nación. No por gusto su ideario y sus proyectos culturales tuvieron tan notable irradiación a lo largo de la República, sobre todo a través de su labor periodística y de su prosa de ficción.

Pienso que la mayoría de los escritores románticos, principalmente aquéllos que estuvieron más comprometidos con el programa socio-político liberal, sintieron la necesidad de tomar partido en cuanto a la inclusión de la masa indígena como parte de la nueva imagen nacional, en consonancia con los fundamentos ideológicos de dicho programa y con su proyección jurídica y legislativa. Asimismo, la participación de esa población nativa en la lucha independentista, junto a los demás sectores populares, necesariamente debió influir en el reconocimiento de que

fueron objeto a nivel del discurso, aunque se mantuviesen aquí dentro de ese espacio de subordinación y marginalidad -desjerarquizado por los criterios eurocéntricos vigentes- en que los ubicó con intención paternalista Guillermo Prieto, al referirse a los indígenas y léperos como "esos medio salvajes [que] nos dieron patria" y en los que "reverberan sublimes dotes de verdadera virtud"⁶⁰. Imagen ésta legitimada por los criterios de autoridad literaria vigentes desde entonces hasta hoy y en la cual el pueblo mexicano -ese interpretado siempre por la mirada y el discurso de los *otros*- pudo (según se ha dicho) reconocerse⁶¹.

De todos los sectores sociales de entonces, el que aparece "retratado" con mayor frecuencia en las obras románticas es, precisamente, ese sector popular identificado por lo común bajo el término peyorativo de "léperos" y en el cual, como en cajón de sastre, podían colocar los autores a grupos sociales muy diferentes entre sí, desde aquéllos que constituían verdaderas lacras sociales -ladrones, vagos, viciosos del juego y del alcohol, peleoneros, mendigos-, hasta los artesanos, sector de innegable utilidad en un contexto urbano pre-industrial como el de entonces; mancomunados todos bajo una imagen tradicional de violencia, vulgaridad, apatía, inestabilidad, y desorden en términos generales que, aun así, pudo ser integrada al imaginario

⁶⁰ G. Prieto. Romancero nacional, ed. cit. en biblg., p.226.

⁶¹ Así lo afirma, por ejemplo, José Luis Pacheco en sus apuntes sobre el Romancero de Prieto, donde señala: "Aparte del valor sociológico, la significación de Prieto queda en su voluntad de crear una poesía capaz de ser gustada por el pueblo al reconocer en ella su imagen y su idioma". J. L. Pacheco. La poesía mexicana del siglo XIX. México, Empresas Editoriales, S. A., 1965, p.190.

romántico nacionalista mediante un laborioso proceso discursivo de idealización.

Esto podría explicar la fama de un personaje leperesco como Astucia -el de la novela homónima de Inclán-, sujeto colocado por circunstancias personales extremas al margen de las leyes, pero no caracterizable por ello, propiamente, como antisocial, habida cuenta de sus virtudes morales, su altísimo concepto del deber para con la familia y la comunidad, así como por la estrategia socio-política positiva que llevó a cabo durante los meses en que desempeñó funciones en el gobierno local.

No puede perderse de vista, además, que la propuesta normativa de identidad que ofreció el texto de Inclán no vino dada a través de Astucia, sino de su padre, Juan Cabello, caracterizado por su integridad, su rectitud moral a toda prueba, la autoridad socio-familiar de su palabra, su culto al trabajo como base de la honra individual y del bienestar y, sobre todo, por el hecho de haber sido de las filas insurgentes en los años de la lucha independentista. Por ello es a partir de su imitación de este modelo que se va *salvando* a lo largo del texto el lépero Astucia, hasta que llega a formar parte de un sector diferente: el de los trabajadores rurales, legítimos representantes -al decir del narrador- del pueblo mexicano, en contraposición a los asalariados, calificados aquí como "gente cobarde"⁶².

De lo que nos estaba hablando el enunciante al emitir estos juicios o al ubicar la ciudad en esta novela como un trasfondo sombrío de corrupción, era de los valores correspondientes a una sociedad pre-capitalista que se sentía ya amenazada por el progreso citadino, y en la

⁶² *Astucia*, ed. cit. en biblg., p.71.

que los obreros no eran aún una figura social válida para el grueso de la comunidad. De ahí que no haya sido por azar que la propia Marquesa de Calderón de la Barca, cuyo relato es coetáneo con el de Inclán, coincidiera con este juicio -salvando las diferentes perspectivas de clase- al afirmar:

Tengo para mí que la mejor ocasión para juzgar el carácter mexicano la ministra el campo, en el cual se manifiesta ventajosamente entre esos grandes terratenientes de viejas familias que viven en sus propias haciendas, se dedican a la agricultura y están totalmente alejados de los sentimientos de partido y de los intereses mezquinos que supone la vida de las ciudades⁶³.

Del lépero Sarniento -protagonista de todos los desórdenes sociales, aunque "salvable" (y salvado al fin) gracias al buen ejemplo y a los principios morales de su padre- al personaje de Astucia -irrespetuoso de las leyes del gobierno pero no de los principios religiosos ni de los valores humanos "universales" y capaz, por ello, de dignificar y aun rebasar el mundo del leperaje- hay toda una trayectoria de la "narrativa" patriótica que culminaría en este sentido en la obra de Guillermo Prieto, al que me permitiré citar en extenso pues su siguiente texto constituye un "retrato" histórico y genérico de dicho sector, realizado con clara intención nacionalista:

El lépero, generalmente hablando, como para caracterizarse de pura sangre, ha de ser mestizo, bastardo, adulterino, sacrilego y travieso, entendiéndose que más que picardía debe haber chispa o

⁶³ Marquesa de Calderón de la Barca, *op.cit.*, ed. cit. en biblg., tomo II, p.325.

ingenio en el magín, y más que tendencia al crimen, inclinación a lo villano; pero estos caracteres llegando al ingenio despejado, la actitud para acciones generosas, el valor temerario y rasgos de gratitud realmente notables, todo sobre un fondo de amor a la holganza, de fanatismo y de simpatías poderosas por el robo, la embriaguez y el amor.

La leperita es limpia y hacendosa, heroica en el amor; feroz en el celo; sufrida en la miseria; sublime en la abnegación y en el peligro fanática, madre tierna y con volubilidad increíble hasta lanzarse a la locura si la acompañan la pasión y la alegría, o al martirio si se lo exigen la ingratitud de la persona amada o el capricho nacido del deseo de venganza o la soberbia. El desinterés de la china es sobre toda ponderación.

Lo lépero, para mejor darne a comprender, lo constituye el carácter moral, siendo un verdadero accidente el ejercicio, el oficio, la posición y las circunstancias en que se encuentre [...]

En el asalto, en el asalto tenebroso, en la conspiración meditada y sombría no entra el lépero jamás [...]

Y en medio de las contradicciones de este carácter, que con tan confusas líneas hemos querido bosquejar, el lépero es valiente; odia la ingratitud y la perfidia con sus *aparceros*, se precia de desinteresado y es muy raro que delate al cómplice y que abandone al amigo en la desgracia.

En su mente se agita el caos. Supersticiones bestiales, torcidas máximas morales, ideas obtusas de libertad y derechos, confabulaciones para el robo con los santos y las santas...la mar! Pero lo típico de esta confusión lo vamos a ver patente andando los tiempos en la época de la Reforma [...]

Valiente con inteligencia clara, con aspiraciones a la riqueza; a poco que se civiliza, entra a la política y se codea con personas distinguidas. Así se opera la metamorfosis del lépero. Repugna la traición, ama a la madre, respeta a la mujer *legal* y tiene rasgos de gratitud nobilísimos.

El manolo es más ingenioso y más inofensivo; el lépero más concentrado y más peligroso. *De un lépero puede brotar un héroe* [...] ⁶⁴.

La descripción ficcional del binarismo ético del lépero que ya habíamos visto en *Astucia*, alcanza en las páginas de Prieto tono didáctico y carácter testimonial; de ahí sus generalizaciones y su visión diacrónica de la figura en cuestión, con referencias concretas a la historia y al contexto mexicano. Pero además, el detenimiento del autor en tales dualidades, respondió a la utopía liberal de la integración y la modernización, siempre dentro del respeto a las jerarquías sociales; por eso la insistencia del enunciante en la condición mestiza del lépero, en su inteligencia "natural", en su franqueza y lealtad aun en medio del delito y, sobre todo, en su *potencialidad* para integrarse a la sociedad civilizada y para asumir actitudes heroicas, llegado el caso.

Así quedó estereotipado este sector social en el discurso romántico, acorde con las expectativas de la élite intelectual y política. Tras esto, la literatura mexicana decimonónica, al parecer, no volvería a insistir sobre el tema sino de manera ocasional, aprovechándose de alguno de los rasgos ya fijados durante el Romanticismo. Y una evidencia de que esto se consideró entonces asunto terminado la tenemos en que los léperos como tales estuvieron ya absolutamente ausentes de la obra de Altamirano. En ésta los artesanos -como el indio Nicolás-⁶⁵ fueron vistos como "una clase

⁶⁴ G. Prieto. *Memorias de mis tiempos (1828-1853)*. México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1906 (la cursiva es mía y la cita corresponde a la p.228-231 de la ed. cit. en biblg.).

⁶⁵ Protagonista masculino de su novela *El Zarco. Episodios de la vida*

interesante y buena",⁶⁶ totalmente diferenciados de los bandidos -a ejemplo del Zarco-, considerados como sus antagonistas por excelencia.

Otros sectores populares: los indígenas, los negros, no alcanzaron -sino en casos muy puntuales- un lugar protagónico en esta "narrativa" romántica⁶⁷, y por lo común fueron presentados de acuerdo con sus estereotipos más tradicionales: los indios, tal y como los "vio" la Marquesa de Calderón de la Barca, sucios, incivilizados, sumidos en la ignorancia, la superstición y el alcoholismo, sin ningún proyecto de vida más allá que el de la mera subsistencia. Los negros y mulatos -sectores punto menos que ausentes del discurso romántico mexicano- enmarcados en imágenes de servidumbre y/o de desenfreno sexual, como aparecen, por ejemplo, en la novela Monja, casada, virgen y mártir (1868), de Vicente Riva Palacio⁶⁸, o en algunos de los "romances" de Prieto.

mexicana entre 1861 y 1863 (ed. póstuma) México, Editorial de Juan Ballezá y Cía., Sucs. Barcelona, 1901.

⁶⁶ I. M. Altamirano. Crónicas de la Semana. De El Renacimiento. México, 1869 (la cita corresponde a la p.193 de la edición cit. en biblg.).

⁶⁷ Es necesario remarcar que esta afirmación se refiere al caso del Romanticismo mexicano, pues -como ha afirmado Nara Araújo- en el caso de otros países, como por ejemplo Cuba, Ecuador y Francia, fue justamente durante el lapso romántico cuando se estabilizó la imagen literaria del indígena y del negro en calidad de sujetos protagónicos idealizados. Para mayor información al respecto puede verse el libro de N. Araújo Visión romántica del otro. Estudio comparativo de Atala y Cumandá, Bug-Jargal y Sab. La Habana, Universidad de La Habana, Facultad de Artes y Letras, 1993.

⁶⁸ Véanse al respecto en esta novela los personajes de Luisa y del esclavo de Doña Blanca; en el caso de este último pienso que fue uno de los muy escasos personajes que representaron en la literatura romántica mexicana el estereotipo del bon nègre, cuyos rasgos fueron fijados por la Ilustración y difundidos por buena parte de la literatura romántica (para más datos sobre esto véase el libro citado de N. Araújo).

El caso de los indígenas, no obstante su falta de protagonismo en la literatura romántica mexicana y su trazado casi siempre estereotípico, merece -a mi entender- una atención aparte; y afirmo esto pensando, por un lado, en el peso social que tuvieron aquéllos con relación al proyecto liberal -según comenté antes- y, por otro lado, tomando en cuenta los roles que les fueron asignados por el discurso literario, particularmente en los textos de Prieto, Altamirano y Manuel Payno.

En el primer caso, aquéllos -visualizados apenas en el texto- aparecen formando parte de esa "masa semibruta", secularmente manipulada por el clero, que participó en las gestas patrióticas "por sentimiento, por instinto, por aspiraciones bruscas, no razonadas de libertad y de derecho"⁶⁹, pero que fueron capaces más tarde, por esto mismo, de "correr gozosos"⁷⁰ tras de los carros de los invasores yankees en busca de comida gratuita. Imagen que se diferencia muy poco de aquélla que señalamos en la obra citada de la Marquesa de Calderón de la Barca, a pesar de la perspectiva nacionalista de Prieto.

Otro enfoque al respecto se observa en la novela Los bandidos de Río Frío (1889-1891), de Manuel Payno, donde las figuras indígenas son presentadas como parte de esa población periférica, suburbana, sin voz dentro del contexto ficcional, pero ya en cierta medida particularizadas (y esto es lo significativo) por sus diferentes actividades económicas y formas de asociación comunitaria, así como por sus saberes *otros*, lo que

⁶⁹ G. Prieto. Romancero nacional, ed. cit. en biblg., p.222.

⁷⁰ G. Prieto. Memorias de mis tiempos, ed. cit. en biblg., p.436.

le permitió al autor, en atención de ello, ofrecer un reflejo más rico del contexto mexicano finisecular.⁷¹

De los tres escritores mencionados, el que ilustra mejor el concepto de imagen nacional como constructo discursivo al servicio del proyecto socio-político dominante es Altamirano, lo que se evidencia cuando confrontamos las imágenes de indígenas que aparecen en sus textos políticos, periodísticos y costumbristas, con los de su prosa de ficción. En los primeros -más atentos al supuesto reflejo realista de los géneros discursivos empleados-, los indígenas fueron descritos en su retraimiento social, en tanto presentaban (a juicio del autor) "el espectáculo desconsolador de un pueblo semibárbaro y abyecto, viviendo en medio de castas civilizadas sin obtener ninguna mejora de su contacto diario con ellas"⁷², a consecuencia de su ignorancia de la lengua castellana y de su devenir histórico, y no por deficiencia atribuible a su raza.

En cambio, en las novelas del autor -y cito como ejemplos emblemáticos de ello La Navidad en las montañas (1871) y El Zarco (1901)- las figuras indígenas vinieron a ser, gracias a la flexibilidad del "realismo" novelesco, la encarnación de la utopía nacionalista en lo relativo a la distribución social de etnias y jerarquías. Es decir, que en el diseño de la pirámide social del nuevo México, de acuerdo con el ideal de Altamirano, los indígenas quedarían colocados en la cúspide, pero sólo

⁷¹ Más adelante, en los capítulos referidos a identidad de familia e identidad femenina, abundaré sobre este aporte de Payno.

⁷² I. M. Altamirano. "Generalización del idioma castellano", en Antología, ed. cit., p.79.

aquéllos que por su integración plena y por su aculturación frente al legado occidental pudiesen satisfacer las demandas de la modernización.⁷³

Antes de concluir con el análisis de la presencia indígena en el discurso romántico vale citar aquí, por su excepcionalidad, el caso de dos textos en los que sí se dio cabida de manera diversa a dicho sector social: el cuento "Netzula" (1837), de José María Lafragua⁷⁴, y un folletín -histórico, por demás-⁷⁵, "El corazón y la cabeza" (1889), publicado por la escritora Mateana Murguía (de Aveleyra), en la revista Violetas del Anáhuac⁷⁶. En el primero esto vino motivado por la propia trama de la obra centrada en el tema de la conquista española, de manera que la inclusión de figuras indígenas aquí no obedeció a un interés de representación de las mismas en tanto figuras contemporáneas, sino a un propósito heroico-nacionalista conjugado con la moda literaria del bon sauvage, de clara estirpe romántica. En cambio, en el segundo texto -muy

⁷³ Son ejemplo de ello la pareja del Tío Francisco y la Tía Juana, de La Navidad en las montañas, y el personaje de Nicolás, de la novela El Zarco. A mi entender, la intención socio-política que el autor expresó a través de estas figuras niega ese "notable desinterés en los problemas de los indios contemporáneos" que le señaló Brading a Altamirano (Brading, op. cit., p.189).

⁷⁴ He encontrado varias menciones ocasionales sobre una novela del mismo título y asunto que este cuento de Lafragua, la que fue escrita, al parecer, por Francisco Ortega por los años en que perteneció a la Academia de Letrán; pero, por no haber tenido acceso al texto, por la pobreza -o inexistencia- de datos que existe al respecto en la historiografías y diccionarios literarios, así como por ser calificado este autor como precursor del discurso romántico, no lo he incluido entre los(as) autores(as) nacionales que trataron el tema en este lapso.

⁷⁵ Así fue clasificado el texto por parte de la autora.

⁷⁶ Los pocos capítulos de esta novela que se dieron a la luz aparecen en el tomo segundo de esta revista.

menor desde el punto de vista estético- el trazado del personaje indígena sí respondió a una problemática de actualidad entonces, ya que la autora abordó como tema principal la cuestión de la interracialidad y de los desniveles socio-económicos en la pareja. Asimismo, la correspondencia que presentó en su narración entre dicho personaje indígena, ideal masculino, trabajador rural asalariado y líder revolucionario, resulta en extremo sugerente por las connotaciones que esto pudo tener en relación con el contexto de jerarquías de clase y raza. Lamentablemente, el texto quedó inconcluso junto con el tomo⁷⁷ sin que la autora ofreciese una interpretación y, mucho menos, una solución del problema planteado. Y el resto de su obra, a lo que se conoce, no resulta significativo en cuanto a la modelación de la identidad nacional y de sus estereotipos socio-étnicos.⁷⁸

De todos los sectores sociales de entonces, uno de los que ocupó mayor espacio en la literatura romántica fue el de la clase media alta, en este caso contrapuesta a la imagen de "lo nacional" ya no por su nivel de ilustración ni por constituir -como en los casos anteriores- un obstáculo para la modernización del país, sino, básicamente, por su proyección ideológica y social ajena a la escala de valores exaltados por el discurso nacionalista.

Es por esto que dicho sector, con sus rasgos de conservadurismo ideológico, fue figura común en la literatura costumbrista de tono satírico, en la que aparece bajo los estereotipos del catrín o la catrina, el pollo(a), el lion(a); caracterizados por su vanidad, su superficialidad y, sobre todo,

⁷⁷ La redacción de la revista no dio razones sobre esto.

⁷⁸ En cambio, sí presenta algunos aportes valiosos en lo relativo a la imagen femenina, por lo que volveré sobre esto en el tercer capítulo.

por su inutilidad social, su imitación desenfrenada de modelos foráneos, y un individualismo ilimitado, causa frecuente de sus conductas antipatrióticas.

Si bien algunas de estas figuras tuvieron desde los inicios del siglo XIX un espacio protagónico en la literatura mexicana, en tanto imágenes sugerentes para la estampa costumbrista, la crítica y la sátira sociales⁷⁹, fue durante el Romanticismo, y especialmente a partir de la obra de Prieto y Altamirano, cuando el tema alcanzó un significado nacionalista, como puede verse en sus obras respectivas Musa Callejera (1883) y Crónicas de la Semana (1869), en las que predomina la crítica, bien a la angloamericanización, bien al afrancesamiento de las costumbres, ambos procesos manifestados en la "alta sociedad" a raíz de las correspondientes intervenciones extranjeras. Sirva de ejemplo el poema "A uno de tantos", de Guillermo Prieto, en el que alternan el denuesto severo, el apodoblón, el tono sarcástico, la crítica partidista y el emplazamiento histórico, dirigidos ya no a un sujeto específico -como evidencia el título-, sino a todo su sector social:

Ven a cuentas, pollo implume,
respóndeme, pollo audaz;
tú que tragabas camote
decorando el be a ene ban,
tú a quien tu supino atraso

⁷⁹ Por supuesto que estoy aludiendo a los catrines y catrinas trazados por Fernández de Lizardi en su obra.

hizo a tus padres pensar
si era mejor darte alfalfa
porque humillabas al pan,
¿qué rayo de luz divina,
qué astro sobrenatural
te ha convertido en momentos
de ciencia infusa en un mar?
[.....]
¿Dime, qué, entre los *coplantes*
de Plateros y el Portal
pueden pescarse los juicios
que haces tú de Echegaray,
y de si el positivismo
ha derrotado al ideal?
¿Con Lavalad discutiendo
de pomadas al pasar,
sabes que no nos conviene
la Carta fundamental?
¿Y por el forro esos libros
has solido divisar?
Vamos, pollito, responde,
pero responde formal:
¿sabes tú con tu derecha
a tus solas atinar?
¿sabes hallar en un mapa

sin turbarte, a Cuatitlán?
¿Cuando se habla de Iturbide,
qué, no sabes preguntar
si es el hotel o si es gente,
si es un valse o un manjar?
[.....]
Piensa que diciendo: "Otero
era un solemne animal;
el indio Juárez, un bruto;
Lerdo, un sandio, un haragán".
¡Y esta patria se compone
con la juventud actual,
en que hierven borrachitos,
en que cualquier perillán
deja regueros de pollas
sin plumas, o al desplumar,
en que con ser maldiciente
y a cualquier *gringo* copiar,
se aspira a todo, y de todo
nos podemos conceptuar,
la patria será felice
por toda la eternidad!
Sigue ¡oh pollo! deslumbrando
con tu jactancia sin par,
sigue con tu suficiencia

y tu insolencia procaz
haciendo trizas la historia,
desgarrando la verdad,
no importa moro o cristiano,
nada, Jesús o Caifás,
escuela *pesotivista*:
"Me remato, ¿hay quién dé más?"...⁸⁰

Y todo esto juzgado por una voz lírica doblemente autorizada: por el conocimiento de la situación nacional que deja entrever en sus referencias acerca del contexto mexicano de entonces y por encarnar la opinión popular, "callejera", dato éste que constituyó, ya en las últimas décadas del siglo, uno de los más importantes índices de legitimidad a nivel del discurso político.

IV- Límites, rasgos y símbolos de la "comunidad [mexicana] imaginada".

La inclusión de todos los sectores sociales en esa imagen nacional -imagen homogénea y positiva, progresivamente conformada (y lograda) en el

⁸⁰ G. Prieto. *Musa callejera*. Este texto tuvo una primera edición con el título de *Poesías festivas nacionales por "Fidel"* que se dio a la luz sin fecha, mas en su siguiente edición, corregida y aumentada, ya apareció como *Musa callejera* y se publicó en México, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1883 (la cita corresponde a la p.22-24 de la edición consultada que aparece en la bibliografía).

contexto del discurso, ya por medio de los procesos de idealización, ya mediante la presentación crítica de imágenes contrapuestas- fue uno de los presupuestos inherentes al proyecto nacionalista, pues, como ha afirmado Anderson, por el hecho de corresponder éste a un modelo socio-político ya por entonces bastante conocido, no podía dar cabida a "desviaciones demasiado notorias"⁸¹ (como hubieran sido las políticas de exclusión explícitas), sin riesgo de deslegitimarse como propuesta política y de restarle credibilidad a esa imagen nacional.

No obstante, esto no obedeció sólo a una estrategia de poder más o menos consciente, sino que mucho tuvo que ver en ello la propia gestualidad histórica de cada uno de esos sectores, mediante la cual éstos se acercaron o se distanciaron de esa imagen ideal única, autogenerando así, en buena medida, su tipificación discursiva; sin que pueda obviarse aquí la incidencia que tuvieron en ello las expectativas del poder y las múltiples mediaciones presentes en los textos literarios. El hecho cierto es que, por los años del auge romántico⁸² en México, los escritores y las escritoras de mayor oficio partían ya de un mismo referente espacial e histórico a la hora de "narrar" la nación y sus sujetos; es decir, que por ese entonces dicha entidad que fue primero una utopía política, era ya una imagen consolidada por el discurso literario, aunque, por supuesto, no sólo por éste.⁸³

⁸¹ B. Anderson, *op.cit.*, p.122.

⁸² Fundamentalmente durante la séptima década del pasado siglo, ya restaurada la República tras la derrota de los franceses.

⁸³ Leyes, instituciones civiles, proyectos educativos y sociales, estructuras administrativas, ejército profesionalizado...-todo ello establecido con vistas a la totalidad del territorio nacional-, fueron factores importantes también para

Los límites de esa "comunidad [mexicana] imaginada"

-aprovechando el ilustrativo concepto de nación propuesto por Anderson⁸⁴-fueron de este modo una realidad discursiva que antecedió, incluso, a la demarcación total del territorio mexicano⁸⁵, y que se fueron dando como por sentado a partir de la recurrencia de enunciados nacionalistas que comportaban tácitamente el reconocimiento de una comunidad interlocutora así como a través de referencias a tradiciones, valores, problemáticas y destinos supuestamente compartidos por todos(as) los mexicanos.

Pensemos, por ejemplo, en el destinatario ideal de *El Periquillo*, novela escrita, como señalara Jacobo Chencinsky, "por" el pueblo -o sea, por su beneficio-, y no "para" el pueblo⁸⁶ -es decir, tomado éste en calidad de receptor del mensaje textual-, habida cuenta de que durante las

que se diera tal consolidación en el imaginario colectivo.

⁸⁴ Al respecto ha afirmado el autor:

Así pues, con un espíritu antropológico, propongo la definición siguiente de nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada, y soberana.

Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión. (B. Anderson, *op. cit.*, p.22).

En el caso de México durante el siglo XIX valdría subrayar que esos "cada uno" mencionados por Anderson correspondían fundamentalmente a los llamados "sectores ilustrados" y no a la mayoría de la población.

⁸⁵ Téngase en cuenta que hasta 1881 se estuvo debatiendo acerca de la pertenencia "oficial" de Chiapas al territorio mexicano, pues fue en ese año que se firmó al respecto el Tratado de Límites con el entonces presidente de Guatemala, Rufino Barrios.

⁸⁶ Afirmación citada por Jaime Erasto Cortés en su "Prólogo" a *Obras de José Joaquín Fernández de Lizardi*, p.XVII de la edición contemporánea consultada que aparece en la bibliografía.

primeras décadas del siglo pasado las nociones de responsabilidad y acción *ciudadanas* no se planteaban en términos de nación sino de clase social. Y llegados a este punto comparemos el alcance de ese destinatario de Lizardi con los de los interlocutores ideales de los escritores románticos mexicanos. En una obra cultural de la magnitud de El Renacimiento (1869), por ejemplo, dirigida por Altamirano, los interpelados son las y los mexicanos en general, independientemente de la posibilidad real de acceso de la mayoría analfabeta⁸⁷ a los mensajes de la revista⁸⁸ y por encima, asimismo, de las diferencias de género, clase, etnia o de credo político y religioso de dichos interlocutores, pues lo que estaba puesto en discurso era relativo a una entidad superior a todo y a todos: la *sagrada* nación mexicana.

De modo semejante, si no pensamos en un interlocutor que tuviese consolidada la imagen de una comunidad nacional no podría explicarse, por ejemplo, la notable recepción de una novela "mural" al estilo de Los bandidos de Río Frío, en la que se ofreció uno de los más amplios panoramas del contexto espacial y cultural del México decimonónico. Y otro tanto podría decirse tras revisar la mayor parte de la prensa destinada

⁸⁷ De acuerdo con Anne Staples, todavía en 1910 había en el país entre un setenta y un ochenta por ciento de analfabetos, a pesar de las leyes y los esfuerzos de los liberales por elevar el nivel educativo de la población (A. Staples. "Alfabeto y catecismo, salvación de nuestro país", en Josefina Vázquez et al. La educación en la historia de México. México, El Colegio de México, 1992, p.86).

⁸⁸ Según apunta Nicole Girón, para ampliar la circulación de las ideas expuestas a través de la prensa Altamirano fomentó de manera sistemática la lectura pública de periódicos para conglomerados de personas relativamente considerables (N. Girón, prólogo citado, p.18.)

a las mujeres, por cuanto sus redactores(as), por lo común, presentaban las publicaciones como contribución al adelanto literario de *la patria*, y se expresaban, desde un plural participativo y democrático, en nombre de *la ciudadanía* o de *los compatriotas* todos.

Por otra parte, la demarcación espacial y cultural de esa comunidad comportaba lógicamente una clara diferenciación del *otro*, el *no mexicano*, de ahí que la valoración de "lo extranjero" sea un tópic recurrente en las obras que aparecieron desde comienzos de siglo hasta la culminación del Romanticismo⁸⁹. Al respecto resulta muy ilustrativo analizar el espacio que se le dio en *El Periquillo Sarmiento* (1816) al criterio extranjero acerca de lo mexicano, lugar de autoridad y, sobre todo, de civilidad, como se observa en la siguiente afirmación del narrador:

¿Qué juicio tan mezquino formará un extranjero de nuestra ilustración cuando vea semejantes despilfarros escritos y consentidos públicamente, no ya en un pueblo, sino nada menos que en México, en la capital de las Indias Septentrionales?⁹⁰

Asimismo, la imagen propuesta a los lectores de *El Periquillo* como ideal social no aparece situada en los límites de una comunidad utópica mexicana, sino en una isla ficticia, *imaginada* como asiática.

⁸⁹ Sobre este punto ha afirmado Ernest Gellner que, al advenir la época del nacionalismo, "la cultura propia, de la que antes apenas se tenía conciencia, se convierte en algo visible e importante, y la cultura extranjera se vuelve una amenaza" (E. Gellner. *Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales*. Barcelona, Editorial Gedisa, 1989, p.27).

⁹⁰ J. J. Fernández de Lizardi. *El Periquillo Sarmiento*. México, Oficina de Don Alejandro Valdés, 1816 (la cita corresponde a la p.30 de la ed. contemporánea consultada que aparece en la bibliografía).

En cambio, décadas después, en medio del desarrollo del programa nacionalista y de la literatura romántica, se publica El pistol del diablo (1845-1846), de Manuel Payno, texto en el que la figura foránea viene dada, justamente, mediante el personaje del diablo Rugiero⁹¹, cuya índole malvada y destructiva, profundamente subrayada en la novela, desautorizaba de inicio cualquier criterio del mismo y, por ende, los juicios despectivos que expresara acerca de los nacionales.

Veinte años después de la publicación de este texto, al aparecer la novela citada de Inclán, se concretaba la posibilidad de imaginar *dentro* del país, específicamente en el ámbito rural, aquella sociedad ideal⁹². Y esto al propio tiempo que la extranjera Marquesa de Calderón de la Barca negara firmemente, en razón de las divisiones de clase, la existencia de esa comunidad mexicana de alcance nacional, como se observa en esta cita de su obra:

[...] a seros posible cerrar los ojos parcialmente para no ver sino la parte agradable del cuadro e ignorar la cantidad de léperos entregados al ejercicio de su profesión, podríais creer que México es la más floreciente, la más regocijada y la más apacible población del mundo, y sobre todo, la más rica, *pero no nunca, que forme parte de una república*, porque en ella el pueblo no se viste bien y

⁹¹ Personaje cuyo desarraigo mítico original sirvió al autor para la representación de "lo extranjero" absoluto, sin comunidades de ningún género.

⁹² Me refiero a la comunidad que encabezó Astucia, cuyo programa de gobierno podría ser visto como la complementación de la sociedad utópica de Lizardi, en este caso aplicable y aplicada a la práctica socio-política mexicana.

porque apenas existe un eslabón que sirva de vínculo entre el raso y el sarape, entre las amapolas y los diamantes⁹³.

Fueron Prieto y Altamirano nuevamente los que, por los años del auge romántico, demarcaron mejor la imagen de lo foráneo desde una perspectiva nacionalista, al distinguir la admiración lógica hacia países como Estados Unidos -por sus logros socio-políticos y económicos y sus avances tecnológicos innegables-, del culto servil y el calco ciego de su cultura, provocados por una implícita visión autodenigratoria. Por eso las críticas presentes en las Crónicas de Altamirano en contra de las influencias corruptoras del gusto y de la moral venidas de Francia y en contra de los nacionales que tenían como único criterio de autoridad la opinión extranjera. Por eso también las frecuentes sátiras sobre los franceses que incluyera Prieto en su Musa Callejera, al estilo de "El sombrero jarano", composición de vivo acento nacionalista a la que corresponde el siguiente fragmento:

Albricias, lindo sombrero,
porque el francés te detesta,
porque te aborrece Almonte
y te prohíbe la regencia...
Sombrero charro, tú no eres
para traidoras cabezas;
sólo para el chinacate

⁹³ Marquesa de Calderón de la Barca, op. cit., ed. cit. en biblg., tomo I, p.173.

eres aureola y diadema,
y como copa de fresno
cuando su frente sombreas.

[.....]

Valiente tú, sombrero ancho,
sé signo de independencia;
tu arriscada lorenzana
diga a los franceses: guerra,
porque eres muy mexicano,
porque eres flor de mi tierra.
Tú no sirves al gabacho,
que eres burla en su cabeza;
ven a adornar nuestras filas,
jarano, como presea,
que no te desdeñó Hidalgo
en su divina pelea,
y te llevaba Guerrero
con orgullo en nuestras selvas.
Ven aquí, que ya humillaste
a los Riaños y Callejas,
y sobre tus anchas alas
dejó caer su luz excelsa
el sol del Cinco de Mayo
para Napoleón afrenta.⁹⁴

⁹⁴ G. Prieto. "El sombrero jarano", en su Musa callejera, ed. cit. en biblg.,

El objetivo de estas críticas reiteradas era fortalecer el sentimiento de soberanía -rasgo inherente a la imagen de la comunidad nacional, como apunta Anderson⁹⁵, pero a la vez estaba en ellas el propósito de consolidar la idea de la *autosuficiencia* política, cultural y moral de la nación; idea que venía a ser el argumento más sólido en contra del desaliento por la situación caótica general que vivía el país, y en contra de una herencia colonial demasiado vigente aún en las costumbres, en la ideología, e incluso, en la práctica social de buena parte de la población.

Todo este proceso de consolidación de las imágenes de lo nacional y lo foráneo nos sirve para explicar el cambio de enfoque que mostrara Payno cuando, casi en la última década del siglo, tornó al cuestionamiento de ambas imágenes en las páginas de Los bandidos de Río Frío y delimitó claramente lo negativo y lo positivo de las mismas, lo admirable y lo repudiable, como podemos ver en el siguiente fragmento de esta novela en el cual el narrador, sumido en la evocación del devenir histórico mexicano, dejó traslucir una vívida conciencia de identidad nacional al expresar:

Hernán Cortés se presentaba ante miles de indígenas valientes y aguerridos, y en vez de aniquilarlo, como pudieron haberlo hecho mil veces, caían a sus pies de rodillas [...]

Las jóvenes y turbulentas repúblicas hispanoamericanas, progresistas y ambiciosas del bien y de las grandezas [...] no se han

p.74-75.

⁹⁵ Respecto a esto dicho autor señala que toda nación "se imagina soberana porque el concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado". (B. Anderson, *op. cit.*, p.25).

podido sacudir de esa tradición [...] Hay en este cuadro severo y moralmente oscuro y triste, una luz que lejos de extinguirse brilla más viva y más espléndida a medida que pasan los años: en la República de los Estados Unidos nadie agacha la cabeza como nuestro tornero, ante el antiguo y fantástico noble de bigote retorcido y espada toledana de taza y cruz. ¡ Lástima que no sean nuestros buenos y sinceros amigos! ¡ Lástima que sus cualidades de independencia personal y de constante y atrevido trabajo sean a veces nulificadas con la corteza grosera y egoísta que envuelve al yanqui de las praderas [...] ⁹⁶.

En cuanto al conjunto de textos femeninos analizados, no encontré dato alguno que demandase una caracterización distinta de la del proceso mostrado por los autores en lo que a consolidación de la imagen nacional se refiere, ni en su alcance ni en su problematización; sólo aquella diferencia comentada en páginas anteriores de este capítulo, relativa a los tiempos de desarrollo de dicha imagen, los que en las escritoras de menor oficio se dieron con cierto retraso con respecto a aquéllos de los escritores y escritoras restantes.

No podría dar por concluido el análisis de los límites espaciales de la "comunidad [mexicana] imaginada" sin antes referirme al aporte de Ignacio Ramírez al respecto, quien se situó también en esto a la vanguardia del pensamiento romántico pues, en fecha tan temprana como 1863 y, por ende, en pleno proceso de afirmación de la imagen nacional, afirmó:

⁹⁶ M. Payno. Los bandidos de Río Frío. Se editó por vez primera con el título Un ingenio en la corte. Barcelona - México, 1889 -1891 (la cita corresponde a la p.222-224 de la ed. cit. en biblg.).

La perfidia del partido colonial y la inexperiencia de los progresistas, han corrompido las instituciones sociales que la América cultiva desde que proclamó su independencia, un astro más benigno y glorioso nos alumbraría al frente del enemigo extranjero, si las Repúblicas hispano-americanas no hubiesen descuidado sus comunes intereses, sacrificándolos a relaciones tan perjudiciales como deslumbradoras[...] todas las condiciones indispensables para la existencia de un pueblo nos son comunes desde las auríferas montañas del Arizona hasta el estrecho tormentoso de Magallanes. Uno es nuestro dolor, una nuestra alegría, uno nuestro peligro y una nuestra esperanza. Por eso el descendiente de los incas debe encontrar su patria y un hogar donde reside un azteca; por eso Cuba nos confía sus votos secretos y sus poetas fugitivos[...]

Esta nacionalidad de todo un hemisferio, existe, es reconocida, y sólo espera ser proclamada[...]⁹⁷

Idea ésta de la "nacionalidad hemisférica" verdaderamente asombrosa en el contexto mexicano, habida cuenta de las dificultades que el mismo ofrecía, ya no para la visión de una comunidad hispanoamericana, sino para el propio hecho de pensar el país como *una* comunidad, según se ha venido comentando.

Con esta noción Ramírez parece haber señalado su implícito reconocimiento de aquellos aspectos culturales, históricos, lingüísticos, políticos y económicos que acercaban a los países latinoamericanos y los distinguían del resto del continente, poniendo especial énfasis en la condición suficiente y soberana de los mismos, con lo que rebasó el pensamiento nacionalista de entonces desde una perspectiva anticolonial y

⁹⁷ Fragmento de su discurso "Oración por el 5 de febrero", pronunciado en 1863 y reproducido en sus *Obras*, ed. cit., p.147-148.

latinoamericana, anunciando así el concepto político más avanzado del siglo a nivel continental: la interdiferenciación americana; idea que José Martí llevó a su culminación en 1891, en su famoso ensayo "Nuestra América", como fundamento de su estrategia antiimperialista.

Regresando a la cuestión de la imagen nacional es importante tener en cuenta que ésta comportaba no sólo límites espaciales, sino, asimismo, una demarcación temporal y simbólica, así como un conjunto de rasgos identificados como propios de aquélla. En la fijación de estos últimos tuvo un peso determinante el discurso literario romántico, en el que aparecieron señalados como *rasgos típicos del carácter mexicano*, enunciado éste, así, como una realidad suprasocial, supraétnica y supragenérica; por ello es aquí donde resulta más evidente la calidad de esta imagen como construcción discursiva.

Aquellas características generales del mexicano(a) que señaló la Marquesa de Calderón de la Barca y que resumían el criterio eurocéntrico al respecto (imprevisión, indolencia, fanatismo, relajamiento moral, corrupción e individualismo), aparecieron también en muchos textos románticos mexicanos -con más frecuencia en los que se publicaron antes de los años setenta-, pero señalados no como rasgos *generales* sino como *frecuentes* en la población, junto a otros caracteres como la apatía, el espontaneísmo (más que la espontaneidad), la práctica sistemática de la caridad social, la tendencia a la desacralización de sucesos graves -como la guerra o la muerte-, la jovialidad alternada con cierta propensión a la melancolía, la religiosidad y una percepción "maravillosa" del mundo⁹⁸.

⁹⁸ Utilizo aquí el concepto carpenteriano de lo "real maravilloso" que

En esa imagen carencial se reconocen, por ejemplo, los protagonistas de El fistol del diablo⁹⁹, y así vienen caracterizados también algunos personajes de las novelas de Sierra O'Reilly, Inclán y Riva Palacio, por citar solamente algunos de los que cultivaron la narrativa histórica y/o costumbrista. Pero el reconocimiento de tales rasgos por parte de los(as) escritores(as) románticos(as), no significó su legitimación en tanto manifestaciones de la psicología nacional; antes bien, los mismos fueron vistos como rezagos ideológicos y culturales resultantes del sistema colonial español¹⁰⁰ que había sofocado el *verdadero* carácter mexicano; carácter representado por algunos personajes modelos -el padre del personaje Astucia, los charros galanos de Prieto y los protagonistas de las novelas de Altamirano, como el indio Nicolás y el Comandante Fernando Valle,¹⁰¹ por ejemplo- y reconocible por sus rasgos de identidad genérica acentuada (virilidad o feminidad), valentía, estoicismo, integridad moral,

identifica esa visión de la realidad en la que se aúnan interpretaciones objetivas, saberes prácticos, mitos, creencias, supersticiones...; todo ello arraigado en el devenir histórico-cultural de la comunidad.

⁹⁹ Esto se evidencia en un parlamento como el que sigue, del protagonista Manuel:

Es menester que te convenzas de que tú y yo representamos perfectamente el carácter mexicano: somos charlatanes, versátiles, apasionados y apáticos aun en las cosas de propio interés; olvidamos con facilidad los agravios, sin perdonarlos, y no tenemos energía para llevar a cabo nuestras resoluciones.(M. Payno, El "fistol del diablo; novela de costumbres mexicanas", dada a la luz en la Revista Científica y Literaria. México, 1845 - 1846. La primera edición en libro que tuvo esta novela fue en México, 1859, pero la cita anterior corresponde a la p.297 de la ed. cit. en biblg.).

¹⁰⁰ De ahí que tales rasgos abundan sobre todo en los personajes de la literatura satírica, y estoy pensando al decir esto en los textos de este género escritos por Zarco, Riva Palacio y Ramírez.

¹⁰¹ Protagonistas respectivos de las novelas El Zarco y Clemencia.

respetabilidad, alto sentido del deber social y familiar, contención expresiva, solidaridad, generosidad, desinterés y profundo sentimiento patriótico¹⁰².

Atención especial, sin embargo, prestaron los ideólogos liberales al aspecto antes mencionado de la religiosidad mexicana, a la que consideraban, a la vez, como un resto del pensamiento colonial y como el elemento estructurante de la memoria histórica de toda la población.¹⁰³ Para explicar esto último un intelectual como Altamirano -quien se preciaba de su culto a la racionalidad moderna y al conocimiento científico- expuso tres razones fundamentales: (1) las relativas al mestizaje cultural presente en la religión mexicana, históricamente conformada por la fusión del dogma cristiano con creencias y dioses(as) indígenas, (2) su validez para todos los sectores sociales a lo largo del desarrollo de la nación y (3) su resignificación histórica dada a través de la Virgen de Guadalupe, al ser asumida ésta como símbolo de insurgencia por los "fundadores" de la patria.

Todo esto le llevó a reconocer como parte del *verdadero* carácter mexicano, más un sentimiento "guadalupanista" enraizado en lo cotidiano, que un pensamiento religioso apegado a doctrina; visto aquél como un valor positivo, constructivo, en tanto elemento de unificación nacional. Por eso, al mismo tiempo que Altamirano criticaba severamente ciertas

¹⁰² Sería importante llevar a cabo un análisis de las causas que dieron lugar a la conversión de este constructo discursivo decimonónico referente al "verdadero carácter mexicano", en el constructo respectivo que culminó en el texto de Octavio Paz, El laberinto de la soledad, de 1950.

¹⁰³ "Memoria sacra" la llamó, por esto, Altamirano. (Altamirano. "Prólogo" al Romancero nacional de Guillermo Prieto, ed. cit. en biblg., p.XX).

festividades propias del ritual católico,¹⁰⁴ calificaba el culto a la Virgen de Guadalupe como "idolatría nacional, respetable y simpática", ¹⁰⁵ lo que le llevó a afirmar:

El día en que no se adore a la Virgen del Tepeyac en esta tierra, es seguro que habrá desaparecido no sólo la nacionalidad mexicana sino hasta el recuerdo de los moradores de la México actual¹⁰⁶.

Lo que más exaltó el discurso liberal decimonónico de la religiosidad mexicana fueron, por tanto, sus posibles correspondencias con el programa nacionalista, a saber:

- el reconocimiento de pertenencia a una comunidad acotada por el fenómeno guadalupano.
- su masividad.
- su incidencia en el pensamiento independentista, y
- su eficacia para el saneamiento moral de la sociedad, habida cuenta de que sus presupuestos éticos -no así los cosmológicos- podían ser

¹⁰⁴ Un ejemplo ilustrativo de ello viene a ser su crítica a la fiesta del día de muertos, respecto a la cual señaló:

¡Qué triste farsa la del día de muertos [...] Ni culto, ni dolor, ni recuerdo, ni nada. Costumbre inútil, tradición de rutina estúpida. La religión la fundó en pro de sus intereses y la vanidad se aprovecha de ella para fines grotescos. (I. M. Altamirano. "Los espectáculos" en Paisajes y leyendas. Tradiciones y costumbres de México. México, Imprenta y Literatura Española, 1884. La cita corresponde a la p.39 de la ed. cit. en biblg.).

¹⁰⁵ Citado por Jacqueline Covo en su "Introducción" a Paisajes y leyendas, ed. cit. en biblg., p.XXIV.

¹⁰⁶ I. M. Altamirano. "La fiesta de Guadalupe" en Paisajes y leyendas, ed. cit. en biblg., p. 29.

reasimilables por la racionalidad moderna¹⁰⁷.

En correspondencia con este enfoque de la religión que asumió el discurso liberal, en las obras del Romanticismo mexicano se problematizó a menudo el tema religioso como parte de la búsqueda del carácter nacional, al deslindar los autores los asuntos referidos al culto y a los funcionarios eclesiásticos -ambos objeto de reiteradas críticas-, de la cuestión relativa a la fe, asumida como rasgo comunitario válido.

Esto se manifestó en el campo de la ficción por la presencia frecuente en las novelas de figuras eclesiásticas negativas, aliadas a la peor representación del poder;¹⁰⁸ o, en el mejor de los casos, de sacerdotes "buenos" desvinculados de toda autoridad civil.¹⁰⁹ Y en los textos satíricos y costumbristas, por su parte, lo que más abundó fue la crítica al fanatismo religioso, por lo común relacionado con el tema de la identidad femenina, ya que las mujeres eran consideradas más

¹⁰⁷ Herón Pérez Martínez ha señalado lo religioso "como espacio en donde se cultiva el sentimiento, la disciplina y la unidad, ingredientes todos del nacionalismo", de ahí que el catolicismo mexicano sea considerado por este autor como "una escuela en donde doctrinalmente se enseñan, se aprenden y, sobre todo, se viven muchos de los elementos que sobreviven en el nacionalismo" (H. Pérez Martínez, *op. cit.*, p.30).

¹⁰⁸ Tomemos como ejemplo al sacerdote que hacía las veces de tutor espiritual de Aurora, personaje protagónico de El fistol del diablo, o al alto jerarca eclesiástico que entorpece la acción positiva de los protagonistas de Monja casada, virgen y mártir. Historia de los tiempos de la Inquisición. (México, M. C. de Villegas, 1868).

¹⁰⁹ Sirva de ejemplo el sacerdote que aparece en La navidad en las montañas (Esta novela fue dada a conocer a través del Álbum de Navidad: páginas dedicadas al bello sexo. México, Imp. de Ignacio Escalante y Cía., 1871, y su primera edición en libro fue como parte del volumen Cuentos de invierno. México, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1880).

conservadoras "por naturaleza" y también a causa de las especificidades de su educación¹¹⁰.

En lo relativo a la importancia de la religión como tema de las "narrativas" románticas pienso que constituyó un tópico secundario pero reiterado en los textos de ficción, así como en la prosa periodística y costumbrista. En cuanto al género lírico, los poemas de asunto propiamente religioso fueron escasos en la mayoría de los autores y autoras, como lo "pedía" la moda de su siglo y las prioridades del proyecto nacionalista. Mas en lo que se refiere a la (auto)representación discursiva¹¹¹ la religiosidad siguió siendo durante este lapso un elemento más que recurrente de la literatura mexicana, lo que la sancionaba de manera indirecta como rasgo nacional válido¹¹².

¹¹⁰ Así lo expresó Vigil en su semblanza de las mujeres mexicanas cuando afirmó: "En las grandes contiendas que dividieron a la nación con motivo de la Reforma, gran parte de las mexicanas favorecía con su adhesión la causa conservadora, por lo que se relacionaba con la cuestión eclesiástica: esto se explica teniendo en cuenta la ausencia casi completa de instrucción en materias políticas, la natural tendencia del corazón femenino a la piedad, y el imperio de la imaginación, que se alimenta con los recuerdos de la infancia y repugna toda innovación que desvanezca o amengüe su prestigio" (J. M. Vigil. "La mujer mexicana", en su *op. cit.*, ed. cit. en biblg., p. LXXV).

¹¹¹ Más marcada la autorrepresentación en las composiciones líricas y en las narraciones escritas desde la primera persona del enunciante.

¹¹² Si, como ha afirmado Foucault, "no se está en la verdad más que obedeciendo a las reglas de una *policía* discursiva que se debe reactivar en cada uno de sus discursos" (M. Foucault. El orden del discurso. Barcelona, Tusquets Editor, 1973, p.31) -utilizado el término "policía" como el ejercicio de control del discurso por parte de las instituciones y procedimientos del poder-, entonces, la reiteración de la religiosidad, como rasgo de los sujetos erigidos o autoerigidos como ejemplos, por parte de intelectuales de franca filiación liberal y amplia influencia cívica (como Guillermo Prieto y Juan de

Por otro lado, ciertos caracteres que Riva Palacio señalara en Los Ceros (1882) como parte del carácter común -la melancolía, el tono menor y el ambiente crepuscular-, hacia los últimos años del siglo fueron ganando lugar en la representación de lo y los mexicanos¹¹³. Pero, al contrario de lo que podría pensarse hoy¹¹⁴, la literatura romántica no exaltó por lo general tales rasgos, hecho que se debió, según pienso, a la correspondencia histórica e ideológica que se dio entre nacionalismo, pensamiento liberal y literatura romántica.

Junto a esta demarcación caracterológica de la comunidad mexicana imaginada se fueron señalando en el discurso literario -como antes apunté- los límites temporales y la representación simbólica de aquélla. Con respecto al primer caso -como ha afirmado Anderson-, la imagen de nación ha comportado desde sus inicios la idea de una entidad social "moviéndose a través del tiempo de calendario"¹¹⁵; idea que, por tanto, entronca profundamente con el aspecto de la tradición. En este sentido, el discurso romántico desempeñó un papel clave, muy adecuado a la estética en uso¹¹⁶, al sancionar con su reconocimiento *un* rumbo

Dios Peza), debió entenderse al nivel de la producción y la recepción literarias como que aquélla era un componente insoslayable de la comunidad nacional.

¹¹³ Así lo ha expresado José Luis Martínez al comentar la caracterización de la poesía mexicana que hiciera Pedro Henríquez Ureña y el afianzamiento de tales rasgos a través de la obra de Luis G. Urbina (citado por José Emilio Pacheco. La poesía mexicana del siglo XIX, ed. cit., p. 216).

¹¹⁴ Digo esto porque la acepción del término "romántico" que se vulgarizó más, sobre todo a partir de los inicios de este siglo, se ajusta bien a dichos rasgos.

¹¹⁵ B. Anderson, op. cit., p.50.

¹¹⁶ Como es sabido, el romanticismo puso de moda algunos géneros narrativos

histórico determinado dentro de la compleja formación cultural mexicana; rumbo que privilegiaba aquellos elementos de la cultura asimilables por el proyecto nacionalista. Como ha señalado N. Girón:

Asentada ya la existencia de una realidad nacional; capturada por la descripción y asimilada por el orgullo patrio, los liberales sentían la necesidad de legitimar las raíces de su mundo. La labor de reconocimiento del espacio nacional exigía que el esfuerzo integrador de la mente se volcara hacia los orígenes. Había que interpretar el caos de los hechos pasados, sobre todo desde 1810, según el filo de la nueva razón de estado. No era posible crear un sentimiento nacional sin enraizarlo en la exaltación de la historia independiente, en el rechazo de casi toda la herencia del coloniaje¹¹⁷.

De esta manera, mientras apenas encontramos en este lapso alguna referencia simpática o identificatoria con el pasado colonial en tanto objeto de interés de autores y autoras¹¹⁸, en cambio, se observan numerosas alusiones apologéticas a la cultura y a la iconografía azteca, sin que esto comportase en modo alguno una prevalencia de la cosmovisión precortesiana frente a la hispánica, al ser la primera, para los liberales, sinónimo de antigüedad truncada en el tiempo y espacio nacionales, y

(leyendas, crónicas, relatos históricos) que comportaban implícitas referencias al decurso de un tiempo común al narrador y a sus lectores(as).

¹¹⁷ Nicole Girón. Prólogo a *Antología* de I. M. Altamirano, ed. cit., p.24.

¹¹⁸ Resulta, por ejemplo, una verdadera "rareza" temática, el apologético poema "A Colón" seleccionado por Vigil para su antología de poetisas como muestra de la obra de María Santaella. No así los severos relatos acerca de la Inquisición que fueron bastante frecuentes (a ejemplo de la novela *Monja, casada, virgen y mártir*, de V. Riva Palacio), en los que dicha instancia religiosa aparece conscientemente enajenada del desarrollo de la nación mexicana y de sus habitantes.

siendo la cultura hispánica la causa primera de integración de lo mexicano en el "civilizado" mundo occidental.

Entre los escritores románticos que más incidieron en la valoración de elementos históricos y culturales aztecas¹¹⁹ como partes de la idiosincrasia nacional, habría que señalar a Altamirano, sobre todo por los textos recogidos en Paisajes y leyendas. Tradiciones y costumbres de México (1884) -relativos fundamentalmente a las festividades y creencias religiosas-, así como por sus reiteradas alusiones a las figuras de la Malinche, Moctecuhzoma y Cuauhtémoc; los dos primeros representativos -para los liberales de pensamiento más radical- de la debilidad y/o la traición cívicas, al contrario de Cuauhtémoc, erigido ya entonces como el símbolo del heroísmo mexicano previo a la Independencia. En tales correspondencias simbólicas insistió también Ramírez¹²⁰, así como aparecieron con mayor o menor frecuencia en la prosa periodística¹²¹ y, en menor grado, en la lírica de tema histórico y patriótico cultivada por los(as) autores(as).

La otra figura azteca privilegiada por el Romanticismo mexicano, sobre todo durante sus últimas décadas, fue el rey poeta Netzahualcóyolt, considerado la cima de esa literatura y expresión artística precortesianas de las que apenas quedaron muestras. De ahí el interés creciente de los(as)

¹¹⁹ La labor de José J. Pesado acerca de la cultura azteca parece haber sido el antecedente prerromántico más importante en este aspecto.

¹²⁰ Véanse al respecto algunas de sus piezas de oratoria cívica, como por ejemplo su "Discurso del 16 de septiembre de 1861", reproducido en Ignacio Ramírez. Obras. México, Editora Nacional, 1966, tomo I, p.134.

¹²¹ Principalmente como tema de la sección de "figuras célebres", la que constituyó a menudo una página regular de la prensa de estos años destinada a las lectoras.

literatos(as) de entonces en la exaltación de esta figura, ampliamente demostrado por el ensayo de Vigil dedicado al estudio de la vida y obra de aquél¹²², así como por la fundación en 1867 de la "Sociedad Nezahualcóyolt", de franca tendencia nacionalista¹²³.

Aún así, visto desde hoy, no podría afirmarse que las "narrativas" nacionalistas románticas en México se hayan destacado por una retórica ni por una vocación *indianistas*¹²⁴, y la inserción de las figuras mencionadas en el cuerpo de tradiciones avalado por el discurso parece haber obedecido más a un criterio político, determinado por el franco rechazo de la herencia colonial, que a una verdadera identificación de la vanguardia intelectual de entonces con las culturas indígenas, según dejó entrever el maestro Altamirano en su distanciamiento crítico con respecto a aquéllas¹²⁵

¹²² Este ensayo intitulado "Netzahualcóyotl" apareció publicado por primera vez en el tomo II de Hombres ilustres mexicanos. México, Eduardo L. Gallo, editor, 1874, p. 67-205.

¹²³ Dicha sociedad, que se fundó siguiendo la línea nacionalista de Altamirano, fue presidida en sus inicios por Francisco Zarco y la integraban -entre otros- Manuel Payno, Agustín F. Cuenca y Manuel Acuña, quien en 1872 trató de imprimirle nuevo aliento ante la decadencia de la misma; pero, finalmente, con la muerte de este poeta dicha sociedad llegó a su fin, de manera que la que apareció en 1875 parece haber sido otra con igual nombre.

¹²⁴ Se utiliza aquí el término indianista y no el de indigenista -siguiendo la distinción que hace la crítica literaria contemporánea entre ambos- para diferenciar la perspectiva ideológica y cultural que tuvo la temática indígena en el siglo XIX, de la que alcanzó a tener en el XX entre los escritores latinoamericanos de vanguardia.

¹²⁵ Véanse acerca de esto sus comentarios a los cantos épicos de aztecas, tlaxcaltecos y tribus nómadas nortañas -entre otras- (en su Prólogo al Romancero Nacional de G.Prieto, ed. cit. en biblg., p. IX - XIX), en los que su discurso crítico está situado *en ajeno* con respecto al objeto de análisis. Por

Posiblemente haya sido esto lo que observó Huberto Batis al subrayar el desarraigo ideológico y emocional de los románticos mexicanos frente a su pasado, cuando expresó: "Amaron sus recién creadas costumbres a falta de tradiciones que *podieran respetar*"¹²⁶. Y aunque pienso que esta idea de la imposible identificación respetuosa con las tradiciones anteriores fue explicitada a nivel discursivo, fundamentalmente, en lo que respecta al mundo colonial, de cualquier modo la inserción de la cultura precortesiana en el cuerpo de las tradiciones nacionales no se dio más que de modo fragmentario a través de las figuras citadas, y yo agregaría que, a menudo, hasta con carácter programático¹²⁷, guiándome por su evidente trasfondo político.

La inmediatez fue, por tanto, el carácter que predominó en la delimitación temporal de la comunidad mexicana imaginada, inmediatez dada por la estructuración de dicho cuerpo de tradiciones a partir de la gesta de 1810, y en el que, por tanto, casi todo estaba por consolidarse.

otra parte, esta actitud de distanciamiento ha sido a menudo reconocida como parte del continuum cultural mexicano vigente hasta nuestros días, lo que confirma Gabriel Zaid al expresar:

La cultura indígena nos sigue siendo extraña [...] nos resulta poco habitable. Todavía hoy que la estudiamos y la ensalzamos lo hacemos cómodamente instalados en otra cultura. El verdadero "nosotros" indígena dijo su última palabra en el siglo XVI. (G. Zaid. "Problemas de una cultura matriotera", en revista Plural, vol. IV, núm. 10, julio 1975, p.9).

¹²⁶ H. Batis. "Presentación" de El Renacimiento, ed. cit. en biblg., p.XXIV.

La cursiva es mía.

¹²⁷ Por supuesto que al utilizar este término no estoy afirmando que haya habido al respecto un programa literario expreso, sino que se dio una suerte de *enrumbamiento* del discurso en tal sentido, a consecuencia de la toma de posición explícita de los principales intelectuales de entonces en torno a esto.

Ése es el punto de partida que reconoció el discurso romántico en términos generales al "narrar" la nación, y ése fue , asimismo, el que reconocieron los principales ideólogos de la Reforma¹²⁸, como subrayara Altamirano al declarar con eficacia oratoria impresionante:

Nosotros no somos hijos de Iguala, nosotros somos hijos de Dolores, nosotros venimos del 16 de septiembre de 1810, no venimos del pronunciamiento de Iguala, no venimos del pastel hecho entre el clero y las clases privilegiadas de la nobleza para levantar un trono sobre el país y sobre el sufragio del pueblo; nosotros somos hijos de las chusmas de 1810 convocadas por el grande Hidalgo para sacudir el yugo español y para sacudir toda clase de yugos.¹²⁹

¹²⁸ Hago esta especificación ya que, como ha afirmado Hira de Gortari, la primera generación de liberales, en la que se destacó como ideólogo José María Luis Mora, no tomaba la insurgencia de 1810 como punto de partida de la nación, sino la Colonia; criterio que aquéllos compartían con los conservadores de entonces, pues unos y otros consideraban que la guerra de independencia "había dislocado y destruido una parte sustancial de la economía novohispana", en tanto que durante la Colonia " se había conformado la fisonomía de los habitantes" (Hira de Gortari Rabiela. "Realidad económica y proyectos políticos: los primeros años del México independiente", en C. Noriega, *op. cit.*, p. 167-176). Por otra parte, hacia fines de siglo se observa en el pensamiento de una figura clave de esos años, como fue Justo Sierra, un nuevo cambio en cuanto a la consideración de los límites temporales de la nación, pues -como ha señalado Brading- a juicio de Sierra la *patria* había nacido en 1810, pero la *nación* había surgido a partir del mestizaje propiciado por la Conquista española (Brading, *op. cit.*, p. 203).

¹²⁹ "Intervención en la Cámara de Diputados en la sesión del 13 de abril de 1881, convocada para discutir sobre la asignación de apoyo económico a la viuda de Iturbide". Reproducida en I. M. Altamirano. Discursos cívicos. México, Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud, 1984, p.214 - 215.

En cuanto a los límites simbólicos de la nación, pienso que éstos fueron trazándose a nivel discursivo en dos direcciones principales: la de los símbolos propiamente políticos,¹³⁰ que comportaban una elección partidista, y la de los símbolos -podría decirse- con "carta de naturalización", es decir, aquéllos inherentes a la identidad mexicana cualesquiera que fuesen el grupo social, la etnia, el pensamiento político o el género de los sujetos identificados bajo la misma.

A nivel del imaginario liberal y romántico, los símbolos más importantes del primer tipo fueron aquéllos que permitían la afirmación del concepto de soberanía nacional, a saber: la figura de los llamados "padres"¹³¹ o "fundadores" de la patria -Hidalgo, Morelos...-, así como, en un nivel diferente y francamente menor que el de éstos, la figura ya mencionada de Cuauhtémoc, cuya consolidación como símbolo nacional fue fomentándose hacia fines del siglo XIX hasta culminar como tal a mediados de la presente centuria¹³².

Por otra parte, como símbolos nacionales por excelencia¹³³ se

¹³⁰ Digo *propiamente* ya que en la consolidación de todos estos símbolos como representaciones de lo nacional hubo, por supuesto, un trasfondo político.

¹³¹ Sobre esta reveladora terminología parental volveré en el capítulo subsiguiente.

¹³² Así lo demuestra el decreto del 10 de octubre de 1949 del Congreso de la Unión, cuyo artículo 1º expresa:

Explíquese desde luego la declaración *categorica* de que la figura heroica de Cuauhtémoc es el símbolo de nuestra nacionalidad y merece por lo mismo la devoción sincera del pueblo mexicano.

(Citado en José E. Iturriaga. La estructura social y cultural de México. México, Fondo de Cultura Económica, 1951, p.228).

¹³³ O sea, los vinculados indisolublemente a la imagen de la nación mexicana.

fueron afianzando en estos años el escudo, la bandera, el himno¹³⁴; pero si hubo alguna representación de este tipo que alcanzó un verdadero rango discursivo en este lapso fue la de la Virgen de Guadalupe, cuya importancia para las "narrativas" de la nación -ya analizada con detenimiento en este capítulo- trascendió la imagen de la identidad mexicana, al insertarse como centro unitivo de todas las identidades sociales construidas por el discurso y acotadas al espacio nacional.

V- En resumen.

En este rastreo del proceso de conformación de la identidad nacional a través del discurso romántico, probablemente hayan sido los autores quienes fueron revelándose como sus principales ejecutantes. Entre ellos muy especialmente Ignacio Ramírez, Ignacio M. Altamirano y Guillermo Prieto, cuyas obras estuvieron siempre al servicio del proyecto nacionalista, ya fuesen expuestas en la tribuna política, ya en las páginas de la prensa, o ya se ocultaran bajo las máscaras narrativas de la leyenda, el dato costumbrista, el romance, la estampa satírica o el relato ficcional.

Lo que cambiaba de una a otra forma discursiva era, quizás, el grado de normatividad social e ideológica explicitado en cada texto. más

¹³⁴ Sólo para aquéllos(as) que requieran más precisión en cuanto a las siguientes fechas, anoto aquí que el reconocimiento "oficial" del escudo, la bandera y el himno mexicanos como símbolos de la nación tuvo lugar en 1821, 1823 y 1854, respectivamente; aunque en los dos primeros casos se trate sólo de las fechas en que se instituyeron con una forma semejante a la actual, la que estuvo sujeta a variaciones sucesivas hasta el presente siglo.

marcado y severo en la prosa política, más sutil y abierto a las fantasías de la elaboración en las formas restantes. Así pudo observarse en la contraposición de diversos textos de un mismo autor, a ejemplo de Altamirano, quien a través de su oratoria política o, incluso, mediante el dato histórico-social expreso en sus estampas costumbristas, delimitó una imagen nacional *defectiva* por causas históricas, aunque potencialmente *perfeccionable* con vistas al bienestar y progreso de la nación. En cambio, en sus textos novelescos dio vida a la utopía liberal nacionalista mediante sus imágenes de una comunidad mexicana sin ambigüedades sociales, o sea, sin bandidos-héroes -sino bien delimitados los unos de los otros-, sin traidores premiados y justos castigados, y sin indígenas laboriosos desgajados del progreso común.

La concepción de todas sus obras fue básicamente de carácter ancilar, al ser pensada en función del programa nacionalista como causa y meta primeras¹³⁵. Y esto marcó su labor crítica y su escritura, amén de su conducta política, así como la obra de toda una generación de escritores(as) románticos(as) que reconocieron su magisterio.

No alcanzó Altamirano a formular -como lo hiciera Ramírez- una imagen comunitaria hispanoamericana; ni vio -como éste- posibilidad efectiva de solución para el pluralismo cultural nacional sino a través de la

¹³⁵ Para una mejor ilustración de esta "poética" ancilar puede verse su "Carta a una poetisa", en la que delimitó los temas, caracteres y propósitos que *debía* asumir un(a) escritor(a) de su momento. Dicha carta se dio a la luz en la revista literaria *El Domingo* (México, D.F., 1871-1873), entre los días 3 de marzo y 7 de abril de 1872, y aparece incluida en I. M. Altamirano. *Obras Completas. Escritos de Literatura y Arte*. México, SEP, 1988, tomo XIII.

unificación acabada de valores, de lenguas, de saberes. Tampoco insistió -como Prieto- en la estratificación socio-económica de la población mexicana, aunque valoró con ahínco la obra literaria de éste, y aunque, como buen liberal, defendió denodadamente la importancia de la propiedad privada como única vía para poder arribar al México moderno¹³⁶. Sin embargo, considero que la lectura de su obra ilustra perfectamente la imagen nacional *promedio* que construyó el discurso romántico en su correspondencia ideológica con el grupo de poder.

Las imágenes "murales" trazadas por escritores como Luis G. Inclán, Juan Díaz Covarrubias, José T. de Cuéllar y Manuel Payno nos permiten entrever con más profundidad y riqueza de matices las fluctuaciones ideológicas y los muchos conflictos que trajeron consigo la Independencia y el proyecto de modernización liberal. Pero en cuanto a construcción de imagen de lo mexicano, lo que predominó en el discurso literario de entonces fueron los sujetos modélicos presentes en los textos de Altamirano, según se observa, por ejemplo, en las páginas de biografías históricas, en la contrapropuesta de las sátiras, en la autorrepresentación lírica y en la prosa periodística en términos generales, por sólo mencionar estas formas discursivas que iluminan fácilmente el proceso de

¹³⁶ Así se observa, por ejemplo, en su "Discurso por los derechos individuales", pronunciado el 16 de mayo de 1881 en la Cámara de Diputados, donde declaró con respecto a la democracia y al respeto de la propiedad individual:

Yo a su sombra he visto la seguridad de México, la prosperidad de mi país, la única garantía que tiene la nacionalidad mexicana y, en todo caso, la única garantía que tiene la dignidad de México como pueblo. (Reproducido en I. M. Altamirano. *Discursos cívicos*, ed. cit., p.230).

tipificación/idealización que tuvo lugar en lo referente a la identidad nacional.

Por otra parte, en lo que respecta a la modelación de esta imagen comunitaria, las escritoras románticas ofrecieron un discurso semejante por su constructo modélico, pero menos rico y menos convergente en el tema que el de los autores, lo que pudo deberse a la exclusión de las mujeres, a lo largo del siglo, de los asuntos políticos o públicos en términos generales, así como al ordenamiento genérico de las jerarquías sociales que le restaba a aquéllas, ya de inicio, la posibilidad de asumir un discurso normativo o de autoridad válido para cualquier sujeto¹³⁷.

A partir de estas consideraciones se explica que el único rasgo de personalización del discurso femenino en torno a la identidad mexicana sea, justamente, el de su delimitación genérica; es decir, que al "narrar" al sujeto nacional, las autoras se centraron sobre todo en la imagen femenina, ubicada más en lo doméstico cotidiano que en lo trascendente histórico, pero asimismo correspondiente con el proyecto socio-político dominante¹³⁸.

No obstante, muchas escritoras reconocieron la conservación de estructuras socio-genéricas coloniales en el México independiente,

¹³⁷ Acerca de esta aparente enajenación femenina de las cuestiones políticas, resulta interesante el criterio que dio la Marquesa de Calderón de la Barca en los años cuarenta cuando afirmó que esos asuntos eran "tema muy grato a las damas mexicanas, que los conocen perfectamente, pues poseen la ciencia práctica, que es la mejor de todas, como la geografía que se aprende viajando". (Marquesa de Calderón de la Barca, *op. cit.*, ed. cit. en biblg., tomo I, p.40).

¹³⁸ Por ser esta imagen relativa a la identidad femenina dejaré su caracterización y mi análisis al respecto para el tercer capítulo.

convencidas unas -según las razones patriarcales al uso- de que esto obedecía a una distribución *natural* de los sexos, y otras -las menos- de que se debía a una distribución histórica asignada por el poder masculino. Con ello estas últimas autoras -probablemente sin proponérselo- afectaron la figura discursiva dominante de la nación, *imaginada* como entidad ajena en absoluto a los valores y estructuras coloniales y en la que todos tenían los mismos derechos, aunque a la hora de abordar los temas patrióticos o la prosa histórica -por citar sólo estos casos-, las mismas autoras lo hayan hecho dentro de los parámetros del imaginario dominante. Sirva como ejemplo de tal contradicción de índole genérica la obra biográfica de Laureana Wright (de Kleinhans), Mujeres notables mexicanas (1910)¹³⁹ en la que, junto a la condena de la actitud histórica de la Malinche¹⁴⁰ y junto a la sacralización de la imagen heroica y soberana de México, hallamos una crítica sostenida -e implícita las más de las veces- contra los arbitrarios desniveles sociales existentes entre hombres y mujeres.¹⁴¹

¹³⁹ Aunque la autora dio a la luz numerosas páginas de esta obra a fines de los años ochenta a través de la revista Violetas del Anáhuac, el texto completo no se publicó sino hasta 1910.

¹⁴⁰ Esta "aliada del tirano invasor de su patria" -sólo repito las palabras de la autora- faltó "a la dignidad de su estirpe, a la fidelidad de sus creencias y a sus deberes de nacionalidad". (Laureana Wright. Mujeres notables mexicanas. México, Tipografía Económica, 1910, p.19). Criterio que, a todas luces, demuestra una exacta correspondencia con el discurso liberal nacionalista, en este caso extrapolado a la época de la Malinche.

¹⁴¹ Un ejemplo de esto viene a ser la alusión breve -pero punzante- que hizo la autora acerca de la ausencia de algunas heroínas de la Independencia en la memoria patriótica de la población, motivo que la llevó a expresar:

De esta manera terminó la famosa conspiración de 1811, en la que

Asimismo, ese reconocimiento que manifestaron muchas autoras en relación con una condición femenina secular de subordinación les permitió a menudo -siempre dentro de los límites genéricos- trazar desde las páginas de las revistas destinadas a las lectoras una tradición literaria y social que, sin desconocer el pasado precortesiano, alcanzó su regularidad durante la extensa época de coloniaje para culminar como *continuidad* -no como ruptura- a partir de la Independencia. Con lo cual tales autoras, Laureana Wright en primerísimo lugar,¹⁴² subvirtieron la imagen "oficial" de una comunidad patriótica naciente en el espacio soberano fundado en 1810.

Por todo ello considero que si los textos políticos de los intelectuales más prominentes son básicos para la delimitación y caracterización de la "comunidad [mexicana] imaginada" durante los años del Romanticismo, otro tanto podría decirse de las "narrativas" románticas de autores y autoras, vistas aquéllas en su más amplio diapasón: sin que podamos desdeñar las novelas por su "verismo" fingido, ni la sátira por ser un "genero jocoso", ni la lírica por su "subjetivismo", ni la prensa destinada a las lectoras por tratar "asuntos de mujeres"¹⁴³.

estuvo a punto de consumarse por una mujer la independencia que había sido comenzada por otra, y cuyas consecuencias fueron para ambas la prisión y el sufrimiento, completados después con el desprecio y el olvido. (Laureana Wright, *op. cit.*, p.253).

¹⁴² Bastaría la lectura de su texto citado para argumentar esta primacía suya al respecto.

¹⁴³ Pienso que, por la especificidad de su recepción, el análisis de los textos dramáticos escritos y/o representados durante el Romanticismo tendría que ser la próxima etapa del presente estudio.

La lectura de conjunto de todas estas manifestaciones literarias me reveló una imagen discursiva dominante con respecto a la nación y a los nacionales, cuyo carácter raigal fue el de su *unicidad*, pero que resultó afectada -matizada, sesgada o incluso transgredida-, en mayor o menor grado, por las diversas perspectivas que tuvieron sus creadores(as) al asumir las múltiples mediaciones presentes en todo texto literario. De ahí que, en lo relativo al lapso que nos ocupa, más que hablar del concepto de nacionalidad como un constructo imaginado en la "*particularidad irremediable* de sus manifestaciones concretas"¹⁴⁴, preferiría remarcar aquí esta idea de imagen dominante e imágenes subalternas¹⁴⁵ de acuerdo con su primacía en el espacio discursivo, ya que esto podría ser un paso sólido hacia la ruptura de esa complicidad, a menudo inconsciente, que nos ha llevado a hablar de *una* identidad mexicana.

¹⁴⁴ B. Anderson, *op. cit.*, p.22. La cursiva es mía.

¹⁴⁵ No necesariamente opuestas.

LA FAMILIA MEXICANA EN LAS "NARRATIVAS" ROMÁNTICAS: PARADIGMA Y DIVERSIFICACIÓN.

I- Por qué hablar de familia en un estudio de la literatura romántica.

Entre las numerosas definiciones (e indefiniciones) que se han formulado acerca del Romanticismo, existe una, notablemente extendida, que lo describe como una estética centrada en las angustias del sujeto que, a las puertas de la modernidad, se descubre diferente y, por lo mismo, aislable y aislado de esa comunidad que antes podría haberle servido de espejo por su indiferenciación subjetiva. Concepto "unilateral" del fenómeno romántico, como señalara Emilio Carilla desde mediados de este siglo,¹⁴⁶ que ha predominado en la historiografía literaria de Europa Occidental, aunque sin ser privativa de ésta.¹⁴⁷

¹⁴⁶ Al respecto Carilla apuntó: "Una visión unilateral nos ha acostumbrado a ver en el romántico un egocéntrico, temperamento fuertemente individualista que se cree el centro del mundo y vive para sí". (Emilio Carilla. El romanticismo en la América Hispana. Madrid, Editorial Gredos, 1958, p.276).

¹⁴⁷ Así se observa, por ejemplo, en la caracterización del Romanticismo que valida Julio Jiménez Rueda a la altura de 1989, en la que destaca:

La Revolución Francesa ha traído como consecuencia un cambio radical en la manera de sentir del hombre. Se ha exaltado el individualismo [...] Ante la catástrofe que ha conmovido al Universo en sus cimientos, el hombre busca, en sí mismo, la razón de ser de todas las cosas. Si todo cae desmoronado y él se mantiene por su ímpetu vital, la razón de ser del mundo está en el hombre mismo, no en su inteligencia, que no comprende, sino en su pasión que todo lo adivina. He ahí la razón de ser del Romanticismo. Por eso en la literatura "la característica más radical del Romanticismo -dice Díaz Plaja en su Introducción al estudio del Romanticismo Español-

Sin embargo, basta acercarse al Romanticismo latinoamericano para obtener una visión de conjunto que -más allá de las particularidades predominantes en una u otra modalidad literaria-¹⁴⁸ nos revela en este lapso la validación que llevaron a cabo los románticos(as) de profundos vínculos entre el sujeto y su comunidad -social y/o familiar-; vínculos que, sin restarle interés a la diferenciación subjetiva de aquél, lo sostenían como ente histórico¹⁴⁹. Esto podría explicarse muy bien a partir de la coetaneidad que tuvieron en Latinoamérica el triunfo romántico y los procesos de conformación de las entidades nacionales, así como por la importancia socio-económica que secularmente han tenido en el área las relaciones familiares. Ésa es la visión que nos deja, por ejemplo, el estudio de la prensa literaria romántica, la cual -en tanto medio principal de difusión de los textos- aglutinó las más disímiles formas discursivas, ofreciéndonos así el mejor resumen de la literatura y el pensamiento de entonces.

En tal sentido, si en páginas anteriores estuve comentando acerca de la importancia de las "narrativas" sobre la nación en la literatura

consiste en el choque dramático entre el yo (subjetivo) poético y el mundo (objetivo) que lo circunda". (J. Jiménez Rueda. Letras mexicanas en el siglo XIX. México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p.91-92).

¹⁴⁸ Estoy pensando al decir esto en la poesía erótica, tan cultivada durante el Romanticismo, y la cual, por lo común, parte de una voz lírica egocéntrica.

¹⁴⁹ Criterio que ya formuló el propio Carilla al afirmar:

El escritor [romántico] se siente a menudo miembro de la comunidad, se siente solidario con sus semejantes y aun propone remedio para los males sociales. Por supuesto, dentro de claras soluciones liberales.

(E. Carilla, op. cit., p.277).

mexicana romántica, asimismo considero necesario analizar aquí la imagen discursiva de la familia, en tanto ésta fue un tópico priorizado por los autores y autoras nacionales; rasgo que al repetirse con más frecuencia en el Romanticismo latinoamericano que en los restantes¹⁵⁰, llevó a Alfonso Reyes a calificar aquél como "más gregario", o sea, con "mayor sometimiento a la familia"¹⁵¹.

En el caso de la literatura mexicana, la puesta en discurso de la familia como eje articulador del sujeto no fue propiamente un aporte romántico, lo que se subraya desde el nacimiento de la narrativa nacional con El Periquillo Sarniento, cuyo protagonista -como es sabido- se desarrollaría sobre la base de la dualidad moral culpa-arrepentimiento, en relación con su actitud negativa o positiva frente a la pauta familiar.

No obstante, con el afianzamiento progresivo del proyecto liberal nacionalista y, a través de éste, de las ideas de los ilustrados franceses, la imagen de la familia rebasó los límites de las relaciones privadas, para asumir hasta nuestros días un lugar cívico estructural, en tanto ha sido

¹⁵⁰ No faltó del todo la temática familiar en los romanticismos europeos, como prueba la obra literaria de Spano -a quien cita Carilla al respecto-, así como el poema de Víctor Hugo "L'art d'être grand père", que tan amplia recepción alcanzó en su época.

¹⁵¹ Sobre esto afirmó Reyes:

El romanticismo europeo nace armado de rebeldía social, aún en la vida real de los poetas [...] El romanticismo americano, como que es más gregario, antes que escribir versos a la amante, los escribe a la esposa, a los padres, con cierto no sé qué de poesía casera [...] Mayor sometimiento a la familia que en el español, el cual ya es más sumiso, a su vez, que los de allende los Pirineos. (Cita del texto de Alfonso Reyes, Constelación americana, en E. Carilla, *op. cit.*, p.271).

reconocida como "*el principio vinculador de las relaciones de poder*"¹⁵², a través de su función socializadora primera.

No es de extrañar entonces que siendo concebida de este modo por el pensamiento liberal -y dada la importancia que tenía ya en el contexto mexicano a nivel ideológico (por influencia de la Iglesia Católica) y a nivel socio-económico (por el desarrollo histórico de la población)-, la modelación de *una* imagen de familia fuese tema básico de las letras románticas nacionales en cualesquiera de sus manifestaciones.

Con esto no estoy afirmando, por supuesto, que dicho tema haya tenido semejante rango de interés para todos los autores(as), ni aun para todos los representativos de la literatura de entonces, según demuestra la variación que presenta este aspecto en la obra de Altamirano, en la cual se observa un evidente *adelgazamiento* de la estructura familiar modélica conformada por el padre proveedor y ejemplar; la madre abnegada, responsable de la educación filial, y los hijos.

Para Altamirano -como para sus contemporáneos- la familia era el espacio articulador por excelencia de los roles genéricos públicos y privados, y en el que las mujeres podían contribuir al progreso nacional mediante la ejecución de sus "deberes" de reproducción social y biológica, al tiempo que los hombres "sembraban" en los hijos, por medio de su ejemplo, los principios fundamentales del patriotismo. Pero la única figura de autoridad y, por ende, la única insoslayable en las estructuras familiares que Altamirano presentó a lo largo de su obra política y literaria, es la

¹⁵² Carlos Monsiváis. "Sexismo en la literatura mexicana", en Elena Urrutia. (comp.). *Imagen y realidad de la Mujer*. México, SepSetentas, 1980, p.106. La cursiva es mía.

figura masculina. De ahí que en sus novelas, por ejemplo, el principal vínculo moral, ideológico y afectivo de los/las protagonistas, sea establecido con la figura del padre, como vemos en *Clemencia* (1869). Y que, asimismo, los casos que aparecen en aquéllas de familias con figuras masculinas ausentes o muy endebles en su perfil moral, sean *siempre* núcleos domésticos destructivos del sujeto y de la sociedad, como ocurre, por ejemplo, en los casos de las personajes Julia y Manuela¹⁵³.

Otro tanto se observa al delimitar en su obra el trazado que él hizo de la genealogía del patriota -la representación del sujeto que más importancia tuvo para el pensamiento liberal-, donde el vínculo materno resulta desdibujado en favor de una relación más directa de aquél con el enlace simbólico Padre-Patria, y en el cual las mediaciones maternas y los fundamentos afectivos de la socialización femenina resultaban tácitamente prescindibles, según puede verse en esta cita de uno de sus más célebres discursos:

Yo soy hijo de las montañas del Sur, y desciendo de aquellos hombres de hierro que han preferido siempre comer raíces y vivir entre las fieras a inclinar su frente ante los tiranos y a dar un abrazo a los traidores [...] Nosotros debemos tener un principio en lugar de corazón [...] porque antes que la amistad está la patria; antes que el sentimiento está la idea; antes que la compasión está la justicia.¹⁵⁴

¹⁵³ Protagonistas femeninas de sus novelas *Julia* (1870) y *El Zarco* (1901), respectivamente.

¹⁵⁴ I. M. Altamirano. "Contra la amnistía", discurso pronunciado el 10 de julio de 1861 y reproducido en sus *Discursos Patrióticos*. México, Partido revolucionario Institucional, 1976, p.31-32.

Pienso que esta desjerarquización de la figura materna que se observa a lo largo de los textos de Altamirano correspondió fundamentalmente al contexto discursivo predominante en las primeras siete décadas del siglo, habida cuenta de que se vivía aún en medio de una atmósfera épica de franco protagonismo masculino y de que, además, el interés de escritores y políticos de ese momento estaba volcado más hacia la modelación del espacio público y de las relaciones sociales que hacia la cotidianeidad doméstica en la que se ejecutaba la función materna.

Probablemente por eso, con relación a este aspecto, se aprecia una continuidad entre el pensamiento de Fernández de Lizardi -claramente expresado en El Periquillo... y en La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima (1818)-, el de Inclán -magníficamente revelado en Astucia- y el de Altamirano. Dato que vendrá confirmado por la observación que hizo la Marquesa de Calderón de la Barca acerca del culto paterno y del masculino en general, que tenía lugar en el contexto mexicano de los años cuarenta, y que la indujo a expresar:

Es posible, también, que [las jóvenes que deciden profesar] sepan muy bien de las contrariedades que trae consigo la vida matrimonial en México. ¡La sociedad de los hombres!¹⁵⁵

En cambio, un autor como Manuel Payno, menos "doctrinario"¹⁵⁶ en el campo de la acción narrativa que los escritores antes citados, a la

¹⁵⁵ Marquesa de Calderón de la Barca, op. cit., ed. cit. en biblg., tomo I, p.295.

¹⁵⁶ Utilizo aquí este término con el significado de *consagración* a un ideal social y/o político.

hora de delinear la sociedad mexicana en sus novelas, apunta -a través de la acción de sus personajes- una recurrente *matrifocalidad*, incluso de alcance supradoméstico, al venir cruzada con dos prácticas sociales que -al parecer- eran bastante comunes entre la población mexicana decimonónica: la de la caridad -probable herencia de una estructura comunitaria y jerárquica-, y la práctica de lo que podría identificarse como *maternidad social*, o sea, el ejercicio voluntario, estable y público de roles maternos no condicionados por el vínculo de la consanguinidad.

Con respecto a la primera -si nos guiamos por la información que brinda la literatura y la prensa del siglo-, no parece haber sido privativa de una clase o género sexual determinado, ni tampoco parece haber sido una manifestación del ideario religioso exclusivamente, por más que la doctrina católica haya contribuido en grado notable a la consolidación de tal práctica, por lo que la misma vino a formar parte -como señalé antes- de la imagen nacional legitimada por el discurso.¹⁵⁷

En cuanto al ejercicio de esa *maternidad social*, debe haber tenido diversas motivaciones al interior de cada sector socio-económico; para algunos -la empobrecida población mayoritaria- fue probablemente una de las estrategias de sobrevivencia puestas en juego entre colectividades vecinales pequeñas o entre grupos de parentesco, estrategia revelada en su novela Los bandidos..., por ejemplo, por la traperera Nastasita. En tanto

¹⁵⁷ La misma Marquesa de Calderón de la Barca afirmó al respecto:

[...] estoy firmemente convencida de que no hay otro país en el mundo en el que se ejercite de una manera tan noble, la caridad, así la pública como la privada, particularmente por las mujeres bajo la dirección de los sacerdotes. (Marquesa de Calderón de la Barca, *op. cit.*, ed. cit. en biblg., tomo I, p.342).

para otros -los sectores con mayor holgura económica- pudo ser una vía para ejercer la caridad social, así como una manifestación de la eficacia simbólica del ideal femenino centrado en la maternidad; datos ambos que vendrían corroborados en *EL FISTOL*, por ejemplo, mediante el personaje de Aurora.

En relación con esta práctica de la maternidad social es necesario destacar aquí que la misma debe haber dado lugar -en el seno de todas las clases sociales en las que se llevó a cabo- a una forma diferente y "peligrosa" de estructuración de las relaciones familiares, y digo esto por varias razones: primero, porque cruzó, a través del eje de la identidad genérica, todos los niveles sociales y grupos étnicos de la nación mexicana; flexibilizando de este modo la división étnica-cultural, fundamentalmente entre los sectores populares. Y segundo, porque al llevarse a cabo por parte de un sujeto de mejor posición económica, hacia otro(a) de menores medios, dio lugar a posibilidades de ascenso en la escala social, por lo que constituyó un riesgo potencial para la transmisión de la herencia y la conservación "legítima" de la propiedad privada, patrimonios altamente significativos para los liberales.

Si a todo esto sumamos que en tales "asociaciones familiares" a menudo faltó la figura paterna, y que muchas veces fueron expresión de redes de apoyo intragenérico, subvertidoras -consciente o inconscientemente- de la estructura de jerarquías sociales respaldada por las diversas instituciones del Estado, esto nos dará una medida del riesgo que comportaban estas imágenes familiares para los intereses hegemónicos, y nos permitirá explicarnos mejor por qué la obra novelesca

de Payno queda un tanto solitaria en su contexto literario -sobre todo el de la primera mitad del siglo-, en lo que se refiere a la imagen discursiva de familia.

El estereotipo familiar que predominó en las "narrativas" del Romanticismo mexicano fue el de una unidad reproductiva-productiva¹⁵⁸, con tendencia al llamado "modelo nuclear" y organizada en torno a la figura del padre en calidad de proveedor y máxima autoridad. Imagen que, habida cuenta de su frecuencia y estabilidad en el discurso de estos años, constituye un testimonio revelador del peso que han tenido sobre las formas de representación social los intereses y las expectativas de la ideología dominante. Y esto, incluso, por encima de la información proporcionada por la propia realidad histórica, la que, en el caso del México decimonónico, desbordaba ampliamente y aun contradecía dicha imagen ideal, por cuanto la institución familiar estuvo condicionada por la diversidad cultural, y sujeta a una continua afectación a causa de la guerra y de las persecuciones políticas, hechos ambos que favorecieron un creciente protagonismo materno a nivel doméstico.

No obstante, la prensa literaria del siglo XIX destinada a las lectoras nos muestra cómo -bajo la influencia de las ideas ilustradas acerca de la maternidad¹⁵⁹ y habida cuenta de su adecuación oportuna al contexto mexicano- el discurso político y literario de entonces fue dando cabida progresivamente, dentro de dicho modelo hegemónico de familia, a

¹⁵⁸ Justo con ese orden de prioridades en cuanto a su función.

¹⁵⁹ Los ilustrados franceses -como es sabido- conceptuaron la maternidad como una función cívica que se llevaba a efecto a través de la educación de los hijos.

la idealización de la madre como figura parental primera; sin que esto afectase la validez de tal modelo ni el orden genérico de jerarquías en el ámbito público o privado, pues la madre no constituyó -en el contexto de su representación discursiva- una imagen de autoridad ni de derecho, sino una figura afectiva, concretada sólo en el cumplimiento de su deber para con los otros. Pero en este punto debo hacer un alto, pues, por el cruce de significaciones simbólicas que comportó esta figura discursiva, y por el lugar notable que ocupó en la literatura mexicana romántica, el análisis del culto a la madre merece un acápite aparte.

II- Las madres y el discurso literario ¿un maridaje sin más?

Si bien el estereotipo de la "sagrada madre mexicana", vigente hasta hoy, debe en buena medida su consolidación en el imaginario colectivo a la cinematografía nacional de la primera mitad de este siglo, su aparición en el campo de las representaciones sociales data, precisamente, de la época romántica. Aún por los años de la narrativa lizardiana y hasta los cincuenta aproximadamente, la figura materna aparecía subsumida en las imágenes de familia a causa de su "natural" debilidad femenina que la hacía absolutamente dependiente de la autoridad del hombre y, a la vez, la exentaba de ser en sí misma un ejemplo moral.

Así fue trazada por Lizardi, sobre todo en La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima, texto que debía servirle a los lectores de

advertencia y a las lectoras para curarse en salud, al observar en "carne ajena" los efectos destructivos de la irresponsable autoridad materna, pues para el autor -y probablemente para su público- la *naturaleza* no había capacitado a las mujeres para guiar nada ni a nadie, ni siquiera a sí mismas; siendo su autoridad, por tanto, "fuente de vicios y corrupción familiar"¹⁶⁰.

Ya alrededor de la quinta década cuando aparece ~~El Fistol del~~ *Diablo*, si bien la figura literaria de la madre continuaba subordinada a la autoridad masculina¹⁶¹, los roles maternos, en cambio, comenzaban a ganar espacio en el discurso como parte de la dinámica social¹⁶², dato que viene corroborado por la naciente prensa "femenina" de esos años de la que extraje estos fragmentos; en los mismos podemos reconocer entre líneas las referencias a ese creciente protagonismo materno/femenino al que me referí antes:

¿Podrá creerse que una guerra que diezmará sus hijos, que una ley que puede cambiar su posición social, o que una revolución que acaso va a comprometer la seguridad de su marido o de sus padres no tenga importancia alguna para las mujeres? [...] es necesario instruir las para que sean las compañeras del hombre, no sus esclavas.¹⁶³

¹⁶⁰ Fernández de Lizardi. *El Periquillo Sarniento*, ed. cit. en biblg., p.46.

¹⁶¹ Así se observa, por ejemplo, en la figura materna de mayor protagonismo en la novela: la madre de Aurora, quien, a causa de su viudez, había delegado toda la autoridad doméstica en el confesor de la familia.

¹⁶² A esto me referí antes al comentar la presencia de la "maternidad social" en la obra de Payno.

¹⁶³ "De la influencia de las mujeres en la política", artículo anónimo publicado en el primer número de *El panorama de las señoritas mexicanas. Periódico pintoresco, científico y literario* (1842), p.100-102.

No obstante, el discurso literario hegemónico¹⁶⁴, en línea general, tardaría aún en darle espacio a dicho protagonismo, y una mirada en este sentido a la novela *Astucia*, de Inclán, así lo revela, ya que en la misma la ausencia de la madre -virtuosa o reprochable, a los efectos daba igual-,¹⁶⁵ no incidía negativamente en el bienestar de las familias como ocurría con la falta del padre, sinónimo en esta novela de la total desprotección del sujeto y de la destrucción familiar.¹⁶⁶

De manera que mientras la prosa periodística y la lírica, ambas de autoría femenina, fueron afianzando la figura discursiva de la madre desde mediados del siglo, en lo que respecta a los textos literarios masculinos habría que esperar a las tres últimas décadas decimonónicas para hablar con propiedad de un verdadero "culto materno", dado en aquéllos, además, según los parámetros androcéntricos que lo afianzaron en el imaginario nacional, a lo que contribuyó particularmente la voz lírica de Manuel Acuña.

La idealización del ámbito doméstico y, dentro de éste, de la figura de la "madre santa y abnegada" que Acuña llevó a cabo en sus poemas, recibió, con la inmediata publicación de su "Nocturno" tras el suicidio del poeta, el espaldarazo de popularidad y de com-pasión colectiva que

¹⁶⁴ Siendo incluibles bajo este calificativo textos de autoría masculina, pero también otros como el ya citado de la Marquesa de Calderón de la Barca.

¹⁶⁵ Ejemplos respectivos de ello son los personajes de la madre de Lorenzo Cabello y de Elisa, la catrina.

¹⁶⁶ Son ejemplo de esto los casos de la "infeliz" Mariquita y de la despreciable familia formada por Amalia Buli-Buli y su hija Adela; figuras que comparten el rasgo de la falta de representación masculina ante la sociedad.

permitiría la consolidación definitiva de tales imágenes como constructos románticos y como estereotipos sociales.

Claro que esta sacralización materna se nutrió de antecedentes simbólicos de ilustre linaje y largo aliento dentro del discurso hegemónico, a saber: el del ideal mariano, el de la sublimación femenina y el del guadalupanismo. En lo que respecta al ideal mariano -estrechamente vinculado al pensamiento católico- conviene subrayar que, amén de ser uno de los pilares ideológicos que sostenían el status femenino de subordinación, en calidad de tópico literario el mismo antecedió ya no sólo a este proceso de sacralización de la madre, sino al propio ideario romántico, como puede verse en la obra poética de Manuel Carpio donde las imágenes de la Virgen María y de la mujer se confunden en una misma visión de pureza, privacidad, modestia, indefensión, abnegación, sensibilidad, belleza física y dedicación absoluta a los otros; rasgos que, asimismo, caracterizaron el ideal femenino androcéntrico casi sin variaciones hasta fines del siglo¹⁶⁷.

Por otro lado, la exaltación de la Virgen de Guadalupe llevada a cabo por los nacionalistas, quienes la identificaron como la *madre buena* de los mexicanos, la *integradora*¹⁶⁸, vino a reactualizar el culto mariano como parte de la ideología liberal y del modelo discursivo de familia, en tanto en aquélla se concretaba la utopía de la hermandad nacional.

¹⁶⁷ Por ser este ideal femenino asunto del próximo capítulo no me detendré más ahora en este punto.

¹⁶⁸ Contrapuesta a la Malinche, la *madre mala* o desintegradora, "la Medea de México" (I. M. Altamirano. Paisajes y leyendas..., ed. cit. en biblg., p.153).

De ahí que el estereotipo de la madre santa, sufrida y abnegada hallara a nivel simbólico -en una cultura profundamente patriarcal como la nacional dominante- una acogida tan raigal y extensa, sin perder su íntimo referente religioso ni aun en el discurso de aquellos intelectuales que, como Justo Sierra, rindieron un verdadero culto al pensamiento racional.¹⁶⁹

La inserción de la figura materna en el proyecto nacionalista se dio fundamentalmente a través de su condición primada de "educadora de los nuevos ciudadanos"; pero, asimismo, no faltó tampoco a nivel del discurso el trazado patriótico de dicha figura, como nos muestran algunos poemas narrativos de Guillermo Prieto, a ejemplo de su "Recuerdos de 1847. La madre del recluta"¹⁷⁰, donde el amor y el deber patrios de la madre se anteponen absolutamente a su sentimiento filial por la muerte del hijo. Y si bien esta imagen -a juzgar por el conjunto de textos analizados- no alcanzó a integrar el estereotipo romántico de la madre, sin duda formó parte de un horizonte de expectativas socio-políticas que logró consenso entre la élite intelectual masculina, sin que pueda decirse hasta qué punto tuvo un correlato histórico real¹⁷¹.

¹⁶⁹ En sus textos líricos y en su correspondencia íntima la sacralización de la figura materna es una constante, y ejemplo de ello es una carta que escribiera en 1890 tras la muerte de su madre, donde expresó:

"[es] como si hubiera perdido para siempre el rumbo de la vida [...] ella era una fe, una moral, todo eso y otras cosas que no sé decir".

(Poesías y estudio general sobre Don Justo Sierra: su vida, sus ideas, su obra, ed. cit., p.118).

¹⁷⁰ Composición recogida en su Cancionero inédito, ed. cit. en biblg., p.115.

¹⁷¹ Llama la atención el hecho de que este tipo de anécdotas sobre madres "extraordinarias" se repita *casi exactamente* de una a otra "narrativa" patriótica en la historia de numerosos países y en diferentes épocas.

Con relación a esto, el texto citado de Laureana Wright resulta en extremo sugerente, ya que entre las numerosas heroínas de la Independencia mexicana que ella retrata, aparece con frecuencia la imagen de la madre que acepta enardecida el sacrificio de todos sus hijos en pro de la Patria, a ejemplo de la biografiada María del Rosario Díaz, sobre la cual señaló:

La heroica Rosario, sintiendo brotar en su alma el fuego sacro del patriotismo, lejos de prorumpir en pusilánimes quejas y lágrimas, o de oponerse a la marcha de su marido y de su hijo mayor [a la guerra] como las mujeres vulgares, no sólo aprobó que aquéllos cumpliesen con su deber de ciudadanos, sino que llena de entusiasmo exclamó con un valor espartano "¡Ignacio, llévate también a mi hijo Lorenzo, ya está grandecito y puede defender a su patria!"¹⁷².

Por el severo juicio moral que comportaba esta afirmación de Laureana Wright acerca de las conductas femeninas "típicas" -dato extraño en su obra -y por la exaltación implícita aquí de un código de valores netamente masculino -elemento ajeno, asimismo, a su corpus escritural-, esta página suya me hace pensar en que tal criterio haya obedecido a una estrategia discursiva -de las muchas y hábiles que ella puso en juego- para hacer valer entre sus contemporáneos la idea de la igualdad sexual¹⁷³. Y de ser así, esto -antes que cualquier otra cosa- nos estaría indicando a nivel de la práctica social una marcada distancia entre el constructo simbólico de la

¹⁷² Laureana Wright. "María del Rosario Díaz", en su *Mujeres notables mexicanas*, ed. cit., p.243. La cursiva es mía.

¹⁷³ Puede decirse que éste fue el superobjetivo ideológico de toda su obra.

"sufrida madre mexicana", consolidado por los autores, y un código histórico de valores morales ordenado (como antes, como siempre) a partir del referente masculino.¹⁷⁴

Por estos datos y por la información que arrojan los textos de las autoras en este lapso, considero que -al igual que la imagen modélica de familia que predominó desde las primeras décadas del siglo- el estereotipo de la "sufrida madre mexicana" fue un constructo discursivo de origen eminentemente masculino, aunque en la obra de muchas escritoras románticas -las de menor originalidad- se haya reproducido tal cual, sin el más mínimo cuestionamiento de su perspectiva androcéntrica.¹⁷⁵

¹⁷⁴ A propósito del tema de la sacralización de la madre, Luis Leñero Otero expuso en su libro *El fenómeno familiar en México* (México, Instituto de Estudios Sociales, A. C., 1983), que la exaltación de la maternalidad santa ha constituido "el correlato femenino" y "el premio estereotípico" o la "gratificación moral" del machismo (op. cit., p.116). Y aunque señaló ambos fenómenos como complementarios, de hecho, marcó una significativa distancia entre ambos al subrayar el origen simbólico del primero frente a la ídole histórica del segundo.

¹⁷⁵ Excelente muestra de ese discurso *mimético* es el poema "Hogar" que Vigil seleccionó de la obra de María del Refugio Argumedo (de Ortiz), para incluirlo en su antología de poetisas. En el mismo, como se podrá ver en el siguiente fragmento, la enunciante se autoubica en el estereotipo de la madre sufrida, aunque no logra concretar a nivel del texto una lógica poética que respalde las razones de tal sufrimiento:

[.....]
Es mi bendito hogar un cuadro hermoso,
Donde habita el amor, reina la calma:
Unos hijos modelo de ternura,
Abnegados, sufridos,
Encanto lisonjero de mi alma;
Una madre que sufre resignada
Y que goza un edén de bienandanza
A la luz sideral de su mirada.
[.....]
Mira, Señor, desde tu inmensa altura

En cambio, entre las escritoras más destacables del siglo ese ideal de la madre abnegada y santa, sin dejar de prevalecer, fue dando paso entre los años setenta y ochenta a una figura materna más cotidiana y concretable en su acción doméstica y/o social; figura que con respecto a la voz femenina enunciante se ubicó en una *relación de continuidad* histórica y no en el espacio estático e improductivo de *lo sagrado*, según se observa en varias páginas de las revistas Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario (1873), o de El álbum de la mujer (1883), donde apareció publicada esta sutil y exquisita crítica a la "madre sufrida":

[.....]

Ser amante y cariñosa,
En las desgracias sufrida,
Sacrificarle su vida
Porque en ella el bien reposa.
Ser humilde y buena esposa,
Tolerante, si se enfada
Si la insulta, resignada,
Y a todo amén, que es su yugo
Pues tenerla así le plugo
Por su fuerza encadenada.
¿Y de tan mezquino ser,

A una madre que sufre y que te implora

[.....]

(Reproducido en J. M. Vigil, op. cit., ed. cit. en biblg., p.170-171).

sin voluntad ni albedrío,
Sin fuerza y sin poderío,
Los *hombres* han de nacer?
[.....]¹⁷⁶

Mas a pesar de estas voces disonantes y a causa de la complejidad de significaciones simbólicas (antes comentadas) que se articularon en dicho "culto materno", así como al franco predominio masculino que se dio en el ámbito literario a lo largo del siglo, la figura de la "santa madrecita sufrida" que inmortalizó Acuña alcanzó plena resonancia en el imaginario colectivo, sin que el discurso hegemónico, en términos generales, llegara por entonces a legitimar otras imágenes más dinámicas y modernas de la figura materna.

III- Un modelo con excesivos "peros".

Habida cuenta de los rasgos de estatismo e improductividad señalados al estereotipo materno, a nivel de la representación literaria de lo doméstico siguió siendo válida la relación hombre/sujeto-proveedor-de-la-familia; imagen que pudo, en ciertos casos, seguir correspondiendo al padre, pero que, por lo común, se encarnó en la figura del hijo único; con esto considero que quedó solucionado en el campo del discurso -de acuerdo

¹⁷⁶ Eugenia N. Estopa. "A la mujer. Eterno tema con variaciones", en la revista El álbum de la mujer (1883, tomo I, p.220-221. La cursiva es de la autora).

con la jerarquía patriarcal dominante- la entronización de la madre en el hogar como imagen sagrada absoluta.

Así se observa, por ejemplo, en "la novela sentimental más leída y popular de las dos últimas décadas"¹⁷⁷ del México decimonónico: Carmen. Memorias de un corazón (1882), de Pedro Castera, la que repetiría una vez más la imagen de familia inmortalizada por la siguiente estrofa, una de las más famosas del "Nocturno" (1873) de Acuña:

¡Qué hermoso hubiera sido vivir bajo aquel techo
los dos unidos siempre y amándonos los dos;
tú siempre enamorada, yo siempre satisfecho,
los dos una sola alma, los dos un solo pecho,
y en medio de nosotros, mi madre como un dios!

En cambio, el poema "Adiós", de Laura Méndez (de Cuenca), compuesto como claro desafío intertextual contra ese ideal doméstico de Acuña¹⁷⁸, constituyó -a mi entender-, dentro de los mismos presupuestos románticos, una propuesta más avanzada sobre familia, estrictamente ajustada a un modelo nuclear moderno y, a la vez, establecida sobre una concepción horizontal o no jerárquica de las relaciones hogareñas, lo que

¹⁷⁷ Enmanuel Carballo. Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX. México, Universidad de Guadalajara, 1991, p.66.

¹⁷⁸ Son evidencia de tal intertextualidad: la repetición exacta del modelo estrófico del "Nocturno" (cinco versos alejandrinos de perfectos hemistiquios heptasílabos), de su organización contextual (realidad-sueño-realidad), de la selección de los tiempos verbales e, incluso, la repetición de la atmósfera lírica, tono y palabras de la más famosa obra de Acuña. Además, pienso que el dato biográfico puede ser significativo en este caso, ya que Laura Méndez mantuvo una relación amorosa más o menos secreta y difícil con este poeta.

evidenció la perspectiva genérica de su autora, como podrá apreciarse en estas estrofas:

[.....]

Soñé que en el santuario donde te adora el alma,
era tu boca un nido de amores para mí,
y en el altar augusto de nuestra santa calma
cambiaba sonriendo mi ensangrentada palma
por pájaros y flores y besos para ti.

¡Qué hermoso era el delirio de mi alma soñadora!
¡Qué bello el panorama alzado en mi ilusión!
Un mundo de delicias gozar hora tras hora,
y entre crespones blancos y ráfagas de aurora
la cuna de nuestro hijo como una bendición.

[.....]¹⁷⁹

Resulta asimismo significativo que la imagen de familia presentada por Laura Méndez aquí haya predominado en la lírica y en la prosa periodística de las autoras por los años del auge romántico, a diferencia de los textos masculinos en los cuales, por ese entonces, fue más frecuente la representación de la familia con inclusión de la figura materna. Pero en estos modelos no se agotó, ni mucho menos, la representación romántica

¹⁷⁹ Laura Méndez (de Cuenca). Poesía rediviva. México, Editorial Libros de México, 1977, p.18.

de la imagen mexicana de familia, según nos demuestran, por ejemplo, la novela citada de Inclán y Los bandidos de Río Frío, de Manuel Payno; textos que enriquecieron notablemente el discurso romántico en tal sentido.

En el primer caso, la organización de tipo parental que integraban los "Hermanos de la Hoja" nos indica cómo a la altura de 1865 estaba aún plenamente vigente la imagen de la familia patriarcal extendida¹⁸⁰, cuya estructura -profundamente relacionada con la cultura comunitaria- venía establecida sobre lazos afectivos y morales, pero también socio-económicos; lazos que tenían igual o, incluso, mayor validez para los integrantes de cada familia que los propios vínculos consanguíneos, como lo dejó ver el personaje Alejo al decirle a Lorenzo Cabello, antes de incorporarlo a su organización:

Al asociarte con nosotros te echarás encima el compromiso de mirar por nuestras familias como propias, de ser *todos para uno y uno para todos*; pero en compensación tendrás la ventaja de que hay quien mire por tus intereses como suyos, y de que si hoy tu padre cuenta con un hijo que se sacrificaría por él, para lo sucesivo tendrá cinco que cubrirán tu falta en un lance desgraciado¹⁸¹.

Por ello Astucia, tras ser elegido como líder de dicha organización, se sintió obligado a velar por el bienestar socio-económico de todas las

¹⁸⁰ Digo "la imagen" y no el tipo de familia, pues en algunos estudios que se han realizado sobre la evolución histórica de ésta se ha señalado la coexistencia no jerárquica de varias estructuras domésticas durante el desarrollo de las sociedades preindustriales. Al respecto puede verse el libro de Claudia Mancina La familia. Roma, Editori Reuniti, 1981, p.36.

¹⁸¹ Luis G. Inclán, op. cit., ed. cit. en biblg., p.71.

esposas, padres y descendientes de los "Charros de la Hoja", pues ellos, a partir de entonces, fueron su *familia*, en tanto aquéllos vinculados a él por lazos de sangre vinieron a ser sus *parientes*.

Este tipo de organización familiar permanecía vivo en todo el contexto mexicano de la época, bien a través de esa importante institución cultural y política que ha sido el compadrazgo, "calcado de los círculos de parentesco"¹⁸² y desarrollado sobre relaciones clientelares de poder, o bien como forma de sobrevivencia socio-económica -según el sector de la población en que se diera-. Sin embargo, Inclán centró su representación en el ámbito rural y en un sector identificado en la novela como *criollo*, caracterizado por cierta heterogeneidad de clase pero, a la vez, por una evidente homogeneidad étnico-cultural; lo que explica que los servidores indígenas de los Charros -a pesar de su lealtad a los patrones y de su pertenencia al espacio de poder de éstos- no formaran parte de la familia, sino que el vínculo que mediaba entre unos y otros era sólo el de la relación jerárquica dada por la prestación de un servicio remunerado.¹⁸³

Payno, por su parte, ofrecería en Los bandidos de Río Frío una rica panorámica de la estructura familiar mexicana, al diversificar el modelo hegemónico en correspondencia con la diversidad socio-económica y étnica puesta en discurso. En tal sentido, uno de los aspectos más interesantes de esta novela es que en la misma, aquellas estructuras

¹⁸² André Burguière et al. Historia de la familia. El impacto de la modernidad. Madrid, Alianza Editorial, 1988, tomo II, p.204.

¹⁸³ Así se observa, por ejemplo, en la actitud del charro Manuel hacia sus servidores indígenas, a quienes estimulaba "ofreciéndoles un par de pesos a cada uno y su botella de chinguirito" (Inclán, op. cit., ed. cit. en biblg., p.233).

domésticas que encajaban en dicho modelo, constituyeron a nivel de la trama, ora unidades decadentes en cuanto a los vínculos afectivos y a la proyección moral de sus integrantes (a ejemplo de la familia del Conde de Saúz y las de Evaristo/Casilda, Evaristo/Tules), ora unidades improductivas (como la que vemos encarnada en la familia de Don Pedro de Oñate); pero en cualquier caso resultaban núcleos agotados en sí mismos. Por el contrario, los núcleos domésticos *constructivos* que el autor modeló en su texto (los de la familia Espiridión/Pascuala, la de las herbolarias Matiana y Jipila, y la de la frutera Cecilia) presentaron como rasgo común el de estar dirigidos por mujeres.

En el caso del núcleo Espiridión/Pascuala es ésta quien encarna la dirección de la familia, quien toma las decisiones en el seno de la misma relativas a lo público o a lo privado e, incluso, quien aparece dentro del hogar como la representante de la *razón*, por ser la "ilustrada", la "aseada", la que "no cree en brujerías". No obstante, tal autoridad femenina tuvo una doble *justificación* en el texto: (1) a nivel simbólico, por el ascendiente mestizo de ella frente al ascendiente indígena de Espiridión, y (2) a nivel de la trama, por la enfermedad de este último personaje, quien resultó, a la postre, atacado de parálisis e idiotismo progresivos.

En cuanto a las familias respectivas de las herbolarias y de la frutera, considero que lo más importante de las mismas en lo que se refiere a su imagen social radicó en su composición femenina exclusiva y, además, en el hecho de ser unidades domésticas *productivas y eficientes* que no presentaban relaciones de opresión entre las integrantes, ni siquiera

en el caso de que existiesen diferencias jerárquicas entre éstas, como lo dejó ver el novelista cuando apuntó que el núcleo compuesto por Cecilia y sus servidoras indígenas era

[...] una familia de *tres mujeres del pueblo, solas y aisladas* en Chalco, que *pasaban la vida bien* entre el trabajo, la buena comida y el mejor sueldo, y *eran más felices* que los que entre seda, plata y oro habitaban el palacio de la Calle de Don Juan Manuel¹⁸⁴.

Asimismo, llama la atención el hecho de que la imagen múltiple de familia modelada por Payno en esta obra no viniese dada, sino muy escasamente, en su carácter de unidad reproductiva¹⁸⁵. Dato que, sumado a los anteriores, marcó una notable distancia entre dicha imagen y el concepto hegemónico respectivo. No obstante, el escritor tuvo muy en cuenta en qué sectores de la población -los de la periferia suburbana mayoritariamente indígena- debía ubicar esas imágenes domésticas alternativas, con lo cual el orden familiar dominante pudo seguir siendo entendido por el público lector, si no como el único orden posible, sí, al menos, como el más adecuado a las necesidades y caracteres de una familia urbana *típica*.

¹⁸⁴ M. Payno. Los bandidos de Río Frío, ed. cit. en biblg., p.194. La cursiva es mía.

¹⁸⁵ De los numerosos núcleos domésticos representados en el texto, sólo el de Pascuala/Espiridión constituye una unidad reproductiva, tanto en lo biológico como en lo social, porque en la misma Pascuala lleva a cabo la preparación de sus hijos para hacer de ellos futuros ciudadanos útiles al país.

Por otra parte, el tema del concubinato y de la llamada "casa chica"¹⁸⁶ fueron tópicos punto menos que ausentes del discurso romántico de autores y autoras, por más frecuentes que puedan haber sido entonces estas formas *otras* de asociación familiar, sobre todo entre los sectores populares, habida cuenta del costo que comportaba la ceremonia matrimonial, significativo para esta población cada vez más pobre, y considerando, además, esa cierta tradición poligámica que se ha señalado en las culturas precortesianas.¹⁸⁷

Aun personajes como la Cecilia de Los bandidos..., de cuyos arrestos e independencia económica podría quizás esperarse una conducta más libre o menos apegada a las convenciones sociales, vino caracterizada en la novela por ese respeto a la monogamia y al "sagrado" vínculo del matrimonio que se deja ver en muchos de sus parlamentos.

En el conjunto de textos analizados encontré unos que, por excepción, reflejaron la institución del concubinato como parte del presente histórico nacional: las narraciones sobre bandidos -donde la misma viene apuntada casi de soslayo y resulta, además, descalificada de antemano por la condición francamente antisocial de sus portadores-¹⁸⁸ y

¹⁸⁶ Me refiero, por supuesto, a las familias "extraoficiales" constituidas por hombres casados o pertenecientes a un núcleo doméstico ya reconocido socialmente.

¹⁸⁷ Para más datos con respecto a tal tradición puede consultarse el artículo de Pilar Gonzalbo "La familia y las familias en el México colonial", en Revista de Estudios Sociológicos. México (30): 693-711, sep.-dic., 1992.

¹⁸⁸ Fijémonos en que en la novela citada de Inclán, los Charros de la Hoja -bandidos *buenos*- tienen sus esposas, en cambio, sus enemigos -o sea, los bandidos realmente *malos*- tienen entre sí concubinas comunes, lo mismo que la cuadrilla del Zarco (en la novela homónima de Altamirano) y que el malvado Evaristo de Los bandidos de Río Frío.

la novela *La mestiza* (1861), de Eligio Ancona, donde la protagonista llega al concubinato engañada por su seductor y bajo promesa de matrimonio. Mas la condición racial y económica de aquella -mestiza y pobre- y el "castigo" que recibe el personaje masculino por su culpa moral y social, fueron aquí los elementos textuales que indicaban a las/los lectores hacia dónde estaba la norma social y ética *correcta*.

En cuanto al tópico de la "casa chica", su ausencia del discurso literario parece haber sido parte de su silenciamiento a nivel de lo cotidiano, hecho que fue señalado más o menos indirectamente por la Marquesa de Calderón de la Barca, quien expresó al respecto:

[...] la verdad es que mucho tiempo tiene que pasar aquí un extranjero para lograr tener una idea, siquiera sea aproximada, de la situación moral de este país, porque cualquiera que sea la conducta privada de los individuos, en su manejo exterior prevalece siempre el decoro más cumplido [...] Son, además, extraordinariamente leales los unos a los otros, y como tienen perfecto *esprit de corps*, rara vez charlan ante los extraños de los errores de sus vecinos: por el contrario, cuando alguien alude a ellos se apresuran a afirmar que no tienen la más leve noticia del hecho. Con tal de que se guarden las apariencias de la corrección exterior, la costumbre les ha hecho enteramente tolerantes, en lo relativo a las *liaisons* que existen entre sus amigos particulares [...] Debo, sin embargo, confesar que esta indulgencia, de la que dan muestra hasta las señoras de reputación intachable, va algunas veces demasiado lejos.¹⁸⁹

¹⁸⁹ Marquesa de Calderón de la Barca, *op. cit.*, ed. cit. en biblg., tomo I, p.349.

Lo que nos indica todo esto es la efectividad que, a nivel del imaginario colectivo, tuvo el modelo dominante de familia, imagen que venía sacralizada desde los tiempos de la Colonia, aunque el discurso liberal, en su intencional desconocimiento del pasado, acentuara en aquélla su universalidad en tanto estructura "normal" de las relaciones de parentesco, amén de su importancia para "el buen desarrollo de la nación" identificado progresivamente por los conceptos politizados y clasistas de *orden y legitimidad*. Todo lo cual quedó manifestado en una página como la que sigue, de Francisco Zarco, quien exaltó dicho modelo y, a través de éste, exaltó también la correspondencia existente entre orden familiar e identidad nacional, siempre guiado por claros parámetros partidistas y elitistas:

El hogar doméstico es la cuna del hombre; es el teatro de sus verdaderos placeres; es lo que le inspira las primeras ideas de la patria, y es lo que engendra el orgullo nacional, porque la patria no es una idea abstracta, es el amor, la adhesión imborrable a nuestros padres y a nuestros hermanos.¹⁹⁰

Cuando el padre no tiene con qué cubrir ni alimentar a sus hijos; cuando el marido está cansado de su mujer; cuando la esposa llega a aborrecer al esposo [...] cuando toda clase de faltas se cometen bajo el techo doméstico, el hogar es el infierno, es la desesperación. Todo esto puede encontrarse en las clases más altas de la sociedad. Ahora descendió poco a poco hasta las habitaciones fétidas y oscuras del proletariado, en que duermen confundidos hombres y mujeres, niños y ancianos, todos desnudos, hambrientos y

¹⁹⁰ Francisco Zarco. "El hogar doméstico", texto que -al parecer- apareció publicado en la prensa en la sexta década decimonónica y fue incluido en la selección de su prosa satírica, Castillos en el aire y otros textos mordaces. México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1984, p.61.

enfermizos; descendieron hasta los que viven debajo de una escalera, hasta los que sin casa ni familia, duermen donde encuentran acogida, y comprenderéis todo lo que puede ser el hogar doméstico.¹⁹¹

Este tipo de imágenes -podría decirse- *-catastrofistas*, frecuentaron el discurso liberal y romántico, sobre todo en las páginas satíricas, como contraposiciones del modelo familiar "normal" y "beneficioso para el sujeto y la sociedad"; lo que también contribuyó a su conversión en estereotipo, al pasar (como ha apuntado Leñero) de su rango original -el de producto ideológico-, al de ser una pauta de comportamiento con "carta de naturalización popular [...] íntimamente ligada al prototipo cultural"¹⁹² mexicano.

IV- En resumen.

Puede decirse que esa insistencia que presentó el Romanticismo nacional en modelar la imagen de la familia, mucho más que un tema -según la interpretó Carilla-¹⁹³, fue el reflejo de una necesidad política surgida en el contexto nacional decimonónico y desde entonces prioritaria, ya que, como ha afirmado Claudia Mancina, "la ideología moderna de la familia es una parte no secundaria de la ideología liberal"¹⁹⁴. Necesidad a la que

¹⁹¹ *Idem*, p.66.

¹⁹² Luis Leñero Otero, *op. cit.*, p.114.

¹⁹³ Emilio Carilla, *op. cit.*, p. 270-271.

¹⁹⁴ En el original: "L'ideologia moderna della famiglia è una parte non secondaria dell' ideologia liberale" (C. Mancina. *op. cit.*, p.52).

correspondió también el control constante de los roles genéricos por parte de las instancias de poder y del discurso romántico; lo que reveló hasta qué punto los intelectuales de entonces tuvieron conciencia de la importancia que dichos roles tenían para la consolidación del programa político dominante.

La distribución de los mismos para la esfera pública y privada presentó una estabilidad notable en comparación con las oscilaciones de la imagen doméstica; tanto más notable si se toman en cuenta la diversidad socio-económica y cultural del contexto mexicano, así como la dinámica histórica de esos años, la que demandó de una buena parte del sector femenino una participación mucho más activa y protagónica en el orden socio-económico que la que dejó traslucir el discurso "oficial" centrado, sobre todo, en el rol de las mujeres como educadoras de la *nueva familia mexicana*, según afirmó Ignacio Ramírez:

[...] la instrucción de la mujer tiene una misión de primera importancia en las relaciones sociales... ¡Cuánta diferencia resultará entre la niñez pasada entre mujeres instruidas y nuestra actual infancia que sigue amamantándose con miserables consejas!... La instrucción pública, científica, positiva, no será general y perfecta sino cuando empiece con la familia; la naturaleza no ha querido que las mujeres sean madres, sino para que sean preceptoras.¹⁹⁵

¹⁹⁵ Citado en Carlos Monsiváis. "La expresión radical de Ignacio Ramírez", prólogo a *Obras Completas* de Ignacio Ramírez. México, Centro de Investigaciones Científicas "Ingeniero Jorge L. Tamayo", A. C., 1990, Tomo IV, p.XXVII.

La figura masculina, de este modo, siguió siendo durante todo este lapso el sostén económico de la familia y su representación social máxima, así como el sujeto activo y público por excelencia, el ente político, el verdadero ciudadano¹⁹⁶. Por su parte, la figura femenina, a pesar del alcance simbólico que tuvo el culto a la madre, no rebasó como imagen los límites del espacio hogareño, así como tampoco su estatismo, su carencia de representatividad social ni ese carácter *suprahistórico* y *apolítico* que los ideólogos liberales del XIX se empeñaron en exaltar, proclamando, al mismo tiempo, el poder doméstico de las mujeres, quizás a cambio de haberles negado permanentemente la personalidad civil. Baste como evidencia de ello esta página de Francisco Zarco, muestra antológica de la concepción androcéntrica que caracterizó el pensamiento liberal en lo relativo al tema de la sociedad, la mujer y la familia:

[...] las mujeres desempeñan en la sociedad funciones venerables: las de esposas, las de madres, y así ejercen influencia más benéfica que si fueran llamadas a la magistratura y a las asambleas legislativas. No es la mujer esclava, como lo fue en los países paganos, como lo es todavía en algunas regiones bárbaras, es la compañera del hombre. El cristianismo la ennoblecó, la emancipó del yugo que la oprimía y ahora la mujer reina en el hogar doméstico sin que la República la arrebatase para llevarla a las conmociones políticas y destruir de un golpe la institución de la familia [...]

Que todos los ciudadanos tienen derechos políticos, dice [el periódico] *La Patria*, y de aquí se infiere que inconcusamente los tienen los menores de edad, los vagos, los infames y las mujeres.

¹⁹⁶ Entendido éste como el sujeto que tiene nivel de decisiones en el ámbito civil, según aparece definido, por ejemplo, en *El Contrato Social* de Rousseau.

Nuestro colega afecta ignorar que hay algunos requisitos para ser ciudadano, y no sabemos en qué se funda para sostener que lo sean los vagos, los infames y las mujeres. No han llegado hasta allá los partidarios más exagerados del sufragio universal.¹⁹⁷

La contraposición presente aquí entre los términos hogar-República y entre roles domésticos-roles políticos formó parte insoslayable de las "narrativas" románticas respecto a la familia y, sobre la base de esas dualidades, estas narrativas se integraron al debate ideológico moderno acerca de lo público y lo privado, vistos como aspectos diferenciados y aun antagónicos; debate que ha sido, al decir de Bridget A. Aldaraca, el que marcó más profundamente la "topografía ideológica" del pensamiento liberal durante el siglo XIX¹⁹⁸.

La imagen decimonónica de familia comportó así, desde el inicio, una contradicción espacial clave: la de su pertenencia, en tanto institución, a la esfera privada y, a la vez, la de su incidencia directa en el ámbito público a través de su función cívica primera, la que demandaba necesariamente un control cuidadoso del espacio doméstico por parte del Estado.

Sumemos a esto la información contradictoria que, al respecto de esa separación de esferas, ofrecía la realidad mexicana del siglo XIX,

¹⁹⁷ F. Zarco, artículo reproducido en su Periodismo político y social, ed. cit., tomo VI, p.376-377.

¹⁹⁸ Acerca de esto la autora ha señalado que durante el siglo XIX la topografía ideológica dividía el paisaje social en dos aspectos, lo público y lo privado [...] La esfera pública era la de la producción, las finanzas y la política. La esfera privada, la del consumo, se organizaba alrededor de la institución de la familia burguesa.(B. A. Aldaraca, op. cit., p.115).

caracterizada por instituciones simultáneamente políticas y parentales -como el compadrazgo y la familia patriarcal extendida-, y por prácticas colectivas tocantes a la vez en lo público y en lo privado -como las de la caridad y la maternidad social, la conversión de muchos hogares en espacios de conspiración política¹⁹⁹, la experiencia histórica de las soldaderas, o ciertos rituales propios de culturas comunitarias, aún vivos en la práctica y/o en el imaginario social del país²⁰⁰. Y todos estos datos nos irán iluminando sobre el porqué de las oscilaciones presentes en el constructo discursivo de familia, resultado de un difícil proceso de modelación con el que, sin perder de vista los fundamentos ideológicos del liberalismo, ni los propósitos nacionalistas, se pretendió remarcar un carácter comunitario propio que identificase dicho constructo como la *verdadera imagen* de la familia mexicana.

Por otra parte, la delimitación temporal de esta imagen comportó entonces, también, dos nociones contradictorias: la del carácter *suprahistórico* de la familia, considerada ajena a la dinámica política

¹⁹⁹ Sobre esto comentó el narrador de *El pistol del diablo*:

De algún tiempo a esta parte las revoluciones ya no se hacen en antros secretos e ignorados [...] sino que para maquinarse contra el gobierno, se escoge la casa de un magnate, situada en una de las calles más públicas y centrales de la población; se conspira también con franqueza en el Café del Progreso, en las glorietas de la Alameda, en las plazas públicas, en los corredores del mismo Palacio. (M. Payno. *El pistol del diablo*, ed. cit. en biblg., p.236).

²⁰⁰ Con esto estoy aludiendo, por ejemplo, a la información que ofreció la Marquesa de Calderón de la Barca acerca de la ceremonia de autoflagelación masculina colectiva a la que ella asistió (según dijo), o sobre la cual tuvo alguna referencia inmediata, a juzgar por la intensidad descriptiva que alcanza su texto en estas páginas (*op. cit.*, ed. cit. en biblg., tomo I, p.411-413).

-como vimos en la anterior cita de Zarco-, y la de su *modernidad*, que implicaba su correspondencia con una época histórica y con una ideología determinadas.

A mi juicio, el elemento puente que articuló de manera armónica tantos elementos contradictorios fue el ideal de la "santa madre sufrida", ya que en ella, a través de su rol doméstico como educadora de los hijos, estaba presente la acción privada pero de efecto social; así como la idea de constante ahistórica junto a la de contingencia de época. Así lo vio también -al parecer- Michelle Perrot, quien subrayó la importancia "clave" (en sentido literal, subrayaría yo) que tuvo el discurso de la maternidad durante el siglo XIX, desarrollado a escala de las problemáticas de familia, sociedad e historia como niveles que en dicho discurso "se mezclan, entrecruzándose"²⁰¹.

La "narrativa" romántica mexicana acerca de la familia fue muy rica en tales entrecruzamientos, que vinieron a constituir correspondencias simbólicas entre la misma y el discurso sobre la nación; de manera que si la familia correspondía a la sociedad, y el poder doméstico femenino al poder político de los hombres, de modo semejante la "madre santa" y la figura masculina, proveedora y ejemplar, significaron respectivamente en el orden privado, lo mismo que la "sagrada Patria" y sus fundadores, en el orden público.

Sobre la base de esas correspondencias, se advierte en los textos de estos años una suerte de "corredor discursivo" bidireccional entre la

²⁰¹ Michelle Perrot. "La mujer en el discurso europeo del siglo XIX", en Mercedes Vilanova (ed.) El poder en la sociedad. Historia y fuente oral. Barcelona, A. Bosh, editor, 1986, p.123.

narrativa de familia y la de nación; ambas como puntos extremos, antagónicos, pero, al mismo tiempo, complementarias. Y digo bidireccional, porque si el discurso sobre la familia se valió de una terminología cívica y política presente, por ejemplo, en sus recurrentes alusiones al *poder* doméstico de la mujer, a su *misión* social, a su postura como *reina* del hogar, a la idea de la nueva *igualdad de los cónyuges*..., todo lo cual subrayaba la importancia y actualidad del tema; por otro lado, el discurso nacionalista construyó la imagen de la comunidad mexicana sobre el fortalecimiento de esos "vínculos del corazón"²⁰² que Mariano Otero, discípulo de Mora, consideraba fundamentales para el programa nacionalista, y a partir de una imagen-base de parentesco; siendo por lo tanto la Patria, la *madre* de todos los mexicanos; el gran Hidalgo, el *progenitor* primero, y los ciudadanos seguidores de su ejemplo, los integrantes de la *hermandad* nacional. A la vez que la terminología religiosa y el guadalupanismo sirvieron a los propósitos de ambos discursos: madre, familia y Patria, identificadas como sagradas, abnegadas, sufridas, puras²⁰³.

Detrás de estas correspondencias simbólicas y de este reparto terminológico hubo, sin duda, una profunda motivación histórica dictada por las circunstancias socio-políticas y por las características culturales del

²⁰² Citado en Nicole Girón, Prólogo a *Antología de Ignacio M. Altamirano*, ed. cit., p.25.

²⁰³ Resulta oportuno recordar aquí las palabras de Jean Meyer acerca del discurso nacionalista cuando expresó: "Si el nacionalismo es un *state of mind*, tiene que imitar a la religión hablando a la vez al corazón y a la razón, a la afectividad más que a la racionalidad" (J. Meyer. "Religión y nacionalismo", en C. Noriega, *op. cit.*, p. 714).

contexto mexicano; pero, a la vez, hubo una fuerte motivación de índole genérica, en tanto se consolidó a través de aquéllos el sistema sexo-género patriarcal con su orden de jerarquías: *madre* y *Patria* como entidades protectoras y, al mismo tiempo, necesitadas -o sea, dependientes- de la acción y defensa de sus hijos. Y *el* o *los padres* -de la nación o de la familia, respectivamente-, como los sujetos activos y los únicos proveedores -de recursos, de ejemplos, de lugar social, de libertades e, incluso, de la nación misma.²⁰⁴

Únicamente si pensamos en la solidez y permanencia de dicho orden genérico podríamos explicarnos el hecho de que en la penúltima década del siglo, cuando ya estaba consolidado el culto simbólico a la madre como figura cimera del espacio doméstico, hayan alcanzado tanta popularidad Los Cantos del hogar (1884) de Juan de Dios Peza²⁰⁵, poemario que -a mi entender- representó en la lírica, en cuanto a la exaltación de la figura paterna, lo mismo que *Astucia* en el campo de la ficción, lo que nos muestra una continuidad ideológica de perspectiva patriarcal en el discurso de los románticos sobre la familia.

No estuvo del todo ausente este culto al padre de los textos de las autoras; así lo deja ver la muestra poética de la revista Las Hijas del Anáhuac..., por ejemplo, o la propia selección de la lírica femenina

²⁰⁴ Los que "nos *dieron* patria", diría Guillermo Prieto al referirse a los insurgentes. (la cursiva es mía). Prieto. Romancero nacional, ed. cit. en biblg., p.226.

²⁰⁵ Respecto a este libro José Emilio Pacheco afirmó que fueron sus poemas los que le dieron al autor la fama popular y por los que "todavía prevalece en la memoria mexicana". José E. Pacheco. La poesía mexicana del siglo XIX, ed. cit., p.330.

realizada por Vigil, donde aparece la figura del padre como único "timonel" de la familia ante la sociedad, o -aún más imprescindible- como el "roble" que sustenta la existencia de la "hiedra", es decir, de la madre, la familia.²⁰⁶

Ni faltó siquiera, con semejantes características, en las imágenes familiares de los autores más representativos del culto a la madre, como Manuel Acuña. Pero pienso que en ningún otro caso, en el ámbito de la lírica, se llegó a una verdadera sublimación de la figura paterna como en la obra de Peza, donde aparece ya no sólo como sostén moral y como horizonte de razón, sino además como ideal afectivo absoluto; según se observa -por citar dos ejemplos únicamente- en los poemas "Mi padre", que da inicio al tomo, y "A mi hija Concha", donde expresa el sujeto enunciante:

[.....]
Por él, *sólo por él*, siempre han tenido
Luz mi cerebro y mi camino flores.
[.....]
Ámalo; forma el sin igual tesoro
De mi existencia dolorosa y triste,
Es mi humana deidad a quien adoro
Con más amor desde que tú naciste.
[.....]

²⁰⁶ Imágenes que corresponden en la antología de Vigil, respectivamente, a los poemas "En la tumba de mi padre", de Clotilde Zárate, y "Mis primeras lágrimas", de Concepción Moncada.

Alguna vez sabrás sin que te asombre,
Cuántos dolores calla, cuántas penas;
Ámalo más que a mí... suyo es tu nombre,
Como es suya la sangre de mis venas.

Cuando a Dios reces con amor profundo,
¡Ay! por él y por mí pídele al cielo;
¡Qué fueras tú sin padre en este mundo,
Ni qué fuera tu padre sin tu abuelo!
[.....]207

Y si bien es ostensible la ausencia de la madre en el ideal doméstico de Peza, no puede decirse por ello que él se haya apartado en este sentido del modelo hegemónico de familia ni del estereotipo correspondiente de la "madre sufrida", los que vinieron sustentados en su obra mediante la representación lúdica de los roles domésticos tradicionales, dada en su poema quizás más conocido: "Fusiles y muñecas", al cual pertenecen las siguientes estrofas:

Juan y Margot, dos ángeles hermanos
Que embellecen mi hogar con sus cariños,
Se entretienen con juegos tan humanos

207 Fragmento del poema "A mi hija Concha", en Juan de Dios Peza. Los cantos del hogar. México, 1884 (la cita corresponde a la p.21-22 de una edición posterior, al parecer, aunque carece de datos editoriales y la cursiva es mía).

Que parecen personas desde niños.

Mientras Juan, de tres años, es soldado
Y monta en una caña endeble y hueca,
Besa Margot con labios de granado
Los labios de cartón de su muñeca.

[.....]

Mirándolos jugar me aflijo y callo;
¿Cuál será sobre el mundo su fortuna?
Sueña el niño con armas y caballo,
La niña con velar junto a la cuna.

El uno corre de entusiasmo ciego,
La niña arrulla a su muñeca inerme,
Y mientras grita el uno: FUEGO, FUEGO,
La otra murmura triste: DUERME, DUERME.

[.....]²⁰⁸

Poema que, por si pudo haber alguna duda a los lectores(as) acerca de la veracidad de su imagen familiar, llevó por subtítulo el de "Cuadro realista".

Por ello considero que si bien escritores como Luis G. Inclán y, sobre todo, como Manuel Payno, lograron diversificar el modelo doméstico dominante a partir de la puesta en discurso de la diversidad

²⁰⁸ Juan de Dios Peza, *op. cit.*, ed. cit. en biblg., p.23-24.

socio-étnica y cultural del contexto mexicano decimonónico, no obstante, sólo algunas autoras -ya de manera subliminal, como Laureana Wright; ya a través del discurso satírico, como Dolores Correa; o bien mediante la utilización de figuras oblicuas del lenguaje, al estilo de Laura Méndez- lograron subvertir o, cuando menos, cuestionar, la imagen hegemónica de la familia mexicana como la "unidad santa"²⁰⁹ depositaria de los más altos valores de la nación. Tímidos cuestionamientos y subversiones veladas por la idealización romántica, pero que anunciaban ya una ruptura de índole genérica, entre el discurso literario femenino decimonónico y los ideales dominantes; aunque para llegar a ello las propias autoras románticas debieron vivir la experiencia discursiva desacralizadora de los *ismos* de fin de siglo²¹⁰.

²⁰⁹ Luis Leñero Otero, *op. cit.*, p.119.

²¹⁰ Sirva como ejemplo de este cambio ocurrido en el discurso femenino el siguiente poema de Laura Méndez, "Cuarto menguante", publicado con fecha de 1899, el que anuncia desde su título la subversión irónica del ideal hegemónico de familia:

Azota el viento la callejuela,
junto a la cuna la esposa vela
entretenida con su labor;
y al otro extremo del gabinete,
puesto de codos en el bufete,
con su fastidio lucha el señor.

Ella recuerda su vida toda:
la incomparable noche de boda,
la fugitiva luna de miel;
mas él se aburre de aquella calma,
de aquella vida quieta del alma.
Ella suspira; bosteza él.
[.....]
En lo futuro triste e incierto
ella se abisma; ve a su hijo muerto

o mendigando por la ciudad;
y al contemplarle durmiendo en gracia,
piensa en lo inmenso de la desgracia
que lleva a cuestas la humanidad.

Deja él vagando su fantasía
por otros mundos, ya se extasía
en lo que en sueños mira entre sí:
con el concurso del pensamiento
se torna un héroe, se forma un cuento,
y se disipa su tedio así.

[.....]

Piafan, al peso de media noche,
los impacientes potros del coche
que al amo espera frente al portal;
y en la penumbra, y en el misterio,
los acres goces del adulterio,
gastan la dulce fe conyugal.

El viento azota la callejuela;
junto a la cuna la esposa vela
entretenida con su labor;
y al otro extremo del gabinete,
puesto de codos en el bufete,
por otros mundos vaga el señor.

(Reproducido en Laura Méndez , op. cit., p.46-50).

LA IDENTIDAD FEMENINA TRAS EL LENTE ROMÁNTICO.

I- Ángeles, sabias y heroínas de papel.

Ha sido un lugar común de la crítica y la historiografía literarias el señalamiento de la *idealización* femenina como uno de los caracteres centrales de la literatura romántica, concepto que nos conduce casi de la mano a la idea de una imagen femenina de excelencia, desgajada de su correlato genérico real y, con relación a éste, superior, en tanto figura arquetípica. Sin embargo, ésta vendría a ser una suerte de "lectura blanca" del ideal femenino romántico, es decir, una definición ingenua del mismo, con la que se estuviera obviando la subevaluación del sujeto femenino real implícita en aquél, así como su carácter de constructo cultural propio del sector minoritario masculino con acceso al discurso, y a través del cual esta minoría expresó sus expectativas de orden genérico íntimamente condicionadas por sus intereses políticos, sociales y, por supuesto, económicos.

Por ello no sorprende constatar, primero, que las más famosas imágenes de mujer consolidadas por la estética romántica correspondan a textos de autoría masculina, como ocurre en el caso del Romanticismo mexicano, presidido en tal sentido por la Clemencia de Altamirano, la Rosario de Acuña, la Carmen de Castera,²¹¹ consideradas como por antonomasia las "novias" de la literatura nacional. Y, segundo, que si bien

²¹¹ Que fuesen sujetos reales o sujetos ficcionales no importa, pues a los efectos de la representación todas correspondieron a un mismo ideal pensado por el sujeto masculino enunciante.

dicho ideal mantuvo durante la pasada centuria ciertos rasgos -en los que me detendré más adelante- atribuidos por el discurso a una "naturaleza" femenina esencial, no obstante, el mismo fue variando a lo largo del siglo de acuerdo con la modernización del proyecto socio-político dominante y en profunda correspondencia con éste.

Para que la reprobable Pomposita de Lizardi²¹² diera paso dentro de la tradición literaria a la terrible Clemencia -ambas caprichosas, apasionadas, sensuales, audaces, transgresoras de un deber-ser que les provoca el "castigo" final-, debió ocurrir necesariamente el cambio de valores morales y socio-políticos que comportó el triunfo liberal y la consolidación del proyecto nacionalista; cambio a partir del cual la imagen discursiva de la mujer pasó a ser una pieza más, aunque indirecta, de las "narrativas" sobre la soberanía y la modernización mexicanas.

Es por esto que en lo relativo a la caracterización de la imagen femenina nacional encontramos que el Romanticismo aportó tres figuras básicas: el ángel del hogar, la heroína y la mujer ilustrada; figuras que si bien tuvieron -en tanto constructos- líneas de desarrollo independientes, no obstante, a menudo integraron en el discurso hegemónico una sola imagen, cuya diversidad de facetas fue resuelta sobre la base de su común delimitación espacial -la del ámbito doméstico-, y de un deber-ser femenino secular determinado en su origen por el pensamiento católico²¹³,

²¹² Personaje protagónico de su obra La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. México, Of. de Mariano Zúñiga y Ontiveros, 1818.

²¹³ Según ha señalado Pilar Gonzalbo, la argumentación primera de ese deber-ser femenino dentro de la familia se buscó en las escrituras bíblicas a partir del siglo XIII con Tomás de Aquino. Para más datos al respecto puede verse el artículo mencionado de la autora, "La familia y las familias en el

dicho ideal mantuvo durante la pasada centuria ciertos rasgos -en los que me detendré más adelante- atribuidos por el discurso a una "naturaleza" femenina esencial, no obstante, el mismo fue variando a lo largo del siglo de acuerdo con la modernización del proyecto socio-político dominante y en profunda correspondencia con éste.

Para que la reprobable Pomposita de Lizardi²¹² diera paso dentro de la tradición literaria a la terrible Clemencia -ambas caprichosas, apasionadas, sensuales, audaces, transgresoras de un deber-ser que les provoca el "castigo" final-, debió ocurrir necesariamente el cambio de valores morales y socio-políticos que comportó el triunfo liberal y la consolidación del proyecto nacionalista; cambio a partir del cual la imagen discursiva de la mujer pasó a ser una pieza más, aunque indirecta, de las "narrativas" sobre la soberanía y la modernización mexicanas.

Es por esto que en lo relativo a la caracterización de la imagen femenina nacional encontramos que el Romanticismo aportó tres figuras básicas: el ángel del hogar, la heroína y la mujer ilustrada; figuras que si bien tuvieron -en tanto constructos- líneas de desarrollo independientes, no obstante, a menudo integraron en el discurso hegemónico una sola imagen, cuya diversidad de facetas fue resuelta sobre la base de su común delimitación espacial -la del ámbito doméstico-, y de un deber-ser femenino secular determinado en su origen por el pensamiento católico²¹³,

²¹² Personaje protagónico de su obra La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima. México, Of. de Mariano Zúñiga y Ontiveros, 1818.

²¹³ Según ha señalado Pilar Gonzalbo, la argumentación primera de ese deber-ser femenino dentro de la familia se buscó en las escrituras bíblicas a partir del siglo XIII con Tomás de Aquino. Para más datos al respecto puede verse el artículo mencionado de la autora, "La familia y las familias en el

como deja ver la siguiente cita de Vigil, quien intentó ofrecer con ello una síntesis de la imagen femenina nacional:

La escritora mexicana es ante todo mujer, y la mujer en México es, sin metáfora, el ángel del hogar, de ese santuario en que han tenido poco acceso las teorías disolventes de la familia, y que forma la piedra angular y solidísima del edificio social.²¹⁴

De las tres figuras antes señaladas quizás fue la del ángel del hogar la que logró mayor desarrollo a lo largo del siglo a nivel discursivo, si tenemos en cuenta -en primer lugar- que previo a su enunciación como tal, los rasgos básicos de dicha figura (hermosura, levedad, pureza, indefensión y tendencia a un no-lugar determinado desde el hombre y su espacio) ya habían aparecido en la literatura nacional antes del Romanticismo, sin duda relacionados con el cultivo de la lírica mariana -y sirva como ejemplo de ello la obra de Manuel Carpio, cuyo sujeto femenino quedó definido en estos dos versos: "una doncella blanca y delicada / que no dejaba huella en su pisada"-²¹⁵. En segundo lugar, el largo aliento discursivo que alcanzó esta figura de la mujer-ángel se revela en la vigencia que tuvo en la lírica modernista²¹⁶, asumida principalmente,

México colonial", ed. cit.

²¹⁴ J. M. Vigil. "La mujer mexicana", en su Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, ed. cit. en biblg., p.LXXV.

²¹⁵ Manuel Carpio. Fragmento de "El diluvio", incluido en su Antología poética. Veracruz, [s/e] 1957.

²¹⁶ Marco este límite por centrarme en el lapso decimonónico, ya que la figura de la mujer-ángel rebasó ampliamente los márgenes del siglo, para llegar (con las transformaciones discursivas de rigor) hasta las "narrativas" actuales acerca de la mujer.

quizás, en su significación estética, pero sin perder del todo su trasfondo moral, como puede verse -por sólo citar un caso- en la poesía místico-erótica de Amado Nervo.

Pienso, además, que este constructo -según se aprecia en la anterior cita de Vigil- llevó el peso de esa tríada femenina romántica, por ser de todas estas figuras la que expresó una correspondencia más profunda con el orden patriarcal, con el dogma católico y -a consecuencia de lo anterior- con la reactualización que tuvo lugar durante este lapso del reparto genérico más tradicional de roles y jerarquías sociales.

Claro que esto no quiere decir que la imagen de la mujer-ángel no haya tenido diversos matices y grados entre los diferentes autores románticos. De su presencia en una novela como Hermana de los Ángeles (1854), de Florencio M. del Castillo, a través del personaje asexuado de Rafaelita, al personaje de Blanca Mejía, trazado por Riva Palacio en Monja, casada, virgen y mártir (1868), o a la Carmen de la novela homónima de Castera (aparecida en 1882), en quienes se adivina, aun sin tomar cuerpo nunca, una potencialidad erótica, hubo todo un proceso de afianzamiento discursivo en la circunstancia histórica nacional y un pensar la realidad de manera objetiva y científica²¹⁷; datos que, necesariamente, debieron influir en la creciente *terrenalidad* del ángel, hecha posible, sobre todo, a través de la sublimación de los roles domésticos femeninos devenidos en "sagrada misión social", según su puesta en discurso.

²¹⁷ Téngase en cuenta que, como ha señalado Leopoldo Zea en sus estudios acerca del pensamiento latinoamericano, las últimas décadas decimonónicas fueron los años de consolidación del pensamiento positivista en México.

Por otra parte, en la obra de algunos escritores como Manuel Payno²¹⁸ o, aún más, como Guillermo Prieto, la figura de la mujer-ángel está prácticamente ausente, motivado esto -a mi juicio- por la ubicación social predominante en sus representaciones femeninas -la de los sectores populares-, cuya imagen asimismo estereotipada y más relacionada con la dinámica colectiva que con un orden privado²¹⁹, no se avenía cómodamente con el modelo angélico, en tanto era éste una imagen femenina "de interiores", o sea, concretada en el ámbito del hogar y sólo en éste.

En los textos de otros autores, a ejemplo de Altamirano, quizás por la prevalencia de la temática nacionalista y de las cuestiones sociales sobre las privadas, apenas puede entreverse alguna que otra figura encajable en la imagen virginal del ángel, y esto más en sus páginas líricas que en las restantes. Y otro tanto podría decirse en cuanto a la obra de Manuel Flores, considerado en ocasiones como el escritor que llevó a su punto más alto la poesía mexicana romántica antes del advenimiento modernista²²⁰. Este poeta, al enfatizar la temática sexual en sus textos, desjerarquizó uno de los caracteres medulares de la imagen femenina en cuestión: el de su virginidad; sin embargo, esta desjerarquización no comportó en el discurso de Flores sobre la identidad femenina una devaluación de lo angélico, sino, al contrario, un reforzamiento en el orden

²¹⁸ Sobre todo en sus obras dadas a la luz a fines de siglo.

²¹⁹ En este sentido es reveladora la proyección mercantil de los personajes femeninos populares de Payno y la caracterización de las "chinas" poetizadas por Prieto a partir de un espacio "callejero".

²²⁰ Así lo consideró, por ejemplo, José Luis Martínez, en su prólogo a la selección de Alí Chumacero, *Poesía romántica*, ed. cit., p.XXV.

simbólico en tanto rasgo de perfección excepcional, lo que se puso de manifiesto en afirmaciones suyas como la que sigue, dada a través del sujeto lírico de Rosas caídas:

Al anochecer regresamos a la ciudad. Coralia, victoriosa, pero más desfallecida y quebrantada que si hubiese sido vencida. Yo disgustado, pero contento en el fondo de haber encontrado *una mujer por lo menos*, en quien el amor no fuese sensual, y en quien el honor y la virtud no fueran simplemente cuestiones de falta de ocasión²²¹.

Para encontrar en el discurso literario de estos años un verdadero cuestionamiento de dicha imagen tenemos que remitirnos a ciertos textos de autoría femenina, entre los que -si bien se exaltó hasta la fatiga la figura del ángel del hogar- la misma fue ganando concreción histórica en la medida en que se fue exaltando la importancia del sujeto femenino y de la familia como valores sociales. De ahí que en las páginas de la prensa destinada a la mujer, se fuera enfatizando una imagen más acotada al sujeto femenino histórico, como puede observarse en los fragmentos siguientes, tomados de las revistas Álbum de las señoritas, Revista de literatura y variedades (1855-1856) y Violetas del Anáhuac (1887-1888), respectivamente:

Los poetas y los enamorados, que todo es lo mismo, para personificar su ideal hacen a la mujer a imagen de los ángeles,

²²¹ Manuel Flores. Rosas caídas (edición de Margarita Quijano). México, Imprenta Universitaria, 1953, p.199. La cursiva es mía.

¿pero por qué le quitan las alas, es decir, la única relación que puede existir entre ella y los habitantes del celeste imperio? ¿La mujer no se alimenta más que del maná del cielo? ¿no bebe más que el rocío en el cáliz de las flores? Mientras que una mujer no reina estas condiciones, no se la podrá comparar con un ángel.²²²

.....
Todos los poetas tienen la manía de llamar así [ángeles] a las mujeres, y ellas aceptan *modestamente* este título, pero muy pocas veces se poseionan del papel [...]

Hay algunas que, mujer a carta cabal, no se andan con ambages y se presentan tal y como son, sin alardear de sus virtudes y sin ocultar sus defectos; pero otras, que a título de recatadas y modestas esconden con tal maña sus *gracias*, que cuantos las tratan llegan a convencerse de que son unos ángeles [...] púdicas que no se atreven ni siquiera a llamar por su nombre las piezas de ropa interior [...] tienen pervertida la imaginación y constantemente acechan una oportunidad para dar, *con todo recato*, rienda suelta a los pensamientos que las atormentan.²²³

La oposición implícita en ambos textos entre imagen y realidad, encarnadas, respectivamente, en la figura falseada y sublime del ángel y en la de la matrona doméstica -tan terrenal como útil-, nos indica, por tanto, cómo el discurso de las autoras románticas, en su línea más original, fue apuntando hacia una dirección *otra*, humanizadora de la imagen literaria femenina y, en tal sentido, diversa de la tendencia hegemónica hacia la idealización.

²²² "Hojas perdidas", artículo anónimo, en la revista Álbum de las señoritas... (1856, p.269-270).

²²³ Mateana Murguía. "Los ángeles de la tierra" (la cursiva es de la autora). Artículo publicado en la revista Violetas del Anáhuac (1888, tomo I, núm. 49, p.576-577).

Si la figura del ángel del hogar fue la de más largo aliento durante el lapso que nos ocupa, en cambio, la de la *mujer ilustrada* vino a ser el producto más representativo del discurso liberal decimonónico y la que tuvo una más exacta correspondencia con el proyecto de modernización nacional, habida cuenta de su caracterización como sujeto culto, racional, amante del orden y la higiene, ajeno a todo fanatismo, útil a su familia y, *a través de ésta*, a la sociedad. Sin embargo, aunque con esta figura el discurso liberal y romántico -siguiendo en ello a los ilustrados franceses- echaba por tierra esa supuesta discapacidad intelectual femenina que había encontrado eco todavía en la literatura nacional durante las primeras décadas del siglo²²⁴, en cualquier caso, el cambio que en este sentido significó la figura discursiva de la "ilustrada" no alteró en su esencialidad la concepción patriarcal sobre la mujer, por cuanto ésta siguió siendo un sujeto-para-los-otros, limitado al espacio hogareño o, aún más, concebido en función exclusiva de éste; aunque ahora tal dependencia fuese el elegante resultado de una *sabia y prudente elección* de la misma y no de su carencia de alternativas.

Esto nos explica la frecuencia que tuvo en la prensa literaria de estos años la crítica a la figura de la "bachillera" o la "marisabidilla", objeto constante de la sátira, así como de la literatura didáctico-moral concebida generalmente en el tono paternalista y didáctico que se aprecia en el siguiente poema:

²²⁴ Los criterios que al respecto expresó Fernández de Lizardi en sus novelas son prueba de ello.

Si la figura del ángel del hogar fue la de más largo aliento durante el lapso que nos ocupa, en cambio, la de la *mujer ilustrada* vino a ser el producto más representativo del discurso liberal decimonónico y la que tuvo una más exacta correspondencia con el proyecto de modernización nacional, habida cuenta de su caracterización como sujeto culto, racional, amante del orden y la higiene, ajeno a todo fanatismo, útil a su familia y, *a través de ésta*, a la sociedad. Sin embargo, aunque con esta figura el discurso liberal y romántico -siguiendo en ello a los ilustrados franceses- echaba por tierra esa supuesta discapacidad intelectual femenina que había encontrado eco todavía en la literatura nacional durante las primeras décadas del siglo²²⁴, en cualquier caso, el cambio que en este sentido significó la figura discursiva de la "ilustrada" no alteró en su esencialidad la concepción patriarcal sobre la mujer, por cuanto ésta siguió siendo un sujeto-para-los-otros, limitado al espacio hogareño o, aún más, concebido en función exclusiva de éste; aunque ahora tal dependencia fuese el elegante resultado de una *sabia y prudente elección* de la misma y no de su carencia de alternativas.

Esto nos explica la frecuencia que tuvo en la prensa literaria de estos años la crítica a la figura de la "bachillera" o la "marisabidilla", objeto constante de la sátira, así como de la literatura didáctico-moral concebida generalmente en el tono paternalista y didáctico que se aprecia en el siguiente poema:

²²⁴ Los criterios que al respecto expresó Fernández de Lizardi en sus novelas son prueba de ello.

Dorila, ese ladrillo
Que un poco sobresale
De tropiezo le sirve
A salientes y entrantes
Y todos le maldicen
Le tratan con ultraje
Y se holgaran de verle
Arrojado a la calle.
Pero no extrañes esto
Dorila, no lo extrañes
Porque tal es la suerte
De aquel que sobresale.²²⁵

Poema cuya idea central, la de la subordinación femenina como orden *natural* necesario, se repitió a través del discurso hegemónico hasta fines del siglo, como demuestra este fragmento de un texto de Vigil publicado en la última década :

[...] la mujer se considera como la compañera inseparable del hombre, *sin pretender usurpar el lugar que la naturaleza ha asignado a este último*, y sigue su suerte próspera o adversa ejecutando *sin murmurar el papel que le corresponde como esposa y como madre*. En ella el sentimiento del deber es superior a la idea del derecho, y de allí la inclinación a perdonar [...], la resignación para consumir los más dolorosos sacrificios, y la caridad inagotable para aliviar en cuanto puede los sufrimientos de

²²⁵ "El tropiezo", poema de N. G. San Vicente [?], publicado en el Semanario de las señoritas mexicanas (1842, p.248).

sus hermanos. La educación que ha recibido -mediante la cual se han manifestado las altas dotes intelectuales que posee-, al ensanchar el círculo de sus conocimientos *ha dejado intacto su carácter moral*; y al través de la literata, de la artista, de la poetisa, se encuentra siempre a *la mexicana*, es decir, a la hija, a la esposa, a la madre que, con sus gracias y su ternura, embellece y vivifica el hogar manteniendo en cierto nivel la moralidad pública y privada, que constituye la base fundamental de la dicha y prosperidad de los pueblos.²²⁶

No habría que ser muy perspicaz para advertir en esta descripción del sujeto femenino nacional que da Vigil, una reconvención del más puro linaje patriarcal en contra de las pretensiones de igualdad sexual manifestadas por una parte -seguramente minoritaria- de la población femenina mexicana; reproche puesto de manifiesto en el empleo de términos contentivos de un juicio moral severo (usurpar, murmurar), así como de una pauta de comportamiento acreditada por los valores "sagrados" e "indiscutibles" de la división *natural* de los sexos, el sentimiento del deber, la vocación de sacrificio por los semejantes y, sobre todo, la identidad nacional y el bienestar privado y público. Y esto expresado por quien fue -probablemente- entre los liberales mexicanos decimonónicos, el que más se pronunció por la defensa de los derechos femeninos.

Una mirada al respecto en lo que atañe a los textos de las autoras nos muestra, en cambio, cómo su discurso evolucionó desde un criterio reproductor de la postura androcéntrica antes señalada, hasta la crítica de

²²⁶ José M. Vigil. "La mujer mexicana", en su *Poetisas mexicanas...*, ed. cit. en biblg., p.LXXVII (la cursiva es mía).

ésta, dada mediante una de las principales estrategias femeninas de subversión discursiva: la ironía, presente, por ejemplo, en el poema "Resolución", de la española Josefa Massanés, al que corresponden las siguientes estrofas:

[.....]

¡Escribir yo, cielo santo!

Mal me quiere usted, Don Juan.

¿Ignora usted el que dirán,

Y a cuánto me expongo, a cuánto?

[.....]

Digan que la mujer es

La que influye en gran manera

En la educación primera

De la inocente niñez.

[.....]

Digan esto u otra cosa,

Que nada habrá de perdido

Hasta digan que al marido

Es igual su dulce esposa.

Esto, de puro sabido,

En mi patria se ha olvidado;

Si nos han menospreciado

Es ... porque Dios ha querido.

[.....]
¡Y usted, amigo, quisiera
Que una niña el canto alzara
Que yo en metro... La pagara
Bien cara, si tal hiciera.
[.....]
¡Cuál quedará mi persona,
Mordida por tanta boca!
Me llamarán necia, loca,
Visionaria, doctorona.
[.....]
Anatema al escribir,
Al meditar y leer,
Amigo, sólo coser,
Y murmurar, o dormir.²²⁷

A mi entender, la publicación de este texto de una autora española en una revista nacional y la similitud de contextos patriarcales revelado por el mismo, nos permite presuponer con bastante certeza -al menos entre la élite intelectual femenina del país- un consenso ideológico relativo a dicho poema, en tanto éste ponía de relieve la distancia existente entonces entre realidad e imagen, o sea, entre la exaltación discursiva de la mujer ilustrada y las múltiples trabas que para su desarrollo intelectual

²²⁷ Publicado en la revista El álbum de la mujer. (1883, tomo I, núm.7, p.106-108).

encontraba el sujeto femenino real, tanto al nivel de la familia como al nivel de las estructuras simbólicas y sociales. Prueba de ello pueden ser estas estrofas de Dolores Correa, tomadas de su poema "La mujer científica", compuesto en contra de la idea de la sabiduría femenina como baldón, así como de la prevalencia masculina en el ámbito del conocimiento:

Dice el hombre a la mujer:
"Vé del progreso en la vía"
Mas lo dice en teoría
Pero en la práctica no.
[.....]
Dice que ella es la que guía
Del mundo por el camino,
Que ella es quien guarda el destino
Del hombre en el corazón;
Y dizque marca una senda
De negras sombras cubierta;
Y es él quien cierra la puerta,

Y quiere que alumbre el sol.
[.....]²²⁸

²²⁸ Dolores Correa y Zapata. "La mujer científica". Poema dialogado en dos cantos, publicado en *Violetas del Anáhuac* (1888, tomo I, núm. 30 al 34).

No obstante, por muy significativos que fuesen estos cuestionamientos femeninos, y por evidente que resulte en ellos la índole meramente discursiva de la figura de la "ilustrada", no puede decirse que tal postura crítica haya sido la tónica predominante en las páginas femeninas, caracterizadas en este caso por una voluntad mayoritaria de integrar la propuesta hegemónica (la sabiduría de la mujer puesta en función de su familia), a una nueva propuesta más equitativa y justa, aunque no propiamente transgresora: la de la posibilidad de un desarrollo intelectual femenino aun dentro del espacio hogareño y en armonía con éste; voluntad que dejó en claro Laureana Wright en su obra *Mujeres notables mexicanas*, a la que corresponde este fragmento:

Créese generalmente [...] que la mujer que se dedica al cultivo de las letras mira con desdén o abandona por completo las costumbres y tareas propias de su sexo, perdiéndose para el hogar [...] Si en otras partes ha sucedido tal cosa, no nos proponemos averiguarlo; pero sí nos es dado asegurar que *en nuestra patria no se ha verificado así*, y lo comprueba lo que ya hemos manifestado acerca de la poetisa michoacana [...]

La mujer que escribe, medita y desarrolla sus ideas *en el fondo del hogar y al pie de la cuna de sus hijos*, es la que mejor cumple con este sagrado ministerio [de madre-esposa], porque con el solo hecho de emprender tales tareas, manifiesta su afición al trabajo.²²⁹

Por todos estos datos puede afirmarse que las escritoras románticas pugnaron de uno u otro modo por hacer realidad la imagen de la mujer

²²⁹ Laureana Wright (de Kleinhans). "Esther Tapia de Castellanos" (la cursiva es mía); artículo biográfico publicado en *Violetas del Anáhuac* (1888, tomo I, p.171).

ilustrada, ya apoyándose en las propias razones androcéntricas relativas a la importancia de la familia -como institución cívica- y de la mujer -como su principal garante-, ya subrayando los aportes femeninos a la cultura y a la soberanía nacionales, en contraposición de las múltiples trabas que, a todos los niveles, enfrentaban entonces las mexicanas para su desarrollo intelectual; pues a pesar de los esfuerzos que desplegaron los liberales decimonónicos para favorecer la educación de la mujer²³⁰, ésta siguió siendo hasta fines del siglo -a los efectos de la práctica pública y privada- un objetivo secundario dentro de las prioridades educativas ciudadanas, como ya había señalado la Marquesa de Calderón de la Barca por la década de los cuarenta al expresar:

Hablando, pues, en tesis general os diré que las señoras y señoritas mexicanas escriben, leen, tocan un poco, cosen y cuidan de sus hijos. Cuando afirmo que leen, quiero decir que saben leer, y cuando aseguro que escriben no respondo de que lo hagan con buena ortografía y por último, el tocar a que me refiero no supone el la mayoría conocimientos musicales [...]

Sucede frecuentemente que las muchachas más ignorantes son hijas de hombres muy ilustrados, los cuales, obedientes a las costumbres de sus abuelos, se contentan con que cumplan confesándose con regularidad, asistan frecuentemente a la iglesia, y puedan cantar y bordar un poco. Las familias que han viajado por

²³⁰ Josefina Vázquez ha afirmado que para 1874, según Díaz Covarrubias, de las 8103 escuelas primarias mexicanas existentes, sólo 1594 eran para niñas y 21 para adultas; además de unas 548 mixtas que, dados los prejuicios de entonces relativos a las relaciones entre ambos sexos y dado el orden de prioridades que tenían las familias al costear la educación de sus hijos e hijas, permiten suponer una muy reducida matrícula femenina en las mismas (J. Vázquez. "La República restaurada y la educación", en su La educación en la historia de México, ed. cit., p.93-103).

Europa tienen ideas más amplias, porque han visto la educación que se da a la mujer en los países extranjeros. En estas familias los padres dedican una corta parte de su tiempo a la instrucción de sus hijas, aprovechando, tal vez, los ratos de ocio de que disponen por la noche; pero ya puede considerarse que este sistema intermitente ejerce poca influencia positiva sobre la inteligencia de las niñas. No creo que haya más de media docena de mujeres casadas, y otra media docena de muchachas mayores de catorce años, que lean un libro completo en el año, con excepción del de misa.²³¹

De las tres imágenes femeninas que aportó la literatura romántica mexicana fue la de la *heroína* la que tuvo un desarrollo más vacilante a nivel discursivo y, por ende, la que no alcanzó a rebasar verdaderamente los límites del lapso en estudio. En su representación debió haber influido la tradicional índole pública y épica de lo heroico, aún más en un contexto como el mexicano de entonces, de continuas luchas por intereses de partidos políticos o por la defensa de la soberanía nacional. Sin embargo, los límites domésticos asignados al sujeto femenino como su espacio *natural* y algunos de los rasgos que se consideraban inherentes o esenciales para la femineidad (la debilidad, la indefensión, la dependencia en todos los órdenes...), se oponían por su mismo significado a la proyección de lo heroico femenino en el sentido tradicional; de manera que si bien numerosas mujeres de estos años llevaron a cabo acciones extraordinarias de innegable epicidad, no obstante, la imagen literaria de las mismas -escasísima por demás- se ajustó al ideal femenino androcéntrico de la mujer en su calidad de sujeto afectivo y no como ente

²³¹ Marquesa de Calderón de la Barca, *op. cit.*, ed. cit. en biblg., tomo I, p.344-346.

ideológico suficiente para la acción, como puede apreciarse en los siguientes fragmentos de Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto referidos, respectivamente, a las heroínas de la Independencia Josefa Ortiz y Leona Vicario:

[...] jamás olvidaremos en nuestra gratitud a Doña María Josefa Ortiz, la Malintzin immaculada de nuestra época, que se atrevió a pronunciar el fiat de la independencia para que la encarnación del patriotismo lo realizara [...] Honor a esa mexicana en cuyo noble pecho se adunaban las virtudes varoniles con las virtudes más dulces que decoran el sexo al que pertenecía. ¡Qué ánimo tan generoso se necesitaba entonces [...] para estrechar entre sus brazos, cubiertos de gasas, al ensangrentado pueblo, y para sacrificar marido, hijos, hermosura, riquezas, todo, por dirigir, desde las rejas de una prisión el primer saludo a la patria!²³²

[.....]

La joven, que al héroe amaba,
entusiasta *confundía*
el amor que la encendía
con la causa que abrazaba.

Y así, henchida de pasión,
arrebatada, vehemente,
se hizo *brazo y confidente*
de don Ignacio Rayón.

²³² Ignacio Ramírez. "Discurso Cívico del 16 de septiembre de 1861", ed. cit., p.134.

[.....]

Feliz de sufrir, contenta,
al Virrey dijo verdades,
y censuró sus crueldades
con amargura sangrienta.

Iracundo está el poder,
y redobla su violencia
verse puesto en evidencia
por una débil mujer.

[.....]²³³

Véase como dato revelador de la visión androcéntrica de estos autores el hecho de que el énfasis puesto en ambas figuras históricas corresponde a la afectividad y vocación de sacrificio de las mismas, a su condición de sujeto-para-otros y a su dependencia de una voluntad masculina de acción simbolizada, en el primer caso, por esa "encarnación del patriotismo" de la que parece quedar fuera el sujeto protagónico, y, en el segundo, representada por Ignacio Rayón, del cual la "débil" y "confusa" Leona Vicario "se hizo brazo y confidente", es decir, mera subordinada.

En aquellas formas discursivas más propensas por estos años al tema cívico y patriótico, como la oratoria y la lírica, tampoco tuvo

²³³ Guillermo Prieto. "Romance de Leona Vicario. Leyenda de amores", en su Romancero Nacional, ed. cit. en biblg., p.127 (la cursiva es mía).

significación el sujeto femenino épico²³⁴, el que fue silenciado, por lo común, o considerado -incluso- como una figura devaluable (y devaluada), contrapuesta al ideal femenino decimonónico, como ocurrió en el caso de la soldadera. La gravedad con que se juzgó a este sujeto histórico -habida cuenta de su transgresión múltiple del deber-ser femenino establecido por el pensamiento patriarcal-, se descubre a lo largo del Romanticismo por lo acerbo y sombrío de sus retratos literarios, como demuestran, por ejemplo, la novela citada de Inclán -en la cual el descenso moral y social de la personaje Elisa se marca, precisamente, por su conversión en soldadera- y también la novela *Clemencia*, donde dicha figura viene calificada por el narrador como "el ludibrio de todo el mundo"²³⁵, sin que tan severo juicio, por venir de Altamirano, pueda achacarse a una actitud elitista del autor sino, precisamente, a una valoración moral de fundamento genérico.

Por su parte, el *Romancero...* de Prieto ofrece, quizás, la prueba más elocuente del no-lugar del sujeto femenino épico dentro del ideal dominante del héroe nacional, por cuanto el autor, interesado justamente en la exaltación del heroísmo de los sectores populares insurgentes, pudo

²³⁴ Sirva como ejemplo la oratoria cívica de Ramírez y de Altamirano, quienes -pasando por alto, prácticamente, el desempeño notable de mujeres de los sectores populares en batallas como la de Puebla (por citar sólo un caso de amplia participación femenina en la lucha armada)- se refirieron a ellas, en términos generales, como víctimas de la guerra o como el merecido "trofeo" de los héroes.

²³⁵ I. M. Altamirano. *Clemencia*. Esta novela fue dada a conocer a través de las páginas de la revista *El Renacimiento* (tomo II, 1869), pero su primera edición en libro fue la de México, F. Díaz de León y Santiago White, editores, 1869. La cita corresponde a la p.237 de la ed. cit. en biblg.

ver de manera fugaz en las soldaderas a las "bravas amazonas"²³⁶ mexicanas, pero su imagen más recurrente en este texto resultó ser la de "furias del infierno"²³⁷, "asco y mengua de su sexo"²³⁸.

Ni aun en los textos de las escritoras hallamos en este aspecto una comprensión histórica de dicha figura -a pesar de las frecuentes alusiones de aquéllas a la repercusión de la guerra en la población femenina-, pues, sin duda, el *modus vivendi* de las soldaderas, su falta de vida privada y su práctica de una moral conyugal sujeta a los altibajos bélicos, resultaron excesivos en cuanto a la modelación simbólica de lo femenino, estructurado entonces sobre precisos criterios de género y de clase²³⁹.

Para hallar un *adecuado* equivalente femenino del héroe nacional los(as) autores(as) románticos(as) lo centraron, por tanto, en el espacio doméstico, donde tal heroísmo fue sinónimo de un exacto cumplimiento de los roles familiares por parte de la mujer, roles que comportaban -según el estereotipo de la madre sufrida- la suficiente dosis de sacrificio, generosidad, tribulaciones, abnegación, estoicismo y utilidad, como para que su cumplimiento fuese valorado en términos de lo sublime o lo heroico, como puede apreciarse en este fragmento:

²³⁶ G. Prieto. *Romancero Nacional*, ed. cit. en biblg., p.73.

²³⁷ *Idem*.

²³⁸ *Idem*, p.139.

²³⁹ No resulta sorprendente esta falta de comprensión por parte de las escritoras decimonónicas, si tenemos en cuenta que aún en nuestros días ha habido autoras que han calificado a las soldaderas como las "lumpens de la femineidad", por su "sentido de irresponsabilidad con relación a su hogar" (Juana Armanda Alegría. *Sicología de las mexicanas*. México, Editorial Diana, 1978, p.132); criterio expresado sin tomar en consideración las especificidades culturales y socio-económicas del hogar y de la familia entre los sectores más humildes de la población mexicana.

[...] la madre conoce que su vocación es amar mucho porque es también la de sacrificarse mucho, y que el amor se le ha dado precisamente para el sacrificio [...] Ése es su honor y su gloria: ésa también su nobleza [...] El padre ha recibido la autoridad para ejercer el poder: la madre el amor para ejercer la abnegación y el sacrificio: es decir, lo más sublime y a la vez lo más difícil que hay en el mundo²⁴⁰.

Y si bien este tipo de discurso fue el que predominó tanto en los textos de los autores como en las páginas periódicas de autoría femenina, todo ello en función del fortalecimiento de roles y jerarquías genéricas, no obstante, algunas escritoras (las menos) cuestionaron la validez de ese heroísmo "doméstico" de la mujer al ponerlo en función de ella misma como ser humano, ya no con relación a los otros, y marcaron una nueva directriz dentro de los heroísmos femeninos *posibles*, asimismo signada por el sacrificio, el estoicismo y la utilidad colectiva: *la de la lucha por el conocimiento*, como deja ver este poema de Dolores Correa dedicado a la primera médica mexicana, Matilde Montoya:

Vivir para el amor y el sentimiento,
Consagrarse al hogar, a la ternura,
Sacrificar talento y hermosura
En aras del hogar, es el talento
de buscarse la gloria sin tormento,

²⁴⁰ Conferencia del Padre Félix acerca de "La madre de familia", publicada en la revista *La mujer* (1880, núm. 143, p.2).

*De brindar el placer sin amargura,
Es llenar su misión sublime, pura,
En su atmósfera propia, en su elemento;
Pero sensible, débil y cautiva,
Con tu siglo, con tu alma y con la ciencia
Luchar venciendo, cual venciste altiva,
Es cambiar por ti misma la existencia
de suave, perfumada sensitiva
En astro de brillante refulgencia.²⁴¹*

Hubo, pues, un creciente distanciamiento entre la percepción de los autores románticos y la de las autoras con respecto a estas imágenes básicas de la mujer-ángel, la ilustrada y la heroína; distanciamiento de índole genérica, sin duda, que nos muestra un perfil diverso, más o menos audaz, del ideal femenino construido por las "narrativas" románticas; aunque en ambas propuestas las imágenes de la mujer mexicana, por su concepción homogénea y por su horizonte de intereses, no hayan sido más que constructos discursivos profundamente mediados por -y en última instancia aunados a- los valores del grupo social dominante.

²⁴¹ Dolores Correa y Zapata. "La mujer", publicado en *Violetas del Anáhuac* (1888, tomo I, núm.4, p.47. La cursiva es mía).

II- El ideal femenino romántico o los mil modos de la subordinación.

Si hay algún aspecto en el sistema de pensamiento patriarcal que muestra una sorprendente coherencia es, sin duda, el de la concepción del sujeto femenino, la que, como señalé antes, si bien sufrió cierta evolución a lo largo del pasado siglo -de acuerdo con la trayectoria de los sectores de poder-, al mismo tiempo mantuvo permanentemente un conjunto de rasgos denotativos de la "verdadera" feminidad (según el discurso de estos años); conjunto que comportaba aspectos:

1- De carácter espacial: en tanto la mujer era vista como un sujeto netamente doméstico, ámbito en el que podía y *debía* llevar a cabo todas sus facultades creadoras, su actividad, así como su práctica social y patriótica, mediante el cumplimiento de sus roles productivos -cocina, costura, aseo...- y reproductivos -ya de orden biológico o social-; todo ello puesto al servicio del buen desarrollo de la familia y, por supuesto, de la nación como su más alto destino. Asimismo, debido a su "natural" domesticidad, aquélla estaba excluida del ejercicio político y de la condición plena de ciudadanía; y si por su *raro* talento lograba algún reconocimiento público, su índole femenil le dictaría asumirlo con absoluta modestia y sin restarle tiempo a sus deberes familiares.

2- De carácter físico-biológico: concebida como un ser delicado y frágil "por naturaleza", aunque con gran resistencia corporal frente al dolor, el ideal femenino decimonónico era de figura grácil, esbelta, flexible, con manos y pies pequeñísimos y piel que admitía (y se limitaba a) las diversas

tonalidades raciales del blanco. Por otra parte, su índole afectiva más que racional, la hacía muy sensible -incluso con propensión a la histeria-, a la vez que *explicaba* su menor capacidad intelectual en comparación con la del hombre. La belleza física, además, se contaba entre sus virtudes más relevantes, lo que la convertía en objeto ornamental de su casa y de los salones, y en "trofeo" para el mérito masculino de cualquier índole.

3- De carácter moral y/o espiritual: la mujer aparecía como un ser-para-otros, espontánea, generosa, piadosa, devota pero no fanática, resignada, sufrida, fiel, obediente y, a la vez, se le atribuía un alto sentido -casi intuitivo- del orden y de la diferencia entre lo bueno y lo malo, todo lo cual constituía su "certificado" de decencia. Esto explicaba que ella fuese el indicador del estado moral de su familia y de la sociedad en general. La calificación de dicho estado, sin embargo, dependía casi exclusivamente de otro grupo específico de rasgos de su identidad: los

4- De carácter sexual: con relación a esto, la mujer podía ser amorosa pero no ardiente, receptiva para el sexo, mas siempre candorosa y casta, y como resultaba fácilmente vulnerable en su relación con los hombres, no podía arriesgar su virginidad sino bajo la garantía legal del matrimonio, amén de que el ejercicio de su sexualidad estaba orientado exclusivamente hacia la procreación, que era considerada su función primera y la única por medio de la cual se realizaba enteramente como ser humano y social.

Otros grupos de rasgos fueron vistos, quizás, como menos determinantes de esta identidad femenina suprema, pero formaron parte, junto con los anteriores, del discurso dominante al respecto. Entre esos grupos pueden citarse, por ejemplo, los de carácter gestual/conductual (la

tonalidades raciales del blanco. Por otra parte, su índole afectiva más que racional, la hacía muy sensible -incluso con propensión a la histeria-, a la vez que *explicaba* su menor capacidad intelectual en comparación con la del hombre. La belleza física, además, se contaba entre sus virtudes más relevantes, lo que la convertía en objeto ornamental de su casa y de los salones, y en "trofeo" para el mérito masculino de cualquier índole.

3- De carácter moral y/o espiritual: la mujer aparecía como un ser-para-otros, espontánea, generosa, piadosa, devota pero no fanática, resignada, sufrida, fiel, obediente y, a la vez, se le atribuía un alto sentido -casi intuitivo- del orden y de la diferencia entre lo bueno y lo malo, todo lo cual constituía su "certificado" de decencia. Esto explicaba que ella fuese el indicador del estado moral de su familia y de la sociedad en general. La calificación de dicho estado, sin embargo, dependía casi exclusivamente de otro grupo específico de rasgos de su identidad: los

4- De carácter sexual: con relación a esto, la mujer podía ser amorosa pero no ardiente, receptiva para el sexo, mas siempre candorosa y casta, y como resultaba fácilmente vulnerable en su relación con los hombres, no podía arriesgar su virginidad sino bajo la garantía legal del matrimonio, amén de que el ejercicio de su sexualidad estaba orientado exclusivamente hacia la procreación, que era considerada su función primera y la única por medio de la cual se realizaba enteramente como ser humano y social.

Otros grupos de rasgos fueron vistos, quizás, como menos determinantes de esta identidad femenina suprema, pero formaron parte, junto con los anteriores, del discurso dominante al respecto. Entre esos grupos pueden citarse, por ejemplo, los de carácter gestual/conductual (la

"verdadera" mujer tenía movimientos tímidos, leves, poco acusados...), los de carácter ornamental (usaba vestidos claros y recatados, calzado oscuro y cubierto, joyería sobria...), los relativos al uso idiomático (no utilizaba palabras soeces, ni trataba temas escabrosos), e incluso, relativos a su recreación (no gustaba de espectáculos ni de lecturas audaces).

Pero hacia lo que apuntaban todos y cada uno de estos rasgos era, sin duda, hacia el afianzamiento de una subordinación secular de la mujer, disfrazada ahora de *naturaleza* femenina y también -tras el triunfo de la ideología de la ilustración y del programa nacionalista- de "sublime misión cívica". De ahí que la transgresión de cualquiera de los caracteres enumerados se entendiera, en el contexto del discurso hegemónico, en términos de pérdida de la femineidad (como en el caso de las soldaderas), o de traición a la familia y, en última instancia, a la patria (como en el caso de las adúlteras), o, incluso, como carácter lesivo de la identidad (femenina) nacional (a ejemplo de las "bachilleras" o de las "lionas")²⁴².

Resulta ilustrativa al respecto la semejanza que guardan entre sí las representaciones femeninas trazadas por *los* autores a lo largo del siglo: exacta dependencia de la voluntad masculina caracterizando a las personajes positivas de la novela de Inclán, de Riva Palacio, de Altamirano, de Ancona, y de los poemas de Prieto; iguales metáforas de la mujer-flor para describirlas y los mismos límites domésticos para

²⁴² Es reveladora en este sentido la denominación extranjera dada a esas mujeres "de mundo", las que -como señaló Fernández Ledesma- empuñaban "el cetro de la moda y de la murmuración", es decir, que les faltaba la domesticidad y la introversión *imprescindibles en una mujer mexicana*. (Enrique Fernández Ledesma. "Presentación", en Francisco Zarco. Castillos en el aire y otros textos mordaces, ed. cit., p.10).

ubicarlas, independientemente de que fuesen del ámbito rural o urbano, y de su sector étnico- social; así como una reiterada calidad de la mujer como objeto sexual, presente en las doncellas virginales de *El Fistol*²⁴³, en las protagonistas virtuosas de las obras de Altamirano²⁴⁴ e, incluso, en los sujetos femeninos de la lírica de Manuel M. Flores -por más que la crítica lo haya señalado en el contexto mexicano decimonónico como el iniciador del discurso erótico de los cuerpos²⁴⁵-, según nos demuestra esta estrofa de su poema "Bajo las palmas", uno de los más antologados del autor, donde la figura femenina no es en verdad *sujeto* erótico, sino *objeto* del deseo masculino:

[.....]

Ella, la regia, la beldad altiva
soñadora de castos embelesos,
se doblega cual tierna sensitiva
al aura ardiente de mis locos besos.

[.....]²⁴⁶

²⁴³ Me refiero a Aurora, Teresa y Celeste, fundamentalmente.

²⁴⁴ A ejemplo de Isabel, la coprotagonista de la novela *Clemencia*.

²⁴⁵ Acerca de esto José E. Pacheco, desde una visión asimismo androcéntrica de la relación amorosa, afirmó que el gran mérito de Flores como poeta fue el de "haber descubierto para nuestra poesía, el amor de los cuerpos, el desengaño, y el frenesí del erotismo" (J. E. Pacheco, *op. cit.*, p.276).

²⁴⁶ Manuel M. Flores. "Bajo las palmas", en José E. Pacheco, *op. cit.*, p.288.

Cuando aparece en la *gran*²⁴⁷ literatura mexicana decimonónica una representación femenina que resulta ser un auténtico sujeto erótico, o bien es francamente transgresora de la moral social -como Elisa o Amalia Buli-Buli en la novela *Astucia*, o el personaje Luisa de *Monja, casada, virgen y mártir*, o la Santa de la obra homónima de Gamboa, ya dentro de la escuela naturalista-, o es la "mujer fatal" del Modernismo -al estilo de la "Cleopatra" de Díaz Mirón- o es la personaje que, a partir de la develación de su deseo, desata el conflicto familiar y/o social -como ocurre con la Quijotita de Lizardi y la Clemencia de Altamirano. Y esto explica también la condición virginal predominante en la mayoría de las protagonistas románticas, condición conservada en situaciones de máximo riesgo, como la cárcel o los asaltos, y a despecho de la propia vida de las personajes²⁴⁸.

La violación femenina como contraparte de ese culto a la virginidad²⁴⁹ vino a ser, de tal modo, una suerte de motivo "fantasma" en el *corpus* narrativo romántico, en tanto amenaza implícita y recurrente de la integridad *esencial* de las "heroínas"; a la vez que un tabú discursivo que formó parte del ocultamiento de la índole sexual de la mujer

²⁴⁷ Es decir, los textos consagrados por la crítica y la historiografía literarias.

²⁴⁸ Sirvan como ejemplo los casos de las siguientes personajes: Celeste, de *El Fistol...;* Blanca Mejía, de la novela citada de Riva Palacio, y Carmen, del texto homónimo de Castera. Por otra parte, como apunté en el capítulo anterior, la entrega sexual de la protagonista de *La mestiza*, halló lugar en el discurso de esos años, justamente, por la pertenencia étnica y social de aquélla a un sector marginado.

²⁴⁹ Quizás fue también el reflejo de un acontecer nacional, ya que las violaciones han sido comunes en situaciones de caos civil y de invasiones armadas como las que vivió la sociedad mexicana a lo largo del siglo XIX.

-subsumida en el predominio de imágenes *asépticas* de por sí en este aspecto: el ángel doméstico, la doncella virginal, la mujer-flor, la madre sufrida-, y que sin duda obedeció a esas coordenadas de época que rigen y controlan la emisión del discurso de acuerdo con un código de moralidad determinado desde los sectores de poder²⁵⁰.

Por ello es importante destacar, por su excepcionalidad en cuanto a este tópico, dos narraciones de ficción aparecidas en estos años: la *Astucia...* de Inclán, y la noveleta "Doña Luisa" (1851), de María de la Salud García²⁵¹, ya que en ambas ocurren escenas de violación de mujeres blancas y de clase media. Es este último texto (sólo en este sentido) el de mayor significación por su prioridad cronológica, por el espacio que ocupa el relato de los hechos a nivel textual, por la crudeza y detenimiento con que se lleva a cabo dicho relato y porque el conflicto general de la obra está estructurado, precisamente, en torno al motivo de la violación. Claro que la puesta en discurso de este hecho no atentó contra los parámetros patriarcales acerca de lo femenino, en tanto las víctimas encajaban perfectamente en la imagen de la mujer como objeto sexual y como receptora del deseo y de la violencia masculina, así como en el estereotipo de femineidad con el que se identificaban mediante sus rasgos de resignación, silencio, ocultamiento, estoicismo y sufrimiento.

²⁵⁰ Coordenadas que vendrían a ser lo que Foucault identificó como "policía discursiva", según señalé en el Capítulo 1. (M. Foucault, *op. cit.*, p.31).

²⁵¹ Esta noveleta concluida en Allende en 1851, según se suscribe, fue publicada en la revista *Semana de las señoritas mexicanas* (1852, vol.III. p.67-74, 94-103).

A mi entender, el auténtico erotismo femenino, ese legitimado por el discurso o -como se diría en términos jurídicos- "con lugar" en una imagen positiva de la realidad social y de la mujer, sólo se dio como excepción en la lírica femenina, y dentro de ésta, muy especialmente, en la obra de Dolores Guerrero, autora del poema femenino más popular (¿el único?) del siglo XIX mexicano: "A...", texto que por su importancia -formal, temática, histórica- amerita ser citado aquí en extenso:

A ti, joven de negra cabellera,
De tez morena y espaciosa frente,
De grandes ojos y mirada ardiente,
De labios encendidos de rubí,
De nobles formas y cabeza altiva,
De graciosa sonrisa y dulce acento,
De blancos dientes, perfumado aliento,
A ti te amo no más, no más a ti.

Porque tú eres el hombre que yo viera
Ha largo tiempo en mis dorados sueños;
Tú eres el ángel, sí, de mis ensueños,
Ideal fantasma que una noche vi
Seductoras palabras murmurando,
Que el céfiro al pasar me repetía,
Y el aura sin cesar también diría
A ti te amo no más, no más a ti.

Tú eres el solo por quien he sentido
Dulcísimas y gratas emociones,
Tú has llenado mi alma de ilusiones,
Has engendrado nueva vida en mí.
Yo te miré una vez, y en el momento
Sentí un fuego voraz que me quemaba,
Y una voz escuché que me juraba,
A ti te amo no más, no más a ti.

Desde entonces tu imagen *seductora*
No se aparta un instante de mi mente,
Y un ardiente volcán siento en mi frente,
Y te adoro, mi bien, con frenesí.
Tu recuerdo me sigue a toda hora,
Paréceme escuchar tu dulce canto;
Porque tú eres mi vida, tú mi encanto...
A ti te amo no más, no más a ti.

Te adora el corazón enternecido;
Tú formas en mi vida transitoria
La divina esperanza de una gloria
Que allá en un tiempo venturosa vi;
Y cuando baje a solitaria tumba,
Sucumbiendo por fin a mi tormento,

Será mi última voz, mi último acento...

A ti te amo no más, no más a ti.²⁵²

Sin duda, resulta bastante sugerente y enigmática la feminización del objeto masculino de deseo que tiene lugar en éste y en otros poemas de la autora²⁵³, sobre todo si tomamos en cuenta el oficio, el talento y la originalidad literarias innegables de Dolores Guerrero, que no nos permiten pensar en un caso de simple mimesis. Pero sin entrar en especulaciones que no vienen al caso ahora, lo que sí resulta evidente es que la sujeto enunciante de estos versos puso en discurso no el éxtasis amoroso del sentimiento, sino esa libido femenina real negada por la concepción hegemónica acerca de la mujer; por lo cual este poema -si no valiera por sus muchos otros méritos- merece una mención aparte en el recuento de los aportes románticos a la imagen de la identidad femenina nacional.

Una lectura de conjunto de los textos de las autoras románticas, sobre todo de las de mayor oficio literario, nos revela en qué notable medida el discurso de ellas resultó contestario del ideal femenino hegemónico, por cuanto los rasgos más típicos de éste -su desvinculación de lo real, su satisfecha dependencia con respecto al hombre y su falta de

²⁵² Dolores Guerrero. "A..." (la cursiva es de la autora); poema suscrito el 26 de marzo de 1852 y publicado en el propio año en la Semana de las señoritas mexicanas (vol.IV, p.53).

²⁵³ Véase cómo el supuesto amante viene enunciado de acuerdo con el estereotipo femenino romántico, pues el hombre es el "ángel", y tiene "labios de rubí", "graciosa sonrisa" y "dulce acento".

relevancia en todos los aspectos- resultaron subvertidos por la imagen que de sí mismas o de su género modelaron dichas escritoras.

Basta la lectura de las siguientes estrofas de Manuel M. Flores para obtener una idea literal bastante completa del ideal femenino androcéntrico, fundamentalmente en el período de culminación del Romanticismo:

[.....]

Suave, indecisa, sideral, flotante,
como el leve vapor de las espumas,
cual blanco rayo de luna, errante
en un jirón de tenebrosas brumas,
emanación castísima y serena
del cáliz virginal de la azucena,
perla viviente de la aurora hermosa,
ampo de luz del venidero día
condensado en la forma voluptuosa
de un nuevo ser que vida recibía,
una blanca figura luminosa
alzóse junto a Adán...Adán dormía.

[.....]

Eva le contemplaba
sobre el inquieto corazón las manos,
húmedos y cargados de ternura

los ya lánguidos ojos soberanos;
y poco a poco, trémula, agitada,
sintiendo dentro el seno, comprimido
del corazón el férvido latido,
sintiendo que potente, irresistible,
algo inefable que en su ser había
sobre los labios del gentil dormido
los suyos atraía,
inclinóse sobre él...
[.....]254

En cambio, el aporte de las mejores autoras mexicanas a la construcción de dicha imagen no conformó una figura *otra* con semejante nivel de síntesis ni de solidez, por cuanto aquéllas, a diferencia de los autores, partían de una tradición discursiva femenina fragmentada en tiempo y espacio y apenas reconocida entonces²⁵⁵. Debemos, por tanto, distinguir sus aportes en tal sentido, a través de las múltiples

²⁵⁴ M. M. Flores. Fragmento de "Eva", en José E. Pacheco, *op. cit.*, p.280-283.

²⁵⁵ La revisión de las páginas periódicas decimonónicas escritas y/o dirigidas por mujeres, nos permite apreciar cómo las escritoras mexicanas se empeñaron sistemáticamente, desde mediados del siglo, en marcar la continuidad discursiva existente entre ellas y autoras de otras épocas y países, sobre la base de una implícita conciencia de su comunidad genérica o -como ha sido señalado por algunas teóricas del feminismo- a partir de su autorreconocimiento de pertenencia a un *ghetto* cultural femenino. (Para mayor información al respecto puede verse el texto citado de Elaine Showalter, donde la autora presenta el concepto de "subcultura" aplicado a la literatura femenina).

representaciones y autorrepresentaciones de la mujer que ellas ofrecieron, sobre todo las que modelaron escritoras como Laureana Wright, Dolores Correa, Laura Méndez y Dolores Guerrero, por sólo citar las que más se destacaron por su subversión de la imagen femenina hegemónica.

Si los poemas eróticos de esta última consitutuyeron un claro mentís de la índole sexual pasiva y secundaria de la mujer, otro tanto podría decirse con respecto a las biografiadas del texto citado de Laureana Wright, o a la sujeto autoenunciante de sus poemas patrióticos, figuras literarias inscritas en la trayectoria cultural y nacionalista del país, a pesar de sus límites domésticos "naturales" y de su exclusión de los derechos y de los programas cívicos²⁵⁶, dada su calidad de seres "frágiles" e "irresolutos".

Además, ¿acaso pudo converger en el grácil y etéreo ideal femenino hegemónico la enunciante incisiva, crítica, desacralizadora, de los poemas satíricos de Dolores Correa?, ¿o el sujeto lírico de un poema como "Nieblas"? -composición de Laura Méndez que descubre una imagen femenina audaz, enérgica, escéptica, ajena a las "normales" sensiblerías de su género²⁵⁷, como puede verse en estas estrofas:

²⁵⁶ Como ha apuntado Josefina Vázquez, a pesar del impulso que le dieron los liberales a la educación femenina, la misma no contemplaba la enseñanza de varias materias científicas ni del civismo, o sea, no se les daba preparación para el cumplimiento de los deberes y derechos ciudadanos (J. Vázquez. "La República restaurada y la educación", ed. cit., p.100).

²⁵⁷ Casi estuve tentada de añadir a estos adjetivos el de "viril", como se ha hecho tradicionalmente en la crítica literaria cuando se comenta este tipo de acento lírico, mucho más frecuente entre las escritoras latinoamericanas decimonónicas de lo que dicho calificativo genérico permite suponer.

[.....]

Por fin, del mundo en la áspera borrasca
sólo quedan del árbol de la vida
agrio tronco y escuálida hojarasca.

Voluble amor, desecha la guarida
en que arrullo promesas de ternura,
y busca en otro corazón cabida.

¿Qué deja el hombre al fin? tedio, amargura,
recuerdos de una sombra pasajera,
quién sabe si de pena o de ventura.

Tal vez necesidad de una quimera;
tal vez necesidad de una esperanza,
del dulce alivio de una fe cualquiera.

Mientras tanto en incierta lontananza
el indeciso término del viaje
¡ay! la razón a comprender no alcanza.

¿Y esto es vivir?...En el revuelto oleaje
del mundo, ya no sé ni en lo que creo:
Ven, oh dolor, mi espíritu salvaje

te espera como al buitre Prometeo.²⁵⁸

Indudablemente no hubo tal convergencia entre estas imágenes y el ideal dominante, mas tales constructos discursivos de las autoras no fueron suficientes -en número, ni en sus niveles de poder, ni en su potencial simbólico- para marcar una alternativa notable (dicho en sentido literal) frente al concepto dominante de la femineidad. Por eso, más allá del consenso ideológico mayor o menor que aquéllas hayan podido alcanzar con su obra -suceso difícilmente perceptible desde hoy-, lo que sí resulta insoslayable en un análisis actual de la identidad femenina decimonónica modelada por el discurso oficial (político o literario), es el señalamiento de su perspectiva androcéntrica y, por ende, de la subevaluación y marginación de las mujeres reales que quedó oculta bajo ese supuesto protagonismo femenino romántico.

III- En busca del sujeto perdido.

Como ha afirmado Aralia López en uno de sus textos más recientes²⁵⁹, hoy en día la reflexión acerca de las imágenes de identidad femenina sustentada -como en las presentes páginas- en la categoría teórica de

²⁵⁸ Laura Méndez (de Cuenca). Fragmento de su poema "Nieblas" incluido en su Poesía rediviva, ed. cit., p.26-27.

²⁵⁹ Me refiero a su "Justificación teórica: fundamentos feministas para la crítica literaria", prólogo a Sin imágenes falsas, sin falsos espejos. Narradoras mexicanas del siglo XX, ed. cit.

te espera como al buitre Prometeo.²⁵⁸

Indudablemente no hubo tal convergencia entre estas imágenes y el ideal dominante, mas tales constructos discursivos de las autoras no fueron suficientes -en número, ni en sus niveles de poder, ni en su potencial simbólico- para marcar una alternativa notable (dicho en sentido literal) frente al concepto dominante de la femineidad. Por eso, más allá del consenso ideológico mayor o menor que aquéllas hayan podido alcanzar con su obra -suceso difícilmente perceptible desde hoy-, lo que sí resulta insoslayable en un análisis actual de la identidad femenina decimonónica modelada por el discurso oficial (político o literario), es el señalamiento de su perspectiva androcéntrica y, por ende, de la subevaluación y marginación de las mujeres reales que quedó oculta bajo ese supuesto protagonismo femenino romántico.

III- En busca del sujeto perdido.

Como ha afirmado Aralia López en uno de sus textos más recientes²⁵⁹, hoy en día la reflexión acerca de las imágenes de identidad femenina sustentada -como en las presentes páginas- en la categoría teórica de

²⁵⁸ Laura Méndez (de Cuenca). Fragmento de su poema "Nieblas" incluido en su Poesía rediviva, ed. cit., p.26-27.

²⁵⁹ Me refiero a su "Justificación teórica: fundamentos feministas para la crítica literaria", prólogo a Sin imágenes falsas, sin falsos espejos. Narradoras mexicanas del siglo XX, ed. cit.

género, acarrea como concepto básico el de la *posicionalidad* del sujeto en estudio, es decir, el de la distinción del lugar simbólico desde donde dicho sujeto construye lo femenino; lugar determinado por el género sexual del mismo, pero también por sus parámetros de clase, ideología, cultura, etnia, raza... y aún yo añadiría que muy influido (ya que no determinado) por el horizonte discursivo de aquél²⁶⁰.

En perfecto acuerdo con esto y según los datos examinados aquí es que afirmo que no hubo una, sino varias imágenes de la mujer mexicana a lo largo del *corpus* literario romántico, aunque haya sido sólo la hegemónica la que, por razones extraliterarias²⁶¹, haya llegado a fundar una tradición en cuanto al modo de pensar y de poner en discurso lo femenino.

Sin embargo, las características ya analizadas de dicho constructo dominante y su notable desgajamiento de la figura femenina histórica, han dado lugar entre los estudios feministas nacionales a que se señale una "dolorosa carencia de imágenes [de mujer] fuertes y positivas, tanto en la literatura como en la tradición sagrada y profana del país"²⁶²; carencia que se ha tratado de remediar rescatando, para la memoria histórica, los

²⁶⁰ Incluido en esto, principalmente, las tradiciones, los tópicos y "lugares" discursivos de moda, así como la circunstancia histórica y el tipo de discurso en el que se ubique el o la enunciante.

²⁶¹ Me estoy refiriendo, por supuesto, al control del acceso al discurso y del reconocimiento público, en manos de los sectores de poder.

²⁶² Graciela Hierro. *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. (3ª edición). México, Editorial Torres Asociados, 1993, p.21. Es preciso apuntar que, al parecer, la autora hace una distinción entre figura femenina y figura materna, por lo que el culto a la Virgen de Guadalupe que ella señala, así como su antecedente del culto a la diosa madre Tonantzin, no contradice este aserto suyo.

aportes hechos por las mexicanas *reales* al desarrollo múltiple de la nación. Con tal procedimiento, no obstante, se ha dado pie a una confusión entre el sujeto histórico y su representación imaginaria, con todo lo que ésta tiene, necesariamente, de abstracciones, generalizaciones y esquemas, dejándose de lado el análisis de las omisiones llevadas a cabo dentro del propio campo de la imagen, a la hora de trazar *una* línea de tradición discursiva. Es por ello que considero importante reestablecer el contexto literario romántico en su mayor amplitud, para sacar a la luz aquellos textos que sí mostraron figuras de mujer "fuertes y positivas", aunque no hayan prosperado a nivel del imaginario por la total prevalencia del pensamiento androcéntrico."

En tal sentido, resulta tan revelador el estudio de los textos de las autoras comentadas, como el de algunos autores que llevaron a sus obras representaciones femeninas pertenecientes a los sectores populares, a ejemplo de Luis G. Inclán, Manuel Payno y Guillermo Prieto. Hay una evidente línea de continuidad entre el personaje de Camila, el de Cecilia y las figuras de las chinas, representados en *Astucia*, *Los bandidos de Río Frío* y *Musa callejera*, respectivamente, línea que, sin duda, nos indica la existencia de otro estereotipo femenino romántico, en este caso fundamentado en criterios de clase y tipificado básicamente por los rasgos de audacia, espontaneidad, alegría, temperamento fuerte, genio vivo, presteza para el trabajo, naturalidad, índole noble, desinterés y lealtad a toda prueba.

De todas las personajes enunciadas, la de mayor interés a los efectos de lo que vengo comentando es Cecilia, la de *Los bandidos...*

frutera y propietaria-operadora de dos lanchas trajineras; su caracterización, distante de la imagen hegemónica etérea de la mujer, nos permitiría hablar en estos casos de una concepción *operativa* de la identidad femenina, es decir, de un constructo modelado de acuerdo con la correspondencia socio-étnica de la figura, pero también, y esencialmente, según las expectativas de los sectores de poder con relación a las mismas, como puede apreciarse en el trazado de esta personaje:

Aparte este carácter *varonil* y enérgico, era compasiva y ejercía sin ostentación la caridad [...] buena mujer, de gruesas palabras y de risotadas ingenuas [...] el puñal lo cargaba *únicamente* para hacerse respetar, porque la gente que trataba y con la que comerciaba, era dura y altanera y con ella no había que andarse con cuentos.²⁶³

No puede perderse de vista la insistencia del autor en el porqué de las características de esta figura, justificadas "únicamente" por y para su contexto social, así como otros dos datos de la misma -su "carácter varonil" y su soltería de difícil solución- que, a nivel de la recepción textual de las lectoras de entonces, la anularían como modelo femenino a seguir, no obstante su respaldo simbólico logrado por medio de su identificación con "la mujer fuerte de las Escrituras".²⁶⁴ Por eso no podría hablarse en cuanto a la concepción de esta personaje de una subversión del ideal androcéntrico, a pesar de su independencia socio-económica y

²⁶³ Manuel Payno. *Los bandidos de Río Frío*, ed. cit. en biblg., p.291. La cursiva es mía.

²⁶⁴ Así la define el ilustrado Lamparilla -otro de los personajes de esta novela-, con lo cual Cecilia resulta inserta dentro del orden simbólico más tradicional y conservador.

afectiva y de su desarrollo eficaz en la esfera laboral y, en términos generales, en el ámbito de lo público; rasgos éstos que, a la distancia de nuestra época, convierten a la misma en la personaje más moderna e interesante de la narrativa mexicana romántica.

Pero ni subversión ni transgresión; más bien podríamos señalar en estas personajes de factura masculina la presencia de *variaciones* del ideal hegemónico que, en calidad de tales, resultaron convergentes en éste. De ahí que, por ejemplo, no falte en esta Cecilia el discurso acerca del matrimonio y la familia como aspiraciones máximas, y que entre sus más destacadas cualidades se cuenten las de su castidad, pulcritud y celosa observación de la moral propia o ajena.

Dicha convergencia resulta aún más evidente en las chinas representadas por Prieto, mujeres -si entonces las hubo- de "rompe y raja", de navaja oculta en el rebozo y actitud procaz frente a las autoridades; pero, al mismo tiempo, capaces de resistir sin quejarse la violencia física cotidiana de sus amantes, en tanto la consideraban como un derecho de los hombres sobre sus parejas, según se aprecia en este fragmento de "Trifulca":

[.....]

y la Bartola insultiva
ya triunfa de Cayetano,
cuando éste al fin se calienta,
como que no era de palo,
y le pega a la Bartola

tal retreta de sopapos,
que parece que en sus lomos
repican el zapateado.
_Déjala, grita la gente.
_Quietos, porque son casados.
_¡Poco hombre! _¡Zurdo maldito!
_¡Fierabrás! _¡Meco! _¡Ajembrado!
Mas, separando a la gente,
fiero, decidido, bravo,
entre los dos combatientes
se planta resuelto Pablo,
el tendero más querido
por la redondez del barrio.
_¡A la mujer no se hiere!
¡alto, digo, Cayetano!
y de una fuerte puñada
lo puso a sus pies postrado;
pero al punto la Bartola,
como lión y como rayo,
desdoblando una navaja
que llevaba en el refajo,
brotando fuego sus ojos,
así le dice a don Pablo:
"¿ De qué se mete el tendero
descasador...tragavasos ?

¿ no sabe que es mi marido
legal, de dentro al curato,
y que gobierna lo suyo
y en lo suyo tiene mando ?
Tome el jopo y deje a mi hombre
que haga de su capa un sayo".
[.....]265

Es fácil percibir en estos poemas de Musa callejera el modelo femenino popular propuesto por el narrador, en el que distinguimos junto al desenfado la castidad, junto al ánimo arrestado la total sumisión al hombre, y junto a la ligereza aparente y al gusto por los festejos, el respeto más profundo por la familia y por los valores éticos patriarcales. Caracteres que parecen resumirse en la siguiente figura de "El Callejón del Muerto", a través de la cual el autor contrapone la esfera de lo público y lo privado para remarcar también en este sector social, la condición doméstica femenina:

Doña Camila, su esposa,
es hembra que satisface;
limpia como el agua clara,
más sacudida que el aire;
como querida, amorosa;

265 Guillermo Prieto. Fragmento de "Trifulca" en Musa callejera, ed. cit. en biblg., p.166-167. La cursiva es del autor.

buena y tierna, como madre;
en su casa una sonaja,
como una santa en las calles;
mucho seso, corta lengua,
y ni salientes ni entrantes
en su casa, en que los niños
son delicia de sus padres.²⁶⁶

No hay aquí una "narrativa" imparcial o neutra acerca de la mujer, sino, por el contrario, una normatividad más o menos explícita sobre el deber-ser femenino, presente en esta voz autoral que se asume como conciencia crítica impersonalizada al emitir juicios como el anterior: "Doña Camila [...] es hembra que satisface"; o al dictar -con tono de autoridad- pautas de conducta bien conservadoras, relativas a los roles domésticos de la mujer, a las relaciones de pareja e, incluso, al orden de jerarquías sociales, como cuando expresa acerca de una de estas chinas: "Charquito de agua, no quiera/ hacerse brazo de mar".²⁶⁷

De manera que puede afirmarse que si hubo autores y autoras que modelaron imágenes femeninas "fuertes y positivas", eficientes aún a nivel de la dinámica social, en cambio, sólo fueron aquéllas las que -en número muy reducido- concibieron representaciones femeninas transgresoras de la

²⁶⁶ G. Prieto. Fragmento de "El Callejón del Muerto", en Musa callejera, ed. cit. en biblg., p. 79.

²⁶⁷ G. Prieto. Fragmento de "Querellas", en Musa callejera, ed. cit. en biblg., p.59.

propuesta hegemónica en cuanto al deber-ser de las mujeres, a sus roles, a su domesticidad y a las relaciones de jerarquía intergeneracionales.

No podría decirse lo mismo, sin embargo, en cuanto al perfil socio-económico de las imágenes femeninas de las autoras, marcadas en mayor o menor medida por la perspectiva socio-étnica del sector dominante al que aquéllas pertenecían por su extracción de clase, por su educación, por su acceso al discurso y hasta por sus intereses económicos y sus relaciones con los políticos de la época²⁶⁸. En este sentido, es clara la postura conservadora *-oficialista*, diríamos hoy- de las escritoras que, en lo que respecta al discurso sobre la mujer, marcaron la vanguardia ideológica en su siglo; conservadurismo que llevó a Nora Pasternac a calificar la revista *Violetas del Anáhuac* como "elegante complemento de la prensa oficial del porfiriato"²⁶⁹

Por eso el "heroísmo" femenino que tuvo cabida en los textos de las autoras fue principalmente el relativo al desarrollo profesional y cultural de la mujer -como vimos en el poema que Dolores Correa dedicara a Matilde Montoya-, estando prácticamente ausente de estas obras, en cambio, el heroísmo *otro*, anónimo, oscuro, de las soldaderas, o el de las mujeres de los sectores más humildes que sacrificaban cotidianamente el

²⁶⁸ Dolores Correa y Dolores Guerrero, por ejemplo, se vieron implicadas en los avatares y relaciones políticas de sus padres al tener que acompañarlos en sus viajes y destierros, mientras que Laura Méndez, por su parte, tuvo un progresivo desarrollo como maestra, lo que la llevó a representar a México en numerosos congresos internacionales sobre educación.

²⁶⁹ Nora Pasternac. "El periodismo femenino en el siglo XIX: *Violetas del Anáhuac*", en Domenella, Ana Rosa y Nora Pasternac. *Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX*. México, PIEM - El Colegio de México, 1991, p. 418.

bienestar y la salud para poder alimentar a sus familias con sus míseras ganancias.²⁷⁰

Aparte de esto se observa en las imágenes femeninas decimonónicas un estereotipo más: el de las mujeres de raza negra, y una notable ausencia: la de las mujeres indígenas. En el primer caso, el condicionamiento de raza se tradujo, a nivel de la representación, en un estereotipo femenino identificado casi exclusivamente por su sensualidad transgresora -a ejemplo de la Luisa de Monja, casada, virgen y mártir, o de la mestiza de la novela homónima de Ancona-, rasgo que comportaba de antemano su devaluación en tanto modelo. Por su parte, las imágenes de indígenas estuvieron punto menos que ausentes de las "narrativas" románticas sobre la mujer²⁷¹, pues -según noticias- fue José María Lafragua, entre los románticos mexicanos, el único que dio verdadero lugar en su obra a una personaje indígena asumida propiamente como

²⁷⁰ Según José E. Iturriaga, la incorporación femenina a la población económica activa (PEA), no constituyó una práctica regular en México hasta fines del siglo pasado e inicios del XX (Iturriaga, *op. cit.*, p. 12); pero el creciente protagonismo de la mujer como única proveedora de la familia a causa de la falta de figuras masculinas provocada por las guerras y por las pugnas políticas, así como también los propios requerimientos de la modernización socio-económica, posibilitaron tempranamente la existencia de grupos femeninos cada vez más nutridos, en tareas de servicio remunerado como costura, lavandería, crianza y trabajo doméstico -por citar nada más las principales. Estos grupos aparecieron representados en la literatura de carácter popular y, fugazmente, en la narrativa de ficción, según dejan ver, por ejemplo, las numerosas "modistas" de la obra de Prieto, y también la personaje Celeste, una de las principales de El fistol del diablo.

²⁷¹ Al parecer, incluso en aquellas "narrativas" románticas ya mencionadas en el primer capítulo que sí dieron cabida a protagonistas indígenas masculinos, tampoco se hallan los equivalentes femeninos de tales figuras en roles protagónicos.

sujeto femenino, acorde con el estereotipo ideal respectivo²⁷². En línea general dichas figuras constituyeron imágenes asexuadas no incluidas en el discurso de lo femenino, según muestran sus atributos físicos y su desarrollo a nivel textual²⁷³, como ocurre, por ejemplo, con las herbolarias Matiana y Jipila, o con las doncellas de Cecilia -personajes todos de Los Bandidos de Río Frío-, quienes vienen caracterizadas en la novela, fundamentalmente, a partir de sus roles laborales y no de su condición sexual, dato este que resulta irrelevante en tales casos a nivel del discurso.

De acuerdo con todo lo planteado en el presente acápite, podría entonces afirmarse que hubo una serie de omisiones y tergiversaciones importantes en la literatura romántica en cuanto a la modelación de lo femenino, explicables por prejuicios ideológicos; de esa manera -como ocurrió en el caso de las "narrativas" acerca de la nación y la familia- también el discurso sobre la mujer, por parte de autores y autoras, se centró básicamente en las expectativas y valores del sector dominante tomados como rasero para la elaboración de dicho constructo. Por tanto, las mujeres de los sectores más humildes, y dentro de ellas muy

²⁷² Me refiero a la protagonista de su cuento "Netzula", la que fue trazada según los caracteres éticos, conductuales y psicológicos del estereotipo femenino occidental.

²⁷³ Por lo general, las y los indígenas, cuando aparecen en la literatura mexicana decimonónica, son sujetos feos y mugrientos, en quienes *no se ve* la condición sexual, es decir, ésta no tiene lugar ni explícito ni implícito en el discurso. Y esto se repite incluso en los casos en que, por excepción -como ocurre en la novela citada de Payno-, las personajes indígenas son figuras pulcras, de apariencia agradable e integradas plenamente a la dinámica social.

especialmente las negras, las mestizas, las indígenas, constituyeron el sujeto femenino histórico verdaderamente ausente del discurso, pues aun en los contados casos en que tuvieron representación, ésta resultó ser, por lo general, una imagen enajenada por un doble o triple sistema de exclusión: el orden patriarcal, el de clase y el de raza.

IV- En resumen.

Vista de conjunto, la literatura romántica nacional -omisiones aparte- significó un paso fundamental en el proceso de pensar y de poner en discurso a la mujer, quien fue incluida a partir de entonces en las principales "narrativas" hegemónicas, habida cuenta del *descubrimiento* moderno de la contraposición público/privado, de los derechos civiles y de la familia como unidad productiva-reproductiva primera de la sociedad y del Estado, todo lo cual *pasaba* y se concretaba a través de la concepción del sujeto femenino como ente doméstico, subordinado al hombre "en pro del bienestar colectivo" y ajeno "por naturaleza" a la dinámica del poder, tal y como lo concibieron los ilustrados franceses y, muy en especial, Rousseau, cuyo ideal femenino -como es sabido- se mantuvo presente en el pensamiento dominante a lo largo del siglo XIX sin variaciones esenciales²⁷⁴.

²⁷⁴ De su *Emilio o de la educación* es este fragmento cuya idea central: la índole de la mujer como ser-para-otros, constituye el principal punto en el que se articularon la tradición más importante de la cultura occidental acerca de lo femenino, dictada por el pensamiento católico, y los requerimientos de

Sobre la base de tal fundamento ideológico esta imagen de la mujer participó a la vez de lo ahistórico y lo contingente, lo tradicional y lo moderno, lo natural y lo político, lo universal y lo nacional; tales dualidades, al ser privativas de este constructo, o sea, al no repetirse con semejante nivel de fusión en el resto de las identidades sociales en estudio, convirtieron a aquél -a mi juicio- en la clave discursiva de las "narrativas" románticas, narrativas surgidas en un contexto histórico de ruptura y de fundación pero, por esto mismo, urgido de estabilidad, de permanencia, de tradiciones y de identidades desligables del pensamiento político colonial.

En la consolidación de ese estereotipo femenino hegemónico incidieron con intensidad semejante las más diversas modalidades literarias, por medio de las cuales se fue validando aquel como la *única* expresión positiva o legítima de la identidad femenina, según muestra la mayoría de los textos líricos y novelescos de esos años. Sin embargo, en las páginas de la prensa destinada a las lectoras y en las obras de las mejores escritoras mexicanas del pasado siglo, tuvo cabida y desarrollo progresivo un ideal femenino diverso, portador de una perspectiva

la ideología liberal en relación con este aspecto:

Por la misma ley de la Naturaleza, las mujeres, tanto por sí como por sus hijos, están a merced de los hombres: no basta con que sean estimables, es preciso que sean estimadas; no les basta con ser hermosas, es preciso que agraden; no les basta con ser honestas, es preciso que sean tenidas por tales [...] El hombre, cuando obra bien, sólo depende de sí propio y puede arrostrar el juicio del público; pero la mujer, cuando obra bien, sólo tiene hecha la mitad de su tarea, y no menos le importa lo que de ella piensan, que lo que es efectivamente. (Juan J. Rousseau. Emilio o de la educación. México, Editorial Porrúa, S. A., 1970, p.284).

inragenérica y -quizás por esto mismo- tan viable desde el punto de vista histórico -habida cuenta de su "terrenalidad", de su inserción en la práctica social cotidiana-, como comprometido con la realidad nacional, con el proyecto de modernización y con el fortalecimiento de la *nueva sociedad mexicana*, aun dentro de sus profundas limitaciones de clase. Que el mismo quedase subsumido a lo largo del siglo bajo el ideal hegemónico no le resta importancia en tanto imagen, sólo pone en evidencia los mecanismos de control del imaginario colectivo sujeto al orden jerárquico patriarcal.

Por otra parte, la progresiva influencia de la sociedad angloamericana sobre la mexicana hacia fines del siglo, así como las propias necesidades inherentes al proceso de modernización liberal, debilitarían a la larga la eficacia simbólica de esa figura etérea, indefensa, dependiente, encerrada en el hogar, que constituyó el estereotipo femenino dominante, al mismo tiempo que potenciarían para las "narrativas" del nuevo siglo la imagen de la mujer activa, ilustrada, suficiente como sujeto doméstico y como ente social, cuyos rasgos quedaron esbozados por las escritoras mexicanas desde fines del Romanticismo.

No hubo una correspondencia sistemática y ni siquiera frecuente entre discurso femenino y subversión de la imagen hegemónica. La mayoría de las escritoras de este lapso, o bien validaron la visión masculina de la mujer mediante sus representaciones y autorrepresentaciones literarias, o bien construyeron tímidamente sus propias imágenes como figuras convergentes en dicho modelo androcéntrico. Tales hechos podrían explicarse a partir del ilustrativo

concepto del *panóptico* patriarcal que ha señalado Sandra L. Bartky al afirmar que la mujer ha vivido su cuerpo "como si estuviera expuesta a la mirada de un ojo patriarcal y anónimo"²⁷⁵, ojo en el que ella ha creído ver su autorreflejo, de ahí que, muchas veces, haya hecho suyo el discurso del otro sobre sí misma. Mas aquellos casos en que encontramos transgresiones y aun subversiones de ese ideal dominante, correspondieron siempre a textos de autoría femenina, aunque no en todas las ocasiones a buenos textos desde el punto de vista estético.²⁷⁶

Deben tomarse en cuenta, además, otros dos aspectos: primero, que la mayoría de las obras femeninas fue publicada a través de las páginas periódicas, lo que significa que aquéllas se dieron a conocer como parte de un *corpus* literario mayor determinado por las características del empuje periodístico²⁷⁷, o sea, una suerte de *supratexto dialógico* al que pudieron recurrir editoras y redactoras para resignificar y/o completar la

²⁷⁵ Sandra Lee Bartky. "Foucault femininity and the modernization of the patriarchal power", in *Femininity and domination. Studies in the phenomenology of oppression*. New York, Routledge, 1989, p.72.

²⁷⁶ Sirva como ejemplo de esto la noveleta citada de Mateana Murguía, "El corazón y la cabeza", en la que encontramos la más interesante utopía femenina de la literatura romántica nacional: la de la mujer blanca, rica, instruida, reflexiva y desprejuiciada, que elige como pareja a un indio empleado de su hacienda, líder de un movimiento libertario. En relación con este tipo de ejemplos, pienso que al analizar la escritura femenina decimonónica (así como la de cualquier otro grupo sin pleno acceso al ámbito literario) habría que tomar en cuenta, junto a los textos de valor estético, aquellos otros que, teniendo una pésima factura, presentaron en ocasiones un notable interés ideológico o discursivo.

²⁷⁷ Respecto a esto, Benedict Anderson ha afirmado que "leer un periódico equivale a leer una novela cuyo autor ha abandonado toda idea de una trama coherente". (B. Anderson, *op. cit.*, p.58).

propuesta ideológica de las obras, si se piensa en términos de recepción textual²⁷⁸. Y, segundo, que como señalaran Gilbert y Gubar, la escritura femenina decimonónica tuvo a menudo una composición "palimpséstica"²⁷⁹, es decir, una estructura discursiva compleja cuyo mensaje textual, aparentemente simple o denotativo, ocultaba un significado otro, profundo y con frecuencia contestario, indicado -entre otros elementos- mediante la adjetivación, las figuras del lenguaje oblicuo y el empleo de formas del discurso literario parabólico, como la fábula; elementos todos de alta recurrencia en las páginas de las autoras en estudio²⁸⁰.

²⁷⁸ Es frecuente encontrar en esta prensa decimonónica destinada a las lectoras que los textos que expresaron una conciencia de género más clara, aparecieron publicados junto a otros en los que se había asumido absolutamente el pensamiento androcéntrico, y sirva de ejemplo el número uno de la revista El álbum de la mujer (1883), donde junto al editorial que se dedicó a exaltar la abnegación y la indulgencia como máximas virtudes femeninas, se publicó el conocido poema de Sor Juana, "Redondillas", cuyo sujeto lírico venía a ser, justamente, la antítesis de tales "cualidades".

²⁷⁹ Sandra Gilbert y Susan Gubar. The madwoman in the attic: the woman writer and the nineteenth century. New Haven, Yale University, 1984, p.73.

²⁸⁰ Pienso que no habría que ser demasiado perspicaz para advertir, por ejemplo, en un poema como "El ruiseñor y el cuervo", de Rosa Carreto, una acerba crítica en contra de las jerarquías genéricas establecidas en el campo literario, según puede apreciarse en las siguientes estrofas del mismo:

El rey de los animales
Quiso tener en un tiempo,
Para que le divirtiese
Del descanso en los momentos,
Al pajarillo que fuera
En la música más diestro.
[.....]
Entre varias avecillas
Que tal plaza pretendieron,
Se presentó un ruiseñor,

Considerando ambos aspectos, el balance ideológico de los textos femeninos consultados en cuanto a su grado de correspondencia con el pensamiento androcéntrico resulta notablemente diferente del que podría obtenerse, por ejemplo, de la selección que hiciera Vigil de la poesía escrita por las autoras mexicanas, según la cual éstas parecerían haber mostrado una franca tendencia a la conservación de las jerarquías patriarcales y del *locus* de subordinación de la mujer. De ahí que en lo que respecta al tópico en estudio sea indispensable la revisión de esas páginas

Cuyo canto dulce y bello
Era de aquella comarca
El hechizo y embeleso.
Aunque inútil para el caso,
Quiso competir un cuervo
Con el ruiseñor canoro,
De los pájaros maestro,
Y en presencia del monarca
Abrióse el certamen luego.
[.....]
Esperan los circunstantes
Que el respetable consejo
Optara como es debido
Por el ruiseñor parlero.
Se hace por fin conocer
Lo que el jurado ha resuelto,
Y con asombro se sabe
Que admiten... ¿a quién? ¡al cuervo!
[.....]
En muchos casos análogos
Del saber no se hace aprecio,
Y habiendo favoritismo
Y compadrazgos por medio,
No alcanzan los ruiseñores
Lo que consiguen los cuervos.

(Rosa Carreto. Fragmento de "El ruiseñor y el cuervo", en José M. Vigil, *op. cit.*, ed. cit. en biblg., p. 114-116).

periódicas cuya mejor cosecha -salvo excepciones-²⁸¹ fue silenciada por la crítica y la historiografía literarias hegemónicas.

Una lectura cronológica de dichas páginas nos demuestra la tendencia creciente que hubo entre las escritoras hacia el cuestionamiento del orden genérico tradicional, tendencia expresada en tres líneas temáticas principales: acerca de la igualdad sexual, la educación de la mujer y la conceptualización de su identidad. Con respecto a la primera, el tópico de la subordinación femenina, que había sido explicado inicialmente por causas *sagradas y naturales*, alcanzó a ser enunciado como lo que en realidad era: un estado social opresivo de causalidad histórica. Y ello ocurrió, justamente, en los textos de las autoras, entre los que no se podría dejar de mencionar, por su audacia y profundidad ideológica, así como por la excelencia de su estilo, el ensayo de Laureana Wright, La emancipación de la mujer, publicado por primera vez en 1880²⁸² en la revista La ilustración femenil; texto al que corresponde el siguiente fragmento:

La dominación del hombre sobre los otros animales, si no tiene una razón, tiene un motivo de ser, que es la más reconocida diferencia que existe entre él y ellos y puede llamarse superioridad; la dominación del hombre sobre el hombre tiene, a pesar de la iniquidad y la injusticia que la manchan, algo de grande y atrevido, porque hay en ella una lucha que emprender y una victoria que ganar, y puede llamarse la ley del más fuerte; la dominación del hombre sobre la mujer no tiene razón ni motivo de ser, pues la

²⁸¹ Estoy pensando en el poema erótico de Dolores Guerrero, "A...", que tuvo en su época una recepción tan amplia como insólita.

²⁸² Como tomo independiente, este ensayo fue publicado en 1892.

diferencia moral no existe; ni tiene nombre, porque no puede llamarse superioridad a la usurpación de sus derechos, ni ley de fuerza a la tiranía ejercida sobre un ser que nunca se ha defendido y al que no se le ha permitido ni comprender sus derechos.²⁸³

Por otra parte, hubo pocos tópicos temáticos que se prestaran tanto a la modelación y/o cuestionamiento de la imagen femenina patriarcal como el de la educación de la mujer, considerado el tema por excelencia del siglo XIX. Con respecto a esto, considero que la progresiva insistencia de las autoras en la capacidad intelectual femenina, así como sus numerosas páginas dedicadas a la biografía de mexicanas -y extranjeras- destacadas por su producción literaria, debe ser entendida como una estrategia discursiva subvertidora del orden genérico establecido, la que comportó, al mismo tiempo, una reevaluación del sujeto femenino como ente cultural pleno. Postura bien diferente a la que mostraron tanto los escritores románticos, como los ideólogos más radicales del liberalismo, para quienes la ilustración y el talento de la mujer tenían como horizonte único, el hogar, y como objetivo supremo, el de la correcta socialización de sus hijos, los futuros ciudadanos mexicanos.²⁸⁴

²⁸³ Laureana Wright (de Kleinhans). Fragmento de "Estudio sobre la emancipación de la mujer", en la revista La ilustración femenil (1880, núm.1, p.3).

²⁸⁴ Esta diferencia sustancial entre autoras y autores en lo relativo a la consideración de la capacidad intelectual de la mujer se revela, por ejemplo, cuando comparamos la crítica literaria decimonónica de unas y otros acerca de obras de autoría femenina, pues mientras en la de éstos se observa un empleo recurrente de calificativos de excepción ("raro talento", "joya extraordinaria", "genio sin par"...), así como de adjetivos masculinizantes ("acento viril", por ejemplo); en cambio, en la crítica femenina lo que más abundó fue el reconocimiento de marcas genéricas y, por ende, comunes a

En cuanto a la tercera línea temática enunciada: la de la conceptualización de la identidad femenina, puede afirmarse que, en términos generales -sin recurrir a las autoras que conformaron en este sentido la vanguardia ideológica de su siglo²⁸⁵-, hacia las tres últimas décadas decimonónicas las escritoras mexicanas, más que retomar el ideal femenino androcéntrico, tendieron en su mayoría a realizar una interpretación del mismo más moderada, objetiva y acorde a la realidad social, en conformidad con sus propias vivencias de género, con lo cual pusieron de manifiesto -con mayor o menor conciencia de ello- el falseamiento histórico que comportó el ideal femenino dominante.

Por su parte, los autores se movieron -pensando también en términos generales- dentro de una concepción *desmesurada* de la identidad femenina, ya fuese con una desproporción por exceso, como la que comportó el estereotipo principal de la "mujer-ángel", ya fuese por defecto, como la que se dio en los casos de los múltiples estereotipos negativos que poblaron la literatura romántica, sobre todo en su vertiente satírica y novelesca (beatas, marisabidillas, coquetas, solteronas, "mujeres fatales"²⁸⁶...). Pero en cualquier caso, lo que predominó en el discurso

todas las mujeres, al menos potencialmente ("acento tierno", "lira femenil", "dulce inspiración"...).

²⁸⁵ O sea, aquéllas que como Laureana Wright, Laura Méndez y Dolores Correa dieron muestras de una más profunda conciencia genérica y de un reiterado rechazo del orden y del pensamiento patriarcales.

²⁸⁶ Esta última figura de la mujer malvada o fatal fue ganando presencia entre las representaciones femeninas a medida que se fueron imponiendo las estéticas finiseculares del modernismo, el realismo y el naturalismo; pero en ningún caso llegó a tomarse como expresión de la *verdadera* o *legítima* identidad femenina, como ocurrió con el estereotipo de la mujer-ángel, afianzado en el imaginario colectivo mediante el ideal y el culto marianos.

romántico masculino con relación a la imagen de la mujer fue su concepción *irreal*, desgajada de la circunstancia histórica; por más que algunos -pocos- autores, como Manuel Payno y Guillermo Prieto, dieran cabida en sus obras a otras figuras femeninas *sin lugar* en dicho estereotipo hegemónico, tanto por su nivel de "terrenalidad", como por su perfil socio-étnico ajeno al modelo: la mujer blanca, ilustrada, citadina, de clase media o alta.

Considero, finalmente, que la mayor significación del Romanticismo en cuanto a la imagen que nos ocupa fue la fundación a partir de éste de una *continuidad discursiva sobre la mujer y de la mujer*; dato este último que posibilitaría una formulación de la identidad femenina más rica y directa, más relevante en tanto representación de un yo genérico autorreflejado en mayor o menor grado.

Las grandes "heroínas" del Romanticismo mexicano -todas de factura masculina- imprimieron a la imagen femenina el sello de su soledad, en tanto sujetos sublimados, carentes de paridad genérica y sólo completables en su relación con el hombre. De tal modo, en el ámbito discursivo de estos años, tan impar y dependiente del complemento masculino vino a ser la audaz María Josefa Ortiz -encarnación "inmaculada" de su sexo, cuyo deseo de libertad sería "realizado" por los patriotas²⁸⁷-, como las personajes ficcionales de Clemencia y Carmen²⁸⁸, cuya *grandeza* en términos de representación se determinó, justamente,

²⁸⁷ Ignacio Ramírez. "Discurso cívico del 16 de septiembre de 1861", ed. cit., p. 134.

²⁸⁸ Protagonistas de las novelas homónimas de Altamirano y Castera, respectivamente.

por el grado -negativo o positivo- de su *singularidad*, dato que podría interpretarse sólo como un rasgo inherente a la condición heroica, si no formara parte de esa tradición discursiva androcéntrica de largo alcance que nos legara una imagen del género femenino discontinua "por naturaleza"²⁸⁹.

Frente a esto, y como parte principal de ese *continuum* discursivo antes señalado, es importante destacar el esfuerzo de muchas de las autoras decimonónicas por asentar en la memoria histórica y cultural del país, una imagen *plural* de la mujer, que trascendiera los límites de su siglo y, por ende, de la nación mexicana en su carácter de entidad temporal y política²⁹⁰. Pluralidad constatable en la presencia de ese *nosotras* que se fue tornando más evidente y común en la prosa periodística femenina hacia fines de la centuria, y que constituyó el primer

²⁸⁹ Discontinuidad que ha sido explicada por el pensamiento logofalocéntrico a través del viejo mito occidental de la rivalidad *natural* del género femenino, el que continúa en nuestros días, enmascarado de cientificismo, en la interpretación freudiana y lacaniana del acceso de la mujer al orden simbólico a partir de su *indispensable* renuncia a la identificación subjetiva con la madre.

²⁹⁰ La extensa obra de Laureana Wright, *Mujeres notables mexicanas*, es, a mi entender, el ejemplo más destacado de dicho esfuerzo pero no el único, por cuanto en la poesía femenina de estos años se observa como fenómeno frecuente una suerte de *sororidad* -"hermandad lírica", la llamó Susan Kirpatrick (*Las románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835 - 1850*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1991, p.87)-, o sea, una red de apoyo mutuo sustentada básicamente en la pertenencia genérica común del sujeto enunciado y del enunciante, y que no se limitó a un intercambio de elogios entre el *ghetto* femenino literario, como pareciera dar a entender esta autora norteamericana.

paso irreversible hacia la visualización de las mujeres como sujetos históricos e historiables²⁹¹.

²⁹¹ Al respecto Aralia López ha afirmado que la asunción del *nosotras* en la escritura femenina es lo que posibilita y legitima un discurso social y cultural desde la perspectiva de un sujeto con género, que al posicionarse como valioso, asume la categoría de género como uno de los ejes de análisis crítico para pensarse y pensar la sociedad y la cultura en su conjunto, *contradiendo* su supresión histórica. (Aralia López González, *op. cit.*, p.22. La cursiva es de la autora).

LA DINÁMICA DE LOS TEXTOS Y EL CONTEXTO. CONCLUSIÓN.

Llegados a este punto, quizás sería adecuado no continuar dando por sobreentendida la acepción en la que ha sido utilizado aquí el término *constructo*, como sinónimo de cada una de las imágenes en estudio, pues, como ha afirmado Anderson²⁹², aquél podría dejar la idea equivocada de invención deliberada y artificiosa, y no -como se ha querido subrayar en estas páginas- la de la creación de tales identidades sociales *a partir del discurso*, pero perfectamente insertables en el imaginario colectivo en tanto expresiones del sistema cultural y político vigente en la comunidad.

En este sentido, si bien la modelación de dichas identidades comportó una actitud normativa, una expectativa comprometida desde el punto de vista político y socio-económico, una idea del deber-ser más o menos conscientizada por parte de sus enunciantes, a la vez puso de relieve, mediante su eficacia simbólica, la existencia de un consenso colectivo en torno a aquéllas, es decir, de una comunidad que en cada uno de los tres niveles "imaginados" -el de las mujeres, el de las familias y el de la nación- se sintió interpelada e identificada con esos ideales de identidad.

La misma aparición de una "narrativa" acerca de ello, al propio tiempo que constituyó la evidencia de su *oportunidad* o (aún sería mejor

²⁹² Refiriéndose al concepto que él utiliza de "invención" del nacionalismo, señala cómo algunos lo han confundido con el de "fabricación" y "falsedad", cuando en verdad remite a la idea de "imaginación" y de "creación". (Benedict Anderson, *op. cit.*, p.24).

decir) de su *necesidad* histórica -si tomamos en cuenta que tales necesidades han sido siempre las de los sectores con acceso al control del poder-, fue también la "prueba de fe" de la existencia de esas comunidades, como lo demuestra el afianzamiento que fueron teniendo a lo largo del siglo las publicaciones periódicas para la mujer y la familia -lo que hablaba de públicos interlocutores respectivos- y la literatura de carácter histórico y costumbrista: crónicas, estampas, leyendas, romances, novelas...; modalidades que presuponían, por parte de los lectores, el reconocimiento de una entidad social común (léase nación), desplazándose en el tiempo calendario y dentro de límites bien acotados por el acontecer político.

A mi juicio, fue esa "narrativa" la que más contribuyó a la formación de una idea de pertenencia a un colectivo dado, así como a la visualización de un carácter y una conducta homogéneas, de cuya validación a nivel individual dependería el reconocimiento de la propia identidad, ya fuese la femenina, la familiar o la nacional²⁹³. Podría afirmarse, incluso, que los principales ideólogos y escritores mexicanos de esos años advirtieron o, al menos, intuyeron la potencialidad del texto literario como creador de identidad, de normas, de valores sociales, morales y aun políticos²⁹⁴; potencialidad subrayada en nuestros días por un teórico del discurso como Harvey Brown, quien expresa al respecto:

²⁹³ En relación con ello el propio Anderson ha afirmado que "las formas de imaginación que florecieron [en Europa] en el siglo XVIII: la novela y el periódico [...] proveyeron los medios técnicos necesarios para la 'representación' de la clase de comunidad imaginada que es la nación" (Benedict Anderson, *op. cit.*, p.46-47).

²⁹⁴ Así lo demuestra la afirmación hecha por Altamirano en ocasión de su

decir) de su *necesidad* histórica -si tomamos en cuenta que tales necesidades han sido siempre las de los sectores con acceso al control del poder-, fue también la "prueba de fe" de la existencia de esas comunidades, como lo demuestra el afianzamiento que fueron teniendo a lo largo del siglo las publicaciones periódicas para la mujer y la familia -lo que hablaba de públicos interlocutores respectivos- y la literatura de carácter histórico y costumbrista: crónicas, estampas, leyendas, romances, novelas...; modalidades que presuponían, por parte de los lectores, el reconocimiento de una entidad social común (léase nación), desplazándose en el tiempo calendario y dentro de límites bien acotados por el acontecer político.

A mi juicio, fue esa "narrativa" la que más contribuyó a la formación de una idea de pertenencia a un colectivo dado, así como a la visualización de un carácter y una conducta homogéneas, de cuya validación a nivel individual dependería el reconocimiento de la propia identidad, ya fuese la femenina, la familiar o la nacional²⁹³. Podría afirmarse, incluso, que los principales ideólogos y escritores mexicanos de esos años advirtieron o, al menos, intuyeron la potencialidad del texto literario como creador de identidad, de normas, de valores sociales, morales y aun políticos²⁹⁴; potencialidad subrayada en nuestros días por un teórico del discurso como Harvey Brown, quien expresa al respecto:

²⁹³ En relación con ello el propio Anderson ha afirmado que "las formas de imaginación que florecieron [en Europa] en el siglo XVIII: la novela y el periódico [...] proveyeron los medios técnicos necesarios para la 'representación' de la clase de comunidad imaginada que es la nación" (Benedict Anderson, *op. cit.*, p.46-47).

²⁹⁴ Así lo demuestra la afirmación hecha por Altamirano en ocasión de su

[...] la sociedad contemporánea está íntimamente ligada a la forma narrativa [...] Esto se debe a que las narrativas factuales o las ficcionales presuponen un orden social de significados en los cuales se hace posible la acción pública a partir de agentes de influencia moral; y en los que, asimismo, prevalecen las conexiones existentes entre el carácter privado o personal y la conducta pública o social [por lo que, concluye el autor] la narrativa sigue siendo una necesidad vital para el discurso cívico contemporáneo.²⁹⁵

Sobre esta idea podría explicarse el interés de aquellos intelectuales decimonónicos en alentar ese tipo de publicaciones más normativas y realistas, como las antes mencionadas, frente a una vertiente fantasiosa o fantasmagórica del Romanticismo europeo, que no tuvo verdadero eco en la literatura nacional²⁹⁶.

comentario acerca de la importancia del Romancero de Guillermo Prieto, afirmación citada al inicio del primer capítulo.

²⁹⁵ En el original:

[...] contemporary society is eviscerated of narrative form [...] This is because factual or fictional narratives presuppose a social order of meaning in which public action by moral agents is possible, and in which lived connections between personal character and public conduct prevail [...] narrative remains vitally needed in contemporary civic discourse" (Richard Harvey Brown, *op. cit.*, p.3).

²⁹⁶ Las obras clásicas del Romanticismo mexicano así lo demuestran, y en los textos novelescos femeninos dados a la luz en la prensa apenas se halla alguno que otro relato de este tipo, carente -por demás- de interés temático o formal. En cambio, sí encontramos en la misma una crítica reiterada en contra de ese género de lectura, por cuanto se consideraban inútiles y perjudiciales para la educación de las "inocentes y tiernas" receptoras.

Por otro lado, la correspondencia antes señalada entre esas imágenes hegemónicas y el sistema cultural y político entonces vigente nos indica la necesidad de asumirlas como partes interdependientes de una visión histórica, de una manera de pensar la cultura y la nación mexicanas desde la perspectiva de los sectores de poder; o lo que es igual, nos demuestra la necesidad de analizarlas en su *continuidad*, en su *integración*, como una suerte de caja china, en tanto la conceptualización de cada una de estas imágenes contenía a la otra o se insertaba en ella -según el caso-. Dicha continuidad, como se apuntó al inicio de las presentes páginas, se reveló en el contexto del discurso liberal y romántico mediante el establecimiento recurrente de una relación directamente proporcional entre el ideal femenino androcéntrico, el bienestar de un modelo único de familia y el progreso nacional²⁹⁷. Sin embargo, no podría afirmarse que la puesta en discurso de tal interrelación haya sido privativa de liberales y románticos, ya que la misma caracterizó de modo general las "narrativas"

²⁹⁷ Acerca de la validación de estas *equivalencias* por parte de los grupos de poder, resulta muy sugerente el criterio de Claudia Mancina, quien afirmó al respecto: "La oposición familia / sociedad civil, toma cuerpo así a través de la oposición hombre / mujer, lo que revela una distribución de roles que resulta vital para la existencia de la comunidad política". (En el original: "La controposizione famiglia / società civile si incarna così nella controposizione uomo / donna, e si rivela una distribuzione di ruoli che è vitale all' esistenza della comunità politica". Claudia Mancina, *op. cit.*, p.72). Criterio que establece implícitamente equivalencias semánticas y espaciales entre mujer y familia y entre sociedad, sujeto masculino y proyecto político; a la vez que comporta una gradación de conceptos que remiten al orden simbólico y cuyos dos extremos (base y cúspide del "edificio" social) corresponden, respectivamente, a lo femenino y al Estado-nación como entidades opuestas y, al mismo tiempo, complementarias.

sociales y políticas de este lapso, a pesar de las variaciones ideológicas propias de cada perspectiva partidista²⁹⁸.

El elemento que aunó, como punto de convergencia, las tres identidades en cuestión, revelando a la vez su carácter concéntrico, fue el *guadalupanismo*, ya que en la Virgen convergió el ideal femenino patriarcal (ente de absoluta pureza, ser-para-otros, generoso, receptor, ahistórico...), el culto a la madre y sus caracteres (maternidad sin sexo, sufrimiento, tolerancia máxima), el ideal de la hermandad nacional (en tanto aquélla era el signo más profundo de identificación colectiva de la "gran familia mexicana") y la exaltación de la Madre Patria encarnada en dicha figura sagrada. De tal modo, la Virgen de Guadalupe estuvo desde entonces -y hasta nuestros días- en el centro de todas estas "narrativas" de identidad, devenida en su eje de articulación simbólica; lo que advirtiera Altamirano cuando expresó:

Los mexicanos adoran a la Virgen de consuno, los que profesan ideas católicas por motivos de religión; los liberales, por recuerdos

²⁹⁸ Cuando leemos, por ejemplo, algunas piezas de la oratoria eclesiástica publicada en estos años, o de la lírica académica de Carpio y Pesado o algún texto de Lucas Alamán, ideólogo líder de los conservadores, descubrimos ideales de mujer y familia muy semejantes a los analizados, así como un pensamiento también recurrente acerca de la necesidad del desarrollo nacional, sólo que, como ha afirmado Bárbara A. Tenenbaum, el programa de éstos se apoyaba en la dirección política y en el capital foráneos, y no en un concepto soberano y suficiente del país (B. Tenenbaum, *op. cit.*, p.77). Por otra parte, ya la Marquesa de Calderón de la Barca había señalado tales semejanzas ideológicas entre liberales y conservadores cuando apuntó: "no conozco país en el que los partidos opuestos se detesten menos en el fondo los unos a los otros" (Marquesa de Calderón de la Barca, *op. cit.*, ed. cit. en biblg., tomo II, p.267).

de la bandera del año 10; los indios porque es su única diosa [...] y todos la consideran como un símbolo esencialmente mexicano²⁹⁹.

Así también lo advirtió Octavio Paz, quien al enfatizar la relación materno-filial existente entre el símbolo guadalupano y la identidad nacional, confirmó, además, la convergencia del ideal femenino androcéntrico en la figura de la Virgen, ya que la misma continuó siendo interpretada como la imagen "positiva" de la mujer mexicana³⁰⁰.

La eficacia simbólica del guadalupanismo en un contexto como el del nacionalismo liberal decimonónico, de exaltado culto a la racionalidad, pudo darse por su integración armónica a las principales vertientes del pensamiento hegemónico de entonces. Si los liberales más radicales pudieron asumirlo como una parte insoslayable de la lógica histórica de la nación y de su proyecto de modernidad, de modo semejante, dicho símbolo convergió asimismo en la herencia ideológica de la Ilustración, fundamentalmente a través de las ideas acerca de la mujer, el carácter cívico de la familia, y la noción de una sociedad organizada sobre el presupuesto teórico de la igualdad y la aceptación práctica de las diferencias.

²⁹⁹ I. M. Altamirano. Paisajes y leyendas. Tradiciones y costumbres de México, ed. cit. en biblg., p. 124.

³⁰⁰ Junto a esta representación "positiva", como es sabido, Paz colocó la figura femenina "negativa" representada por la dualidad Malinche / la Chingada (O. Paz. El laberinto de la soledad); mas esta última representación simbólica -a diferencia de la imagen guadalupana- sí es una creación de este siglo, ya que durante el XIX la figura de la Malinche fue un tópico discursivo -y devaluado- de la "narrativa" patriótica y no de la referente a la mujer, en la que todo distanciamiento del ideal se entendía más en términos de pérdida de la *única identidad genérica posible*, que como variante de la misma.

Otro tanto podría decirse de la estética romántica, cuya tendencia a la idealización/descorporeización de la mujer encontró sólido basamento en el marianismo y, muy especialmente, en el culto a la Guadalupe como suprema entidad femenina y materna dentro del ámbito nacional. De manera que los principales afluentes ideológicos y estéticos que nutrieron el pensamiento mexicano dominante durante este lapso refuncionalizaron la eficacia simbólica del guadalupanismo como rasgo clave de identidad en cualesquiera de las tres imágenes en estudio.

Si todas las narrativas analizadas mostraron una trayectoria morfotemática orientada básicamente por tales directrices del pensamiento, por su parte, la referente a la familia -menos común que las anteriores dentro de su contexto estético, de acuerdo con el criterio de la historiografía literaria al respecto³⁰¹- parece haber respondido más que aquéllas a un ajuste entre la realidad nacional y dichos fundamentos político-ideológicos, por cuanto, siendo concebida la familia como el elemento de mediación entre lo privado y lo público, entre lo individual y lo social, debía constituir, asimismo, el punto de máxima concreción histórica entre el abstracto ideal femenino y la utopía de la *nación mexicana moderna*, es decir, debió ser ese espacio en el que ambos ideales pudiesen ser "imaginados" como posibles.

Además, si bien se ha afirmado que el tema de la familia constituyó una manifestación característica de todo el Romanticismo hispanoamericano³⁰², no obstante considero importante destacar dentro de

³⁰¹ En el Capítulo II cité las opiniones de Emilio Carilla y de Alfonso Reyes acerca de esto.

³⁰² Sería importante realizar un estudio del Romanticismo hispanoamericano

aquél la originalidad del tópico de la "santa madre sufrida", tópico que devino en una de las líneas temáticas más frecuentes en México durante los años del auge romántico y que marcó con sello propio la "narrativa" nacional decimonónica y la imagen discursiva de familia.

Claro que este estereotipo correspondió a la modelación patriarcal de la figura materna que predominó en el discurso de entonces, y que se completaba -por un lado- con la representación del padre como ente proveedor y ejemplar y -por otro- con el concepto del hogar como espacio sagrado, ajeno a toda circunstancia externa pero, a la vez, comprometido con el rumbo socio-político del Estado en tanto espacio de reproducción ideológica y humana. Imagen en la que no se agotó ni mucho menos la representación romántica de la familia mexicana, como demuestran -por sólo citar los casos más relevantes- las obras novelísticas de Manuel Payno y de Luis G. Inclán, quienes dieron cabida en sus páginas (siempre desde la perspectiva del poder) a la estructura socio-familiar compleja y heterogénea del contexto decimonónico mexicano, con su institución del compadrazgo, la familia patriarcal extendida, las redes intragenéricas de apoyo, la práctica de la maternidad social y un concepto de familia desvinculado de la función reproductiva o, incluso, enajenado del espacio doméstico, habida cuenta de la precariedad

que indagara en la causalidad socio-económica y política que parece haber tenido la relevancia alcanzada por el tema de la familia dentro de aquél, así como sobre las variaciones que tuvo su imagen de un país a otro, a diferencia del ideal femenino romántico, más abstracto y, por ende, muy semejante en los diversos romanticismos nacionales.

de éste, su inestabilidad o, simplemente, su inexistencia entre los sectores más pobres de la población³⁰³.

Pero ni estos textos -los cuales constituyen hoy, posiblemente, la representación más rica del fenómeno familiar mexicano en el pasado siglo-, ni las obras de aquellas autoras que -a ejemplo de Dolores Correa, Laureana Wright y Laura Méndez- pusieron en cuestión la veracidad y la viabilidad histórica de la imagen hegemónica respectiva -familia virtuosa y hogar sagrado como bases inalterables del edificio social-, nos permitirían señalar una línea de evolución en el discurso romántico al respecto, tomando en cuenta los parámetros socio-económicos y étnicos validados en cada uno de estos casos -los de los grupos de poder-, así como la estabilidad que tuvieron en el discurso literario hasta fines de siglo la estructura familiar modelo y la división tradicional de los roles domésticos.

No ocurrió así, en cambio, con la imagen de la mujer, la que muestra una evolución regular a lo largo de la centuria dentro del corpus escritural femenino, de manera que en las dos décadas finiseculares, la representación de la misma modelada por las autoras de mayor oficio literario significó un resquebrajamiento del ideal femenino patriarcal en cuanto a sus rasgos esenciales de sujeto doméstico, dependiente, ahistórico, singular y ser-para-otros; todo ello entendido como caracteres

³⁰³ Así lo mostró Payno, por ejemplo, en su novela Los bandidos de Río Frío, a través del personaje de la traperera Nastasita, en la que no encontramos concepto de hogar, pero sí una conciencia de su responsabilidad dentro del núcleo familiar desde el punto de vista afectivo y productivo.

absolutos. Frente a esto tales autoras modelaron una imagen más ajustada al sujeto femenino histórico y a sus propias vivencias; con ello insertaron a la mujer como ente genérico (no como sujeto de excepción) en la dinámica cultural y socio-económica del país, sin restarle sus *deberes* domésticos, pero potenciándola como ente subjetivo e histórico pleno, tal y como la heredaría el discurso feminista nacional a inicios del siglo XX.

Sin embargo, la "narrativa" masculina al respecto se mantuvo durante el Romanticismo dentro de valores ideológicos tradicionales muy evidentes, aun en el caso de aquellos intelectuales que (como Ignacio Ramírez, Ignacio M. Altamirano y Justo Sierra) encarnaron la vanguardia del pensamiento socio-político y cultural de su época, pero que en cuanto a la construcción discursiva de la imagen femenina continuaron esencialmente apegados al concepto logofalocéntrico de la mujer, pensada como objeto de deseo y como ente afectivo más que intelectual, excluible "por naturaleza" de las facultades públicas en pro de sus "incuestionables" deberes domésticos y de su función reproductiva "primera".

Si hubo alguna expresión literaria en la que *los* autores románticos se permitieron flexibilizar un tanto dicho ideal femenino, contextualizándolo con respecto a la realidad mexicana, fue en la novela histórica y costumbrista, en la que encontramos -como ocurrió con la imagen de familia- la más variada representación de los diversos sectores de la población femenina de entonces, ajena en su gran mayoría al ideal etéreo e inefable que predominó en la lírica masculina, y ajena también, tanto al sujeto femenino, ridículo y superficial, que fuera objeto preferente

de la literatura satírica de los autores, como a las imágenes pasivas de la mujer-víctima y la mujer-trofeo³⁰⁴ que subrayó la oratoria cívica y política de estos años.

Pero, sin que pueda decirse que hubiera entonces una correspondencia permanente entre el ideal androcéntrico de la mujer y el discurso masculino, y entre imagen transgresora y autoría femenina, de cualquier modo la línea discursiva dominante en cada grupo genérico sí señala tales tendencias en cuanto a la representación de la mujer: en el primer caso, es decir, el de los autores, por el predominio punto menos que absoluto de dicha modelación patriarcal, y porque aquellos escritores que dieron cabida a una figura femenina *otra*, más verosímil -a ejemplo de Payno y de Prieto-, lo hicieron sin perder de vista el ideal y los valores androcéntricos como supremo horizonte de la identidad femenina. En cuanto al otro caso, o sea, el de las autoras, puede decirse que la tendencia fue hacia el cuestionamiento y la transgresión de dicho modelo, ya no por el número (menor) de autoras en las que esto se manifestó, sino -en primer lugar- por su presencia en las páginas de aquéllas que realizaron una obra verdaderamente significativa desde el punto de vista estético, y -en segundo lugar- porque fue ésta la tendencia que reveló dentro del corpus literario femenino la potencialidad del discurso para crear conciencia de género e identidades sociales nuevas, dadas en este caso a través de la

³⁰⁴ Ésas son las dos variantes del sujeto femenino que aparecen, por ejemplo, en los discursos patrióticos de Altamirano, o sea, la mujer victimada por la guerra debido a la pérdida de sus seres queridos y de su hogar, o bien, la mujer vista como premio para el mérito masculino de cualquier índole: bélico o civil.

imagen realista de la "matrona doméstica", y de la figura utópica de la mujer "moderna": ilustrada, suficiente, sujeto pleno a nivel individual y social.

La escasísima incidencia de esas imágenes otras de identidad dentro del modo de pensar y representar lo femenino que consolidó el Romanticismo, reveló hasta que punto la emisión del discurso se corresponde con "el orden de las leyes"³⁰⁵, o lo que es igual, con la ideología del grupo de poder, a pesar de la existencia de tiempos diferenciales entre ambos, a la vez que dicha emisión está

controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes [otros], dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad³⁰⁶.

Aunque tales procedimientos no sean deliberados o entendibles como partes de un programa de dominación y aunque sus ejecutantes -identificables aquí como el sector hegemónico masculino- no los lleven a cabo con plena conciencia de su finalidad, en tanto esto responde a un ordenamiento de los valores y jerarquías vigentes -en este caso al del sistema sexo-género patriarcal- que trasciende la voluntad individual y el suceso contingente.

Ello explica que, a pesar de que el discurso romántico mexicano produjo una serie de imágenes de la mujer tendientes a su visualización

³⁰⁵ M. Foucault, *op. cit.*, p. 10.

³⁰⁶ *Idem*, p. 11.

como ente histórico, las mismas hayan quedado subsumidas bajo el ideal androcéntrico. Ocultación a la que ha contribuido notablemente la crítica y la historiografía "oficiales" desde el pasado siglo, ya no sólo por el difícil acceso que tuvieron las escritoras decimonónicas al ámbito literario e intelectual³⁰⁷, sino porque en aquellos (pocos) casos en que lograron la difusión de sus obras, éstas fueron interpretadas, seleccionadas y, en todo caso, sujetas a la mediación patriarcal; esto puede apreciarse cuando se comparan, por ejemplo, la antología de poetisas realizada por Vigil³⁰⁸ o las paternalistas opiniones críticas de Altamirano sobre alguna obra literaria femenina³⁰⁹, con el significativo corpus textual de las autoras que se publicó en la prensa y que permanece allí, perfectamente olvidado, no

³⁰⁷ No hubo, por ejemplo, ninguna escritora en la famosa Academia de Letrán -la primera asociación literaria importante del siglo XIX mexicano- y fueron muy contadas (Laureana Wright y Laura Méndez entre ellas) las que lograron pertenecer, ya en las décadas finiseculares, a la prestigiosa Sociedad de Geografía y Estadística o al Liceo Hidalgo.

³⁰⁸ Según datos del propio autor, su selección fue hecha sobre la base de textos aparecidos en antologías anteriores, en las publicaciones periódicas y en los impresos de certámenes literarios; sin embargo, los poemas de mayor audacia ideológica publicados en una revista como Violetas del Anáhuac -la que alcanzó una notable difusión y que, por lo mismo, es poco probable que haya sido desconocida por Vigil- no fueron incluidos en su antología, cuyo carácter más destacado -si hubiera que calificarla- sería, a mi juicio, el de la "discrección" (de tonos, de estilos, de ideas) observable en su muestra; carácter muy a propósito para la finalidad que tuvo el texto: el de representar una imagen *ilustrada pero estable* de la identidad femenina mexicana, en la Exposición de Chicago celebrada por el IV Centenario de la hazaña de Colón.

³⁰⁹ Fue Altamirano uno de esos críticos que, al celebrar el talento literario de alguna compatriota, la señalaba como una de "esas joyas raras" cuya virtud principal era "la modestia [que] rayaba en humildad" (I. M. Altamirano. Crónicas de la Semana de El Renacimiento, ed. cit. en biblg., p.193).

obstante los innegables méritos estilísticos y la modernidad de pensamiento ostensibles en algunas de sus páginas.

Por otra parte, en ese posicionamiento patriarcal de las "autoridades" literarias del pasado siglo, necesariamente debe haber incidido la división sexual de los géneros literarios, división condicionada por el devenir histórico-cultural y a la que correspondía una expectativa ya no sólo de la crítica y la historiografía, sino del propio público lector y aun de los(as) escritores(as)³¹⁰. En este sentido, si la lírica, por ejemplo, "admitió" tempranamente el concurso de las escritoras en tanto sujetos esencialmente "afectivos", en cambio, la literatura de ficción -género cuya factura restaba demasiado tiempo a los quehaceres femeninos "propios"-, apenas contó en este lapso con unas pocas debutantes entre las autoras mexicanas. Y ahí está para demostrarlo el elevado número de textos líricos femeninos -malos, buenos y excelentes³¹¹- aparecidos a lo largo del siglo, al mismo tiempo que las novelas y noveletas publicadas entonces por ellas mostraron una incuestionable pobreza formal y temática.

Tomando en cuenta todos estos "peros" que nos obligan a reconsiderar el aporte del Romanticismo a la modelación de la identidad

³¹⁰ Un texto como Mujeres notables mexicanas, por ejemplo, puede -y debe- ser visto hoy como una obra historiográfica; sin embargo, siendo entonces la historiografía un ámbito masculino, la propia autora, Laureana Wright, lo calificó como un texto biográfico, pues la biografía sí era terreno habitual de las escritoras.

³¹¹ Tal y como sucedió con la lírica masculina de estos años. Y en este caso, para no parecer prejuiciada en favor de las escritoras, prefiero remitir a los(as) lectores(as) al criterio respectivo de José Luis Martínez (citado aquí en p. 17), en el que él señala la pobreza de la poesía romántica mexicana en términos generales, con la excepción de la obra de Manuel M. Flores.

femenina mexicana, puede afirmarse que lo más significativo de aquel en cuanto a este aspecto fue -primero- el surgimiento de una "narrativa" sobre la mujer como uno de los relatos hegemónicos claves del siglo, en tanto parte fundamental de las "narrativas" acerca de la familia y la nación, y en tanto motivo obligado del discurso acerca de la división genérica del espacio social. Y -segundo- la aparición de un continuum discursivo femenino que daría lugar a la construcción de dicha identidad desde una perspectiva intragenérica, así como, a nivel del discurso, potenciaría para el nuevo siglo la conciencia de género como posicionalidad y la imagen de la mujer como sujeto histórico.

Por otra parte, en lo que se refiere al constructo de lo nacional, el Romanticismo -dada su coincidencia temporal e ideológica con el período de consolidación del liberalismo nacionalista³¹², constituye un punto de referencia indispensable en cualquier análisis al respecto, pues fueron sus autores -Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano en primerísimo lugar- quienes modelaron de manera más efectiva, desde el punto de vista simbólico, una imagen homogénea del mexicano definida sobre la base de una comunión ideológica nacionalista y de la identificación con los símbolos patrios y con el proyecto de modernización del país.

³¹² Al decir de Enmanuel Carballo, la correspondencia entre pensamiento liberal y estética romántica fue un "fenómeno general con las excepciones de rigor" (E. Carballo. Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX, ed. cit., p. 14); salvedad con la cual él estaba aludiendo, al parecer, al romántico mexicano José María Roa Bárcena, quien en 1870 dio a la luz el cuento "La quinta modelo", en el que -opina Carballo- dicho autor expuso una severa crítica en contra de las idealizaciones liberales y de las acciones del gobierno republicano.

Claro que la determinación de estos parámetros dio lugar a la posibilidad "teórica" de que todos(as) los nacidos en el territorio mexicano pudiesen ser identificados mediante dicho constructo de identidad; a la vez que instituyó -a nivel de la práctica social, cultural y política- una imagen excluyente de aquéllos que no se adecuaban a tales condicionamientos, y entre los que pudieron estar innumerables hombres y mujeres de esa población analfabeta, marginada, fanática, de hábitos comunitarios, que no encajaba en el rostro del México unido, soberano y moderno. Así, en la misma medida en que se fue consolidando la "narrativa" romántica acerca de la nación y de los nacionales, la "comunidad [mexicana] imaginada" pasó de ser una representación defectiva a causa de los lastres coloniales, a ser una imagen ideal, utópica, una suerte de constructo a futuro siempre pendiente de su concreción definitiva y modelada según las expectativas e intereses del sector hegemónico, no de acuerdo con la realidad socio-económica y cultural mayoritaria.

Fueron sin duda *los* autores los que más contribuyeron a dicha modelación, habida cuenta de su mayor acceso al ámbito público y a las cuestiones de carácter socio-político. Mas las autoras no sólo aportaron a esta "narrativa" el tópico de la identidad nacional femenina, sino que, al determinar ésta, fundamentalmente, sobre la base de un común status genérico de domesticidad, transgredieron -muy probablemente sin proponérselo- los límites cronológicos y políticos del concepto "oficial" de lo nacional, al identificar también como mexicanas a las mujeres de la cultura precortesiana y de la época colonial.

Desde mi perspectiva, la debilidad de esta imagen femenina nacional estuvo en sus límites socio-étnicos, pues si bien varias de las autoras lograron advertir ocasionalmente la presencia de una manera otra -más pública, más perentoria y desprotegida- de vivir la condición femenina³¹³, ni esto ocupó un espacio significativo en sus obras ni alteró en esencia (lo que es más importante) su caracterización de la mujer mexicana "típica". Además, en cualesquiera de las tres imágenes de identidad que construyó el discurso romántico, pueden advertirse esas coordenadas de jerarquización y exclusión establecidas a partir de la perspectiva de los grupos de poder, la que se centró en el ideal del sujeto ilustrado, urbano, representante de la cultura occidental e identificado por su expresión o por sus acciones con el proyecto liberal nacionalista.

Por otra parte, si en alguna de dichas imágenes (la femenina en este caso) el discurso hegemónico subrayó el carácter atemporal e inmanente de la misma en su condición de identidad "universal", en tanto que en la relativa a la nación enfatizó un posicionamiento explícito con relación al acontecer socio-político inmediato, tal divergencia de sentidos y calidades entre ambas fue sólo una manifestación de ese encubrimiento -que se produce a nivel del imaginario- de las causas profundas de las desigualdades; eso que Roger Bartra llamó "los resortes íntimos de la

³¹³ Con relativa frecuencia las redactoras de las revistas Las hijas del Anáhuac y Violetas del Anáhuac intercedieron en favor de una mejor instrucción para las jóvenes de la población más pobre y, asimismo, en pro de mayores recursos para las obreras, como una manera de contribuir al saneamiento moral y económico de la capital mexicana.

dominación"³¹⁴, ocultos bajo las máscaras neutras de *lo natural* y *lo universal humano*.

En relación con todo este proceso de construcción discursiva de la identidad llevado a cabo en correspondencia con el contexto ideológico y cultural dominante entonces, llama mucho la atención la insistencia de la crítica literaria de nuestro tiempo en relacionar las imágenes sociales de la literatura mexicana decimonónica con la *verdad histórica*. Así lo ha afirmado, por ejemplo, José Luis Martínez, al señalar que las obras de la misma

si han sido expresión cabal de los problemas, de los hombres y de sus luchas e ideales en cada momento de nuestra historia [...] la vida cotidiana del rancharo a mediados del siglo XIX y su curioso concepto de la honestidad y del honor están pintados con arte primitivo y eficaz en la novela de Luis G. Inclán; la abigarrada sociedad urbana y rural de aquellos años, su inocencia y su corrupción están reflejadas con visión colorista y folletinesca en ese mural que es la gran novela de Manuel Payno [...] ³¹⁵

No obstante, para demostrar su aserto, este sagaz crítico echó mano, justamente, de aquellos autores que, rebasando la línea discursiva dominante durante el Romanticismo, diversificaron -sin devaluarlos- los modelos y pautas de identidad legitimados por el pensamiento hegemónico.

³¹⁴ Roger Bartra. *Oficio mexicano*. México, Editorial Grijalbo, 1993, p. 53.

³¹⁵ José Luis Martínez. *De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana*. México, Editorial Tezontle, 1960, p.53.

Esas categorías de lo verosímil, de lo testimonial, entendidas como valores estéticos a la hora de analizar, por ejemplo, textos novelescos o líricos, puede ser tan válida -o tan criticable- como cualquier otra; pero lo que importa destacar a los efectos de este estudio es, en primer lugar, que las mismas parecen haber formado parte del criterio de recepción literaria decimonónico. Y, en segundo lugar, que dichas categorías -a mi juicio- rigieron entonces también el criterio de producción de los textos, de manera que la mayoría de los autores y autoras románticos crearon sus obras a partir de un concepto más o menos conscientizado de las mismas como *mimesis* de la realidad individual o social, y sintieron la responsabilidad de ello. De ahí que su representación de los ideales de mujer, familia y nación, deba interpretarse como normativa social y paradigma, más que como ocultamiento deliberado del contexto y de los sujetos reales.

En armonía con dicho criterio de recepción/producción literarias los(as) escritores(as) decimonónicos(as) asumieron con significativa frecuencia un sujeto textual autoenunciante, sujeto que desde su aparición en la primera novela de Lizardi parece haber dado la pauta para la legitimación simbólica de la "narrativa" acerca de la nación y sus habitantes. Dentro del mismo estaría el sujeto enunciante de la lírica subjetiva -expresión primada dentro del Romanticismo-, en la que la "norma", el "deber-ser", vendrían acreditados por el discurso del yo autorrepresentado (independientemente de la autenticidad biográfica del mismo, inoperante a los efectos ideológico-simbólicos del texto)³¹⁶.

³¹⁶ Esto explica que una obra eminentemente lírica como Los cantos del

Asimismo, entraría aquí el narrador-protagonista de los numerosos relatos escritos en primera persona que se dieron a la luz en el contexto mexicano del siglo XIX -rebasados, incluso, los límites de la estética romántica-; narrador que, como ha señalado Käte Hamburger, "cuenta una vivencia personal, pero no con el interés de presentarla únicamente como una verdad de alcance subjetivo o personal, sino -como todo yo histórico-orientado hacia la verdad objetiva de lo narrado"³¹⁷. Y baste como muestra evidente de tal propósito, el relato que nos entrega Inclán a través de su narrador-protagonista Astucia, texto que él calificara tres veces como testimonio de realidad social, según reza el subtítulo de esta obra: "*Novela histórica de costumbres mexicanas con episodios originales*".

Por otro lado, esta lectura del *corpus* literario decimonónico como mimesis explica también la *presentaneidad* dominante en la lírica y en la novela románticas mexicanas, es decir, la elección mayoritaria por parte de los(as) autores(as) de coordenadas textuales cronotópicas correspondientes a su contexto; elección temporal que, a nivel de la "narrativa" social que comportaba la obra, tuvo -al decir de Harvey

Hogar, de Juan de Dios Peza, haya sido utilizada durante décadas por diversos programas educativos, ya no sólo de México, sino también de otros países latinoamericanos como Cuba, por ejemplo.

³¹⁷ En el original:

"Le Je du récit à la première personne ne prétend pas être un Je lyrique, mais un Je historique; il n'admet donc pas non plus les formes de l'énonciation lyrique. Il raconte un vécu personnel, mais sans la tendance à le présenter comme une vérité seulement subjective, comme son champ d'expérience, au sens prégnant de ce terme: il est, comme tout Je historique, orienté vers la vérité objective du narré". (Käte Hamburger. *Logique des genres littéraires*. Paris, Éditions du Seuil, 1977, p. 275).

Brown- un significado de "elección y aceptación"³¹⁸ de la misma, así como las modalidades discursivas de carácter histórico, tan frecuentes entonces, comportaban, por su ubicación temporal, un significado de "causalidad y motivación"³¹⁹ de aquélla.

Todo ello -los criterios de recepción/producción literarias, la elección de tiempos y espacios textuales, así como la preferencia de ciertas formas discursivas en detrimento de otras- incidió en la potencialidad de la literatura romántica mexicana como espacio fundante de identidades sociales³²⁰, como acto legítimo de institucionalización de sujetos y realidades no sólo deseables sino, además, *posibles* a nivel del contexto nacional, en tanto las "narraciones" sobre las mismas constitúan, de hecho, la "autorización"³²¹ -no la concreción- de su existencia dentro del orden de valores vigente.

Que tales identidades modélicas construidas por los(as) románticos(as) hayan alcanzado correlatos históricos masivos sólo en algunos de sus rasgos -el autorreconocimiento de las mujeres en su deber-ser para con la familia, la división de roles y jerarquías domésticas, la conciencia de la soberanía como derecho común y de lo mexicano como pertenencia...-, pudo deberse, fundamentalmente en el caso de las

³¹⁸ Richard Harvey Brown, *op. cit.*, p.150.

³¹⁹ *Idem.*

³²⁰ Potencialidad que Renato Prada Oropeza identificó como "fuerza ilocucionaria" del signo literario. (R. Prada Oropeza. *El lenguaje narrativo. Prolegómenos para una semiótica narrativa*. México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1991, p.112).

³²¹ Remito a la afirmación de Harvey Brown citada en la página 15 de las presentes, donde viene utilizado este término para describir la correspondencia entre realidad textual y realidad literaria.

imágenes de mujer y familia, a la perspectiva androcéntrica absoluta de las mismas, y, en todos los casos, al criterio socio-cultural parcializado que prevaleció en aquéllas, al ser construidas desde -y en función de- las expectativas hegemónicas, y no como verdadero reflejo de la compleja sociedad mexicana.

No obstante, la revisión de los textos femeninos llevada a cabo reveló la existencia de un pensamiento romántico mucho más complejo y heterogéneo de lo que los juicios de la historiografía literaria permiten advertir, aunque en ningún caso el mismo rebasara los límites de la perspectiva de clase, propia también de las autoras. Y afirmo esto porque algunas de ellas sí llegaron a cuestionar, y aun a subvertir, los retardatarios valores androcéntricos puestos de manifiesto, sobre todo, en los ideales de mujer y familia, pero, a la vez, subyacentes en la configuración discursiva de lo nacional, habida cuenta de su interrelación con los dos constructos anteriores, y de que, en el conjunto de rasgos identificados entonces como propios del *verdadero carácter mexicano* -valentía, estoicismo, respetabilidad social, patriotismo, alto sentido del deber social y familiar,...-, tuvo lugar una clara jerarquización de los valores morales asignados al sujeto masculino, al ser legitimados como valores *nacionales* a pesar de su esencial oposición con el concepto entonces vigente de feminidad.

El análisis de todas esas divergencias y mediaciones presentes en el corpus literario estudiado nos permite revalorarlo como testimonio coral de su momento, a la vez que nos indica la necesidad de relativizarlo en su calidad de *criterio de época*, si consideramos las numerosas ausencias

señaladas en la modelación de tales imágenes, así como el posicionamiento ideológico parcializado de sus enunciantes. Mas -limitaciones aparte- lo que sí resulta indudable, en mi criterio, es que con sus obras, los(as) escritores(as) románticos(as) consolidaron en el ámbito mexicano la primera gran tradición discursiva acerca de la identidad femenina, familiar y nacional. Tradición que alcanza el pensamiento actual en varios de sus caracteres esenciales, aunque todavía hoy las imágenes respectivas sigan siendo "artefactos culturales"³²² enmascarados -como toda inscripción simbólica- por una aparente calidad de inmanencia, y sujetos -como todo constructo- a la dinámica de la historia.

³²² Término utilizado por Benedict Anderson en su ob. cit., p. 21.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ORDENADA POR TEMÁTICAS.

Temática I:

La identidad femenina y su modelación a través del discurso.

Se agrupan aquí aquellos textos que cuestionan, desde la perspectiva teórica del género, la validez del status social femenino de subordinación, así como de los constructos sociales normativos que, a lo largo de la historia nacional y mundial, han sido propuestos por las élites en el poder como las únicas formas legítimas y verdaderas de identidad.

Aldaraca, Bridget A. El ángel del hogar. Galdós y la ideología de la domesticidad en España. Madrid, Editorial Visor, 1992.

Aron, Jean Paul (ed.). Misérable et glorieuse. La femme du XIXe siècle. Paris, Foyard, 1980.

Beard, Mary R. Woman as force in history; a study in traditions and realities. New York, Collier Books, 1962.

Bethke Elshtain, Jean. Public man, private woman. Woman in social and political thought. New Jersey, Princeton University Press, 1981.

Bonilla de Ramos, Elsy. La mujer y su imagen en los medios. Bogotá, Universidad de Los Andes, 1981.

Carner, Françoise. "Estereotipos femeninos en el siglo XIX", en Carmen Ramos Escandón (ed.). Presencia y transparencia: la mujer en

la historia de México. México, PIEM -El Colegio de México, 1991.

Chaney, Elsa M. Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina. México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Domenella, Ana Rosa y Nora Pasternac (eds.). Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX. México, PIEM - El Colegio de México, 1991.

Espina, Gioconda. La función de las mujeres en las utopías. México, Documentación y Estudios de Mujeres, c 1991.

Falcón, Lidia. Mujer y sociedad; análisis de un fenómeno reaccionario. Barcelona, Fontanella, 1973.

Figes, Eva. Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad. Madrid, Alianza Editorial, 1972.

Flamant-Paparatti, Danielle. Bien-pensantes, cocodettes et bas-bleu. La femme bourgeoise à travers la presse féminine et familiale (1873 - 1887). Paris, Éditions Denöel, 1984.

García Calderón, Carola. Revistas femeninas. La mujer como objeto de consumo. México, Editorial " El Caballito ", 1980.

Gilbert, Sandra and Susan Gubar. The madwoman in the attic; the woman writer and the nineteenth century. New Haven, Yale University, 1984.

Hierro, Graciela. De la domesticación a la educación de las mexicanas (3ª edición). México, Editorial Torres Asociados, 1993.

Izquierdo, María de Jesús. Las, los, les (lis, lus); el sistema sexo/género y la mujer como sujeto de transformación social. Barcelona, La Sal, 1985.

- Janeway, Elizabeth.** El lugar de la mujer en el mundo del hombre, un estudio de mitología social. México, Ediciones Extemporáneos, 1973.
- Lee Bartky, Sandra.** Femininity and domination. Studies in the phenomenology of oppression. New York, Routledge, 1989.
- Lipman Blumen, Jean (ed.).** Sex roles and social policy; a complex social science equation. California, Internacional Sociological Association, 1979.
- López González, Aralia (coord.).** "Justificación teórica: fundamentos feministas para la crítica literaria", prólogo a su compilación Sin imágenes falsas, sin falsos espejos. México, El Colegio de México, 1995, p.13-48.
- Miles, Angela and Geraldine Finn (eds.).** Feminism from pressure to politics. Canada, Black Rose Books, 1989.
- Monsiváis, Carlos.** "Sexismo en la literatura mexicana", en Elena Urrutia (comp.). Imagen y realidad de la mujer. México, SepSetentas, 1980.
- Naranjo, Carmen.** "Mitos culturales de la mujer", en Carmen Naranjo et al. La mujer y el desarrollo. La mujer y la cultura: antología. México, Sep Diana, 1981.
- Perrot, Michèle.** "La mujer en el discurso europeo del siglo XIX", en Mercedes Vilanova (ed.). El poder en la sociedad; historia y fuente oral. Coloquio Internacional de Historia Oral, Barcelona, 1985. Traducción de Paloma Villegas. Barcelona, A. Bosh, editor, 1986.
- Ramos Escandón, Carmen (ed.).** Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México, ed. cit.

Roig, Mercedes. A través de la prensa, la mujer en la historia. Francia, Italia, España, siglos XVIII - XIX. Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, 1989.

Salles, Vania (comp.). La investigación sobre la mujer. México, PIEM - El Colegio de México, 1988.

Showalter, Elaine. A literature of their own. British women novelists from Brontë to Lessing. New Jersey, Princeton, University Press, 1977.

Urrutia, Elena (comp.). Imagen y realidad de la mujer, ed. cit.

Temática II:

El contexto histórico-social de México en el siglo XIX.

Se agrupan aquí los principales textos consultados de carácter historiográfico acerca de la sociedad, la cultura y la literatura mexicanas del siglo XIX, y dentro de ello muy especialmente los relativos a la mujer y la familia. Como material complementario se han incluido, asimismo, algunos textos de contenido más general que informan sobre el siglo pasado en lo referente a aspectos de interés para el tema.

Alegría, Juana Armanda. Sicología de las mexicanas. México, Editorial Diana, 1978.

Araújo, Nara. Visión romántica del otro. Estudio comparativo de Atala y Cumandá, Bug-Jargal y Sab. La Habana, Universidad de La Habana, Facultad de Artes y Letras, 1993.

- Arrom, Silvia M.** Woman and the family in Mexico city, 1800 -1857. California, Stanford University, c 1978.
- Batis, Huberto.** "Estudio introductorio" a El Renacimiento; periódico literario. Edición facsimilar de la de 1869. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Literarios, 1979.
- Burguière, André et al.** Historia de la familia. El impacto de la modernidad. Madrid, Alianza Editorial, 1988, Tomo II.
- Camp, Roderic A. et al (eds.).** Los intelectuales y el poder en México. Memorias de la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses. México, El Colegio de México-University of California, 1981.
- Carballo, Enmanuel.** Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX. México, Universidad de Guadalajara, 1991.
- Carilla, Emilio.** El romanticismo en la América Hispánica. Madrid, Editorial Gredos, 1958.
- Cosío Villegas, Daniel et al.** Historia mínima de México. México, El Colegio de México, 1994.
- Duby, Georges.** Histoire des femmes en Occident. Paris, Éditions Plon, c 1992.
- Foucault, Michel.** Historia de la sexualidad. (16ª edición). México, Editorial Siglo XXI, 1989
- Gonzalbo, Pilar.** "La familia y las familias en el México colonial", en Revista de Estudios Sociológicos. México, núm. 30, sep-dic, 1982.
- Howland Bustamante, Sergio.** Historia de la literatura mexicana. México, Editorial Trillas, S. A., 1961.

- Ibarra de Anda, Fortino.** El periodismo en México. México, Juventa, 1935.
- Iturriaga, José E.** La estructura social y cultural de México. México, Fondo de Cultura Económica, 1951.
- Jiménez Rueda, Julio.** Historia de la literatura mexicana (7ª edición). México, Ediciones Botas, 1960.
- Letras mexicanas en el siglo XIX. México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Kentner, Janet R.** The socio-political role of women in the Mexican wars of independence (1810 - 1821). [s.l.], Loyola University of Chicago, 1975.
- Kirpatrick, Susan.** Las románticas. Escritoras y subjetividad en España (1835 - 1850). Madrid, Ediciones Cátedra, 1991.
- Leñero Otero, Luis.** El fenómeno familiar en México. México, Instituto de Estudios Sociales, A. C., 1983.
- López Cámara, Francisco.** La estructura económica y social de México en la época de la Reforma. México, Editorial Siglo XXI, 1967.
- Mancina, Claudia.** La familia. Roma, Editori Reuniti, 1981.
- Maqueira D' Angelo, Virginia et al.** Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental (2 vols.). Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid, 1989.
- Martínez, José Luis.** La expresión nacional. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

.De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana.
México, Editorial Tezontle, 1960.

Monsiváis, Carlos. "La expresión radical de Ignacio Ramírez", prólogo a Obras completas de Ignacio Ramírez. México, Centro de Investigación Científica "Jorge L. Tamayo", A. C., 1990, Tomo III.

Nacente, Francisco. El bello sexo vindicado; historia moral de las mujeres; influencia de la mujer en el progreso y cultura de las naciones; sus deberes, sus derechos en la sociedad y la familia, educación y enseñanza que convendrían para su misión. Barcelona, Editorial Francisco Nacente, [s.f.].

Parcero, María de la Luz. Condiciones de la mujer en México durante el siglo XIX. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1992.

Pasternac, Nora. "El periodismo femenino en el siglo XIX: Violetas del Anáhuac", en Ana R. Domenella y Nora Pasternac. Las voces olvidadas. Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas en el siglo XIX, ed. cit.

Rea Spell, Jefferson. Mexican literary periodicals of the nineteenth century. [s. p. i.].

Rojas Garcidueñas, José. Manuel Acuña. Hombre y poeta de su tiempo. (Biografía y selección de Rojas Garcidueñas). México, Secretaría de Educación Pública, 1949.

Ruiz Castañeda, María del Carmen et al. El periodismo en México. 450 años de historia. México, Editorial Tradición, 1974.

Staples, Anne. "Alfabeto, catecismo, salvación de nuestro país", en Josefina Vázquez et al. La educación en la historia de México. México, El Colegio de México, 1992.

Tenenbaum, Barbara A. "Development and sovereignty; intellectuals and the Second Empire", en Roderic Camp et al (eds.). Los intelectuales y el poder en México. Memorias de la VI Conferencia de Historiadores Mexicanos y Estadounidenses, ed. cit.

Tuñón, Julia (Prólogo y selección). El álbum de la mujer: antología ilustrada de las mexicanas. (Siglo XIX, 1821-1880). México, Instituto Nacional de Antropología e Historia - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.

Vázquez, Josefina. "La República restaurada y la educación", en Josefina Vázquez et al. La educación en la historia de México, ed. cit.

.Nacionalismo y educación en México. México, El Colegio de México, 1975.

et al. La educación en la historia de México, ed. cit.

Velázquez Sánchez, José de Jesús. Almanaque nacional iconográfico. México, Editorial Porrúa, S. A., 1982.

Vigil, José María. Estudios sobre literatura mexicana. Recopilación, introducción y notas de Adalberto Navarro Sánchez. Guadalajara, Et Caetera, 1972.

.Reseña histórica de la literatura mexicana. [s.p.i.]

Vilanova, Mercedes (ed.). El poder en la sociedad; historia y fuente oral, ed. cit.

Temática III:

Identidad, conciencia nacional e imagen de mexicanidad.

Bajo este acápite, se agrupan textos de indispensable consulta en lo referente a la formación del nacionalismo y la modelación de la identidad mexicana a través del discurso ensayístico y literario, en el entendido de que la base de datos que arroje su lectura debe ser confrontada con los datos históricos del contexto capitalino mexicano de la segunda mitad del siglo XIX, así como con los que proporcionan al respecto las historias literarias y los textos de los escritores seleccionados. Asimismo, se incluyen otros textos complementarios acerca del tema de la identidad y el pensamiento latinoamericanos, por su innegable utilidad como material teórico.

Alberro, Solange (int. y selecc.). Cultura, ideas y mentalidades. México, El Colegio de México, 1992.

Anderson, Benedict. Comunidades imaginadas. reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo (1ª edición en español). México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Anderson, Helene Massio. Ignacio Ramírez, spirit of nineteenth century Mexican culture. Syracuse, New York, 1961.

Bartra, Roger. La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano. (5ª edición). México, Editorial Grijalbo, 1992.

.Oficio mexicano. México, Editorial Grijalbo, 1993.

- Blancarte, Roberto** (comp.). Cultura e identidad nacional. México, Fondo de Cultura Económica - Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.
- Bonfil, Guillermo**. México profundo. Una civilización negada. México, Secretaría de Educación Pública, 1987.
- Brading, David A.** Los orígenes del nacionalismo mexicano. México, Ediciones Era, 1982.
- Cuesta, Jorge**. "La literatura y el nacionalismo", en L.M. Schneider (ed.) Poemas y ensayos. México, UNAM, 1964, tomo II, p.96 - 101.
- Fávre, Henri**. "Raza y nación en México, de la Independencia a la Revolución", en Cuadernos Americanos. México, Nueva Época, 3(45): 32-72, may-jun, 1994.
- Gamio, Manuel**. Forjando Patria. México, Librería de Porrúa y Hnos., 1916.
- Gellner, Ernest**. Cultura, identidad y política. El nacionalismo y los nuevos cambios sociales. Barcelona, Editorial Gedisa, 1989.
- Habermas, Jürgen**. L'espace public. Archeologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise. París, Éditions Payot, 1978.
- Identidades nacionales y postnacionales. Madrid, Editorial Tecnos, 1989.
- Lafaye, Jacques**. Quetzátcoatl y Guadalupe: la formación de la conciencia nacional en México, 1531 - 1813. Prefacio de Octavio Paz, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

- Matute Vidal, Julián.** El perfil del mexicano; bases para forjar un nuevo México. México, IDAMEX, 1992.
- Moreno, Rafael.** Creación de la nacionalidad mexicana, en Historia Mexicana. vol. 12, núm.4 (48), abr. - jun., 1963.
- Noriega Elio, Cecilia (ed.).** El nacionalismo en México (VIII Coloquio de Antropología e Historia Regionales). México, El Colegio de Michoacán, 1992.
- Paz, Octavio.** El laberinto de la soledad. México, Ediciones Cátedra, 1993.
- Rama, Ángel.** "La ideología en la poesía", en Revista Iberoamericana. Universidad de Pittsburg, 46 (112-113): 353-400, 1980.
- Rousseau, Juan Jacobo.** El contrato social. México, Dirección general de Publicaciones, 1969.
- Emilio o de la educación. México, Editorial Porrúa, S.A., 1970.
- Seton-Watson, H.** Nations and states. An enquiry into the origins of nations and the politics of nationalism. Boulder, Colo., Westview Press, 1977.
- Soto, Shirlene.** " Tres modelos culturales : la Virgen de Guadalupe, la Malinche y la Llorona", en Revista Fem. México, 10 (48): 22-43, oct.- nov., 1986.
- Tejera, Humberto.** Cultores y forjadores de México. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929.

Ubieta Gómez, Enrique. Ensayos de identidad. Madrid, Editorial Letras Cubanas, 1993.

Wey, Valquiria. "La Malinche, sus padres y sus hijos", en Cuadernos Americanos. México, Nueva Época, 4(40): 223-226, jul-ago, 1993.

Zaid, Gabriel. "Problemas de una cultura matriotera", en revista Plural. 4 (10), jul. 1975.

Zea, Leopoldo et al. Características de la cultura nacional. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969.

. Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica: del Romanticismo al Positivismo. México, El Colegio de México, 1949.

Temática IV:

Teoría literaria y género del discurso.

Bajo este acápite se registran los textos que versan sobre la relación entre discurso, realidad e imagen, desde diversas perspectivas entre las que se incluyen : la semiótica, la psicológica y la literaria, aunque por el carácter del presente estudio se le dio franca preferencia a los que abordan el análisis y caracterización del discurso literario.

Barthes, Roland et al. Análisis estructural del relato. México, Premia, 1982.

Burke, Kenneth. Language as symbolic action. Los Angeles,

University of California, 1968.

Garasa, Delfín. Los géneros literarios. Buenos Aires, Columba, 1969.

Derrida, Jacques. La escritura y la diferencia. Barcelona, Antrophos, 1989.

Foucault, Michel. El orden del discurso. Barcelona, Tusquets Editor, 1973.

El discurso del poder. Presentación y selección de Oscar Terán. México, Ediciones Folios, 1983.

Hambürger, Käte. Logique des genres litteraires. Préface de Gérard Genette. /Paris/, Éditions du Seuil, 1986.

Harvey Brown, Richard. Society as text. Essays on rhetoric, reason and reality. Chicago, University Chicago Press, 1987.

Hernadi, Paul. Teoría de los géneros. Barcelona, Antoni Bosh, editor, 1978.

Maingueneau, Dominique. Introducción a los métodos de análisis del discurso; problemas y perspectivas. Buenos Aires, Editorial Hachette, 1989.

Mignolo, Walter. Elementos para una teoría del texto literario. Barcelona, Ediciones Crítica [c 1978].

Prada Oropeza, Renato. El lenguaje narrativo. Prolegómenos para una semiótica narrativa. México, departamento Editorial, Universidad Autónoma de Zacatecas, 1991.

Van Dijk, Teun A. Estructuras y funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto

y a los estudios del discurso. Traducción de Mayra Gann. México, Siglo XXI, 1980.

.Texto y contexto: semántica y pragmática del discurso. Introducción de Antonio García Berrio; traducción de Juan D. Moyano. México, Red Editorial Iberoamericana, 1993.

Temática V:

Fuentes bibliográficas y hemerográficas primarias.

En este acápite se incluyeron todos los textos que constituyeron el corpus básico de esta investigación, es decir, las llamadas fuentes primarias; textos que fueron agrupados en dos secciones, independientemente de la modalidad discursiva de los mismos: en la primera se registró el material bibliográfico cuya selección fue hecha sobre la base de los criterios metodológicos explicados en la introducción de este estudio, en tanto para la segunda sección se dejó todo el material hemerográfico revisado, en pro de un ordenamiento más ágil y eficiente del mismo.

A- Material bibliográfico:

Altamirano, Ignacio Manuel. Antología. Prólogo de Nicole Girón. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

."Antonia", en Obras Completas. México, Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Publicación y Medios, 1986.

. "Beatriz", en Obras Completas, ed. cit.

.Clemencia. México, Editorial Porrúa, S. A., 1944.

.Crónicas de la semana. De "El Renacimiento".
Introducción por José Luis Martínez, Francisco
Monterde y Huberto Batis. México, Instituto
Nacional de Bellas Artes, Departamento de
Literatura [1969].

.Discursos cívicos. México, Consejo Nacional
de Recursos para la Atención de la Juventud, 1984.

.Discursos patrióticos. México, Partido Revolucionario
Institucional, 1976.

. Escritos de literatura y Arte (Tomos XII y XIII de sus
Obras Completas. México, Secretaría de Educación
Pública, 1988.

.La Navidad en las montañas y otros cuentos.
México, Novaro - México [1957].

.Paisajes y leyendas. Tradiciones y costumbres
de México. México, Editorial Porrúa, S.A., 1979.

.El Zarco; episodios de la vida mexicana (1861-1863).
Liminar de Nicole Girón. Edición facsimilar de la de
Juan Ballezá en 1901. México, Universidad Nacional
Autónoma de México, 1980.

Ancona, Eligio. La mestiza; novela yucateca. México, Club
del Libro, 1950.

Calderón de la Barca, Marquesa de. La vida en México
durante una estancia de dos años en ese país.

Nota preliminar por Antonio del Valle Arizpe,
Traducción de Enrique Martínez Sobral. [México]
Libro Mex Editores [c1956] 2 vols .

Carpio, Manuel. Antología poética. Veracruz , [s.e], 1957.

Carreto, Rosa. Obras Completas. Edición y prólogo de Luis
Mario Scheneider. México, Gobierno del Estado
de Puebla, 1992.

Castera, Pedro. Carmen, memorias de un corazón. México,
Secretaría de Educación Pública, Promexa
Editores, 1981.

Chumacero, Alí. (ed.). Poesía romántica. Prólogo de José Luis
Martínez. México, Universidad Nacional Autónoma
de México, 1941.

Díaz Mirón, Salvador. Antología. Selección y preámbulo de
Francisco Monterde. México, Fondo de Cultura
Económica, 1979.

Domenella, Ana Rosa y Nora Pasternac. Las voces olvidadas.
Antología crítica de narradoras mexicanas nacidas
en el siglo XIX, ed. cit.

Fernández de Lizardi, José Joaquín. Don Catrín de la Fachenda.
Noches tristes y día alegre; fábulas. Prólogos de José
Luis Martínez, Agustín Yáñez y Jacobo Checinsky.
[México] Oasis, 1981.

.La educación de las mujeres o la Quijotita
y su prima. Historia muy cierta con apariencias de
novela. México, Cámara Mexicana del Libro, Edición
Commemorativa de la Feria del Libro, 1942.

.Obras. Prólogo de Jaime Erasto Cortés. México,

Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

.El Periquillo Sarniento. México, Promexa Editores, 1979.

Flores, Manuel M. Pasionarias. México, Imprenta del Comercio de Dublín y Cía., 1882.

.Rosas caídas. México, Imprenta Universitaria, 1953.

Inclán, Luis G. Astucia. El jefe de los hermanos de la Hoja o los Charros Contrabandistas de la Rama. Novela histórica de costumbres mexicanas. Prólogo de Salvador Novo. México, Editorial Porrúa, S.A., 1966.

Lafragua, José María. Lafragua político y romántico. Estudio seguido de una selección de obras del Lic. José M. Lafragua [por] José Miguel Quintana. México, Editorial Academia Literaria, 1958.

Méndez de Cuenca, Laura. Poesía rediviva. México, Editorial Libros de México, 1977.

Pacheco, José Emilio (comp.) La poesía mexicana del siglo XIX. Antología. México, Empresas Editoriales, S. A., 1965.

Payno, Manuel. Los bandidos de Río Frío. México, Promexa, 1979.

.Dos narraciones para el mes de la patria. México, Secretaría de Educación Pública, 1993.

.El fistol del diablo; novela de costumbres mexicanas. México, Editorial Porrúa, S. A., 1967.

.Sobre mujeres, amores y matrimonios. [México] Instituto Nacional de Bellas Artes [1984].

Peza, Juan de Dios. Los cantos del hogar. [s. p.i.].

Prieto, Guillermo. Cancionero inédito. Edición y estudio introductorio de Ysla Campbell. México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1990.

Memorias de mis tiempos (1828-1853). Puebla, México, Editorial José M. Cajica Jr., S. A., 1976.

Musa callejera. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.

Romancero nacional. Prólogo de Ignacio Manuel Altamirano. México, Editorial Porrúa, S. A., 1984.

Prieto de Landázuri, Isabel. Obras poéticas. Precedidas de un estudio biográfico y literario por José María Vigil. México, Imprenta de Ireneo Paz, 1883.

Ramírez, Ignacio. Obras. México, Editora Nacional, 1966, 2 vols.

Obras Completas de Ignacio Ramírez. "El Nigromante". México, Centro de Investigación Científica "Ingeniero Jorge L. Tamayo", 1987.

Riva Palacio, Vicente. El libro rojo. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.

Monja, casada, virgen y mártir. Edición y prólogo de Antonio Castro Leal. México, Editorial Porrúa, S. A., 1945, 2 vols.

Sierra Méndez, Justo. Poesías y estudio general sobre Don Justo Sierra: su vida, sus ideas y su obra. Estudio introductorio de Agustín Yáñez. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948.

Tapia de Castellanos, Esther. Los cánticos de los niños.
Guadalajara, Imprenta de Dionisio Rodríguez, 1881.

.Flores silvestres. Estudio introductorio de José
María Vigil. México, Imprenta de Ignacio
Cumplido, 1871.

.Obras poéticas. Guadalajara, Imprenta de Luis G.
González, 1905.

Vigil, José María (ant.). Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII,
XVIII y XIX. Edición facsimilar de la de 1893. México,
Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

Wright de Kleinhans, Laureana. Mujeres notables mexicanas.
México, Tipografía Económica, 1910.

."Estudios sobre la emancipación de la mujer",
en revista La ilustración femenil. Semanario de
literatura, ciencias y arte. México, núm. 1, 1880.

Zarco, Francisco. Castillos en el aire y otros textos mordaces.
"Presentación" de Enrique Fernández Ledesma.
[México] Instituto Nacional de Bellas Artes [1984].

.Libertad y responsabilidad de la prensa. [s/l]
Plataforma de Profesionales Mexicanos [s/f].

.Periodismo político y social. México, Centro de
Investigación Científica " Ing. Jorge L. Tamayo ",
1989-1993, 13 vols.

B- Material hemerográfico

(La cantidad de volúmenes y de números consultados en cada caso era la existente en la Sala de Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional en el año 1992, fecha en que llevé a cabo la parte de la investigación destinada a la prensa. Hoy en día este fondo ha aumentado en relación con algunas publicaciones, en tanto que otras, incluso, ya no aparecen en esta hemeroteca).

El álbum de la mujer. Periódico ilustrado. México, D. F.,
1883 - 1890, catorce volúmenes.

Álbum de las señoritas. Revista de literatura y variedades.
México, D. F., 1855 - 1856, un vol.

El búcaro. Periódico literario. México, D. F., 1873, un vol.

Las hijas del Anáhuac. Ensayo literario. México, D. F., 1873,
once números.

La ilustración. Diario de las señoritas. México, D. F.,
1869 - 1870, nueve núms.

La ilustración femenil. Semanario de literatura, ciencias y arte.
México, D. F., 1880, un núm.

El Iris; periódico crítico y literario. Edición facsimilar de la
de 1826. Introducción de María del Carmen Ruiz.
México, Universidad Nacional Autónoma de México,
1986, dos vols.

El mexicano. México, D. F., 1866, dos vols.

Minerva. Periódico literario. [Toluca] [1834?], un vol.

La mujer. México, D. F., 1880 - 1883, dos vols.

Panorama de las señoritas. Periódico pintoresco, científico
y literario. México, D. F., 1842, un vol.

El periódico de las señoras. Semanario escrito por señoras
y señoritas. México, D. F., 1896, un vol.

Presente amistoso. Dedicado a las señoritas mexicanas.
México, D. F., 1847, 1851, 1852, tres vols.

El Renacimiento; periódico literario. Edición facsimilar de la
de 1869. Presentación de Huberto Batis. México,
Universidad Autónoma de México, Centro de
Estudios Literarios, 1979, dos vols.

Semana de las señoritas mexicanas. México, D. F., 1851 - 1852,
cuatro vols.

Semanario de las señoritas mexicanas. Educación científica, moral
y literaria. México, D. F., 1841- 1842, tres vols.

La vida de México. Periódico de literatura, modas, teatros,
ciencias, arte. México, D. F., 1868, un vol.

Violetas del Anáhuac. Periódico literario. México, D. F.,
1887 - 1889, dos vols.